

Carmen Díaz Alayón & Francisco Javier Castillo

Bethencourt Alfonso y los prehispanismos del habla de El Hierro

Tenemos que esperar al último tercio del siglo XVIII para encontrar las referencias más tempranas de la presencia de prehispanismos en el habla de El Hierro. Estas referencias proceden de Juan Antonio de Urtusástegui, que en el *Diario* de su viaje a esta isla en 1779 da cuenta por primera vez de la existencia en el léxico herreño de voces de extracción preeuropea, como *mol* "ajenjo", *cárisco* "viñátigo", *guinso* "tambor", *time* "risco", *juaco* "cueva", *irama* "cierto arbusto, de un tronco grueso y ramas, aunque pequeñas, de madera muy recia y propia para el fuego", *tahoce* "especie de ave hermosa, mayor que un mirlo, la pluma muy negra y el pecho desde la cabeza blanco, con las patillas como toda ave de agua, de membranas" y *guácimo* "ciertos cóncavos hechos y labrados en las ramas más gruesas de los pinos y otros árboles, por la parte superior con el fin de que se empoce la [agua] en que se resuelven las nubecillas"¹.

Algunas de estas voces herreñas recogidas por Urtusástegui las aprovecha con posterioridad Viera y Clavijo en diferentes momentos de su producción científica. Así, por ejemplo, en su obra *La flora de Canarias*, p. 48, trae *carisco*, voz que también figura en su *Diccionario de Historia Natural* (s.v.), donde igualmente menciona *tahoce* (s.v.), *juaco* (s.v. *cueva*), *mol* (s.v. *ajenjo*), y *bimbapas* (s.v. *lapa*). Pero el Arcediano no se limita a repetir las formas citadas previamente por Urtusástegui sino que introduce en su *Diccionario* otras que nadie había citado con anterioridad. Uno de estos términos es *tamasmas* (s. v.) y otro es *erúes* (s. v. *haya*), ampliamente citado por autores posteriores como propio de El Hierro, pero que nunca se ha usado en el habla de esta isla puesto que es una clara deformación del nombre tradicional que recibe el fruto de la haya.

Desafortunadamente el siglo XIX no añade nada nuevo en esta dirección. Las diversas aportaciones que, a lo largo de este siglo, se interesan por la lengua de los antiguos canarios y por su presencia en las hablas modernas del

Archipiélago no contribuyen significativamente a conocer mejor, difundir y estudiar el alcance de la huella prehispanica en las hablas insulares, sino que se limitan a una dinámica pasiva de repetición de las voces ya registradas con anterioridad² y no se comprometen a una labor de investigación que con toda seguridad hubiera dado unos frutos singularmente espléndidos. Que esto suceda así no es por falta de avisos e indicaciones en este sentido. Con su lucidez característica, Berthelot³ destaca el hecho de la pervivencia en las primeras décadas del siglo XIX de usos y costumbres antiguos en las bandas del sur de Tenerife, y lo hace con palabras hermosas y plenamente acertadas que no nos resistimos a citar aquí:

En Candelaria, en Fasnia, en las otras partes de la banda sur de Tenerife, cogiendo desde Güímar hasta Chasna, todavía se dan en la actualidad entre los campesinos la mayor parte de las costumbres descritas por fray Alonso de Espinosa. Algunas expresiones del antiguo lenguaje que han quedado y que se emplean generalmente en todas las islas, los nombres guanches con que ciertas familias se envanecen, los bailes populares, los gritos de alegría, el modo de hacer fuego, de ordeñar las cabras, de preparar la manteca y el queso, de moler el grano, todo esto subsiste al cabo de trescientos cincuenta años de dominación extranjera. A pesar de que las Canarias no sean hoy lo que fueron tiempo atrás bajo el gobierno paternal de los príncipes indígenas, sin embargo, en medio del progreso de todo género y de las perfecciones de la industria, se ven todavía algunas costumbres antiguas que contrastan con la civilización europea; la innovación las ha respetado y el hábito invariable las ha perpetuado de siglo en siglo como una tradición de los tiempos pasados. Así, el sistema agrícola establecido en todo el archipiélago y las ventajas que de él ha sacado la economía rural no han podido desterrar los viejos modos. El campesino, el pastor, el labrador, todo ese pueblo de costumbres agrestes, siempre fiel a sus tradiciones, vive como en otro tiempo, tuesta su cebada, él mismo la muele entre dos piedras hereditarias, colocadas en su humilde rincón y prefiere al pan del rico el gofio de sus abuelos.

La manteca de cabra se prepara en Chasna y en casi todos los distritos del sur de Tenerife según el antiguo método: siempre es la misma leche puesta en un fole colgado del techo, que dos personas colocadas a cierta distancia se pasan la una a la otra. La vasijas que se fabrican en Candelaria no han variado de forma ni de nombre. Son todavía los antiguos gánigos de los aborígenes.

La pesca con hachones, que se hacía de noche a lo largo de la costa, se hace en la actualidad en barcos en alta mar y, sin embargo, los pescadores de playa, a ejemplo de los guanches, recorren a las mismas horas los riscos del litoral con hachones encendidos para coger los cangrejos que vienen a la luz y los peces que se acercan a la orilla del agua. La pesca con la tabaiba siempre se usa y la planta que se utiliza para embarbar los charcos conserva su antiguo nombre.

Parte de la población habita aún en cuevas, cuyas divisiones se hacen hoy

como en el pasado con tabiques de caña. El pastor sobresale en el tiro de la piedra, imita el silbo de los antiguos cabreros, ama sus rebaños, cuya raza aprecia; intrépido, infatigable y no menos ágil que sus antecesores, coge las cabras a la carrera, se sirve de la larga lanza y se desliza por este frágil apoyo para arrojar desde lo alto de la montaña y salvar con un aplomo sorprendente los precipicios más peligrosos. Manifiesta su alegría con una risa indefinible, que recuerda los ajijides de los guanches, de los que hablan los autores canarios.

Los enramados y las guirnaldas silvestres, las hierbas y flores que tapizan el suelo en las fiestas populares, la costumbre de arrojar grano a la cara de los recién casados, todo esto parece imitado de los indígenas. Las luchas son lo que fueron en otro tiempo...

Encontramos, pues, en el isleño la fisonomía, las costumbres y los usos de los guanches. No posee ya sus creencias, ha olvidado ya su lenguaje, del que no ha retenido sino algunas palabras, pero lo imita aún en sus vestidos y conserva sus hábitos y costumbres. Afable y obsequioso es, a su semejanza, humilde y astuto, pasando de la más expansiva alegría a la más cerrada tristeza; atrevido hasta la temeridad en el más inminente peligro o desconfiado y tímido por bagatelas. Amigo del juego, del canto y del baile, apasionado por los ejercicios físicos, acostumbrado a los trabajos más duros; grave en su porte, sencillo en sus gustos, sentencioso y reservado en sus palabras, tal es el campesino de las Canarias, ya viva en la aldea, ya permanezca aislado en su cueva o en la montaña...

Examinemos ahora las acciones de este pueblo, cuya fisonomía, trajes y discursos, nos revelan su antiguo origen. La más franca hospitalidad, la veneración de la vejez, el respeto filial, el amor a sus semejantes, son las virtudes hereditarias que los guanches han legado a sus nietos. En las más miserables chozas hemos visto a pobres cabreros compartir con el extranjero el gofio y la leche y no pedirle a cambio sino la bendición para sus hijos. Tan pronto como el isleño percibe a su anciano padre, se detiene a guardarlo, se apea de la mula y se arrodilla para besarle la mano... Es un consuelo para la historia de la humanidad encontrar aún estas costumbres patriarcales en el seno de la sociedad moderna. Tan bellas cualidades se han propagado con la sangre de una raza pura...

Esta situación de pervivencia de lo antiguo que Berthelot describe en el sur de Tenerife también se repite en El Hierro. Esta isla, geográficamente apartada y secularmente aislada, conservaba intactas en la primera mitad del siglo XIX la estructura socio-económica y las características culturales y lingüísticas de los siglos anteriores y constituía sin duda la ocasión idónea para registrar la pervivencia de los prehispanismos en el habla de la isla.

Pero esta tónica de pasividad, ausencia de compromiso científico e inactividad investigadora cambia con Bethencourt Alfonso, que dedica su vida a reunir y estudiar los elementos materiales e inmateriales dejados por los an-

tiguos canarios. Fruto parcial de esta actividad es el espléndido catálogo de los materiales conocidos de la lengua de los aborígenes que forma el cap. IX del tomo I de su *Historia del pueblo guanche*, y que Bethencourt Alfonso recoge gracias a una inteligente y completa labor de documentación que incluía la investigación textual, la cooperación de corresponsales encuestados y el trabajo de campo personal. De este catálogo lingüístico forma parte una interesante recopilación de voces vivas de la isla de El Hierro⁴, voces ancestrales que la tradición oral había conservado a través de los siglos y que gracias a Bethencourt Alfonso quedaron registradas y catalogadas. Términos como *juápara* "tronco seco de tabaiba o verode para sacar fuego o hacer mechas con igual fin", *chíscanes* "huesos largos", *jerén* "palo del molino", *tímboca* "hongo o planta parásita que vive al tronco de la jara", así como el interesantísimo conjunto léxico de la adjetivación del color del ganado pasaron por primera vez a formar parte de la literatura dialectal canaria.

Ello justifica sobradamente el acercamiento que hacemos aquí a estos materiales léxicos de El Hierro, acercamiento que nos permite analizar un interesante grupo de voces, algunas de las cuales son exclusivas y propias del habla herreña, y también nos permite conocer con cierto detalle los presupuestos lingüísticos y la metodología etimológica de Bethencourt Alfonso, así como sus carencias y limitaciones⁵.

En primer lugar hay que señalar -sin duda innecesariamente- que Bethencourt Alfonso no presenta estos materiales herreños en un único apartado y ello es así porque creía firmemente en la unidad lingüística de las Canarias prehispanicas. Con anterioridad, Viera y Clavijo ya había reconocido que entre los naturales canarios existía una clara afinidad lingüística⁶ y, en parecidos términos, también Berthelot había destacado las notables analogías que se advierten en las raíces de los materiales conservados y la existencia evidente de una relativa homogeneidad lingüística⁷. Pero la opinión de Bethencourt Alfonso en este sentido es más rotunda que la del Arcediano y la del canariólogo francés, ya que para él los hechos y antecedentes dan la certidumbre de que todos los habitantes primitivos hablaban la misma lengua, al igual que pertenecían a la misma raza y poseían la misma cultura⁸. Por ello las voces recopiladas aparecen ordenadas y catalogadas no siguiendo criterios geográficos o territoriales sino que se presentan por campos semánticos y áreas de significación: pastoreo, fitonimia, edificios y depósitos, alimentos, animales, geografía física, órganos del cuerpo humano, ganadería...

Conviene advertir también que no estamos ante una nómina exhaustiva de prehispanismos de El Hierro. Faltan en ella términos de indudable extracción preeuropea, ampliamente registrados en el habla de esta isla, como *barasa*

"especie de ajo silvestre, *Allium trifoliatum*"⁹, *eres* "hoyo o poceta en las rocas impermeables del cauce de los barrancos donde queda retenida el agua de la lluvia junto con la arena"¹⁰, *almira* o *esmira* "cáscara seca del pino"¹¹, *caletoce* "boca de dragón, *Dracocephalum canariense*"¹², *tadaigo* "*Rubia fruticosa*"¹³, *cairano* "mochila, alforja"¹⁴, *perenquén* "clase de lagarto pequeño, de unos diez centímetros de largo y de piel oscura y berrugosa, *Tarentola delalandi*"¹⁵ y *tagasaste* "especie de planta forrajera, *Cytisus proliferus*"¹⁶. Tampoco forma parte de estos materiales la voz *guinso* "tambor", tradicionalmente considerada como prehispanismo y que sólo Urtusáustegui consigue registrar en el habla herreña. Desafortunadamente ninguno de los autores posteriores que la mencionan la ha podido recoger como voz viva y por ello remiten a Urtusáustegui¹⁷.

Junto a esto y como se podrá ver en el desarrollo de nuestro análisis, no todos los materiales catalogados por Bethencourt Alfonso son prehispanicos. Entre ellos se encuentran términos indiscutiblemente románicos, como los occidentalismos *broco* y *taño*, o que se incorporaron a las hablas canarias modernas a través del portugués, como *tabefe*. En cualquier caso, no resulta extraño encontrar estas voces aquí. Son términos añejos y tradicionales que entraron a formar parte de las hablas canarias cuando el Archipiélago inició su andadura histórica y numerosos emigrantes lusos se establecieron en las Islas, dejando para siempre su huella en el alma y en el universo tangible de lo canario. Pero esto no constituye un demérito inexcusable para Bethencourt Alfonso. Le ocurrió lo mismo a todos los autores del XIX, desde Berthelot hasta el marqués de Bute, y ni siquiera Wölfel se encuentra libre de estas equivocaciones¹⁸.

En este sentido no debemos olvidar que Bethencourt Alfonso, aunque poseía educación universitaria y una sólida y esmerada cultura, no era un lingüista ni había seguido estudios específicos en este sentido. Al igual que Chil, Álvarez Rixo y Millares Torres, se trata de una personalidad que escribe sobre la lengua de los antiguos canarios con singular ilusión y con todo el interés, pero que lo hace con graves carencias en cuanto a formación e información filológicas. Hay que tener en cuenta que Bethencourt Alfonso investiga y escribe sobre la lengua de los antiguos canarios apoyándose en la media docena de títulos que sobre esta cuestión se habían publicado desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta los primeros años del XX (Glas, Viera y Clavijo, Bory, Berthelot, Chil, Bute...). Nuestro autor, que muere en 1912, no llegará a conocer la contribución de John Abercromby, publicada en 1917, y que constituye el punto de partida de los estudios modernos de las lenguas de los aborígenes.

Esta debilidad de formación y de criterio que Bethencourt Alfonso tiene en cuestiones de carácter lingüístico se advierte en la ausencia de opiniones e

hipótesis propias y en la adopción, sin la oportuna valoración, de las posturas y conclusiones de otros investigadores, sobre todo las del reverendo y profesor escocés John Campbell (1840-1904)¹⁹. Dos de los trabajos de Campbell, "Mexican colonies from the Canary Islands traced by Language" y "Critical examination of Spanish documents relative to the Canary Islands...", recogidos en las *Actas* de la Royal Society de Canadá en los números correspondientes a 1900 y 1901, son ampliamente aprovechados por Bethencourt en diversos momentos de su obra. No es el momento de proceder a hacer una valoración pormenorizada de las aportaciones de Campbell a los estudios de la lingüística prehispanica canaria, pero resulta inevitable aducir algunas referencias que pueden ilustrar suficientemente la ligereza de sus aseveraciones, la endeblez de su análisis y el desatino de sus explicaciones. Campbell afirma que el bereber (que es una lengua camito-semítica) y el celta (que a lo que sabemos nunca se habló en el norte de África) son una misma cosa, y que el guanche es una lengua celtíbera nacida de la fusión del ibero indígena y del celta berberisco. También sostiene que el elemento celta de la lengua guanche se revela más címrico - esto es, celta continental - que gaélico. Y, así, entre los términos canarios que se explican a través del címrico, Campbell cita, entre otros, los siguientes: *guatatiboa* "fiesta, festejo", donde no es difícil para él reconocer la palabra gala *eisteddford*; *chacerquen* "arroyo o miel de mocanes", que remite a la voz irlandesa *deasquin* "melaza"; *tigotan* "cielo", voz claramente cercana, según su criterio, a la gala *tuddo-cwn*. Pero donde la fantasía etimológica de Campbell llega a su altura máxima es en *gofio*, que remite con toda rotundidad al vasco *sopa*, y en *zorrocloco* - término españolísimo donde los haya -, que él explica a partir de los términos vascos *sor* "nacimiento o criatura nacida" y *acholtsu* "cuidado".

Evidentemente estas forzadas florituras etimológicas no conducen a nada ni es esa la dirección del análisis, porque la luz y las respuestas parecen encontrarse en otro lado. Canarismos como *tenique*, *tajinaste*, *tazufre* y *time* en modo alguno pueden explicarse a través del irlandés o del celta címrico, porque son voces características del dominio bereber. El elemento *tenique* (o cualquiera de sus diferentes variantes) no se puede justificar a través del irlandés gaélico *teinntein* "el hogar" y *teinngha* "relativo al fuego", tal y como propone Campbell, sino a través de las voces bereberes *tinkt*, *inek*, *ineq*, que poseen el valor específico de "piedra del fogal". Otro tanto sucede con *tajinaste* y con *tazufre*. En este sentido, es una verdadera lástima que Bethencourt Alfonso, siguiendo la nefasta influencia de Campbell, se haya limitado a buscar infructuosamente las etimologías de las voces preeuropeas canarias en el vasco, el galo y el irlandés gaélico y que no haya profundizado en el estudio de las re-

laciones del guanche y el bereber, una línea de investigación iniciada por Glas en la segunda mitad del siglo XVIII y continuada después por Berthelot, Abercromby y otros, y que es la única que, hasta el momento, ha ofrecido resultados positivos, si bien no del todo satisfactorios ni definitivos.

Por supuesto, no todo es error y opinión ajena en Bethencourt Alfonso. También existe un Bethencourt Alfonso original, auténtico y manifiestamente valioso, que deja como legado una magnífica recopilación de materiales lingüísticos, una parte de los cuales comentamos en las líneas que siguen. Nuestro comentario pretende aportar un conocimiento más profundo y completo de cada una de las voces inventariadas y mostrar la evolución que ha seguido el estudio de cada uno de los términos y la dirección de las diferentes hipótesis etimológicas que se han propuesto. Para ello adjuntamos interesante información dialectal obtenida en nuestras encuestas lingüísticas en El Hierro y aprovechamos los datos y las conclusiones de trabajos aparecidos en los últimos sesenta años, desde la contribución de Luis de Agüere hasta los materiales del *ALEICan*, pasando por la monografía "Ezero" de Álvarez Delgado y por los *Monumenta* de Wölfel. Conviene señalar a este respecto que muchos de los términos comentados no llegaron a conocimiento de Wölfel y por tanto no vienen incluidos en su obra magna.

Advertimos que corregimos algunas de las nomenclaturas científicas citadas por Bethencourt Alfonso. Así, escribimos *Adiantum capillus veneris* (s.v. *bequeque*), *Ulex europaeus* (s.v. *aite*), *Typha latifolia* (s.v. *beya*), *Genista tinctoria*, (s. v. *aite*), y *Artemisia absinthium* (s.v. *mol*), en lugar de las formas erradas *Adiantus capillus veneris*, *Ullex europaeus*, *Typha talifolia*, *Genista tintoria* y *Arthemisa absitium*.

De igual forma, eliminamos la acentuación que Bethencourt Alfonso trae en diversos términos como *bóban*, *gúrman*, *jéren*, *góran* y *múlan*, y los presentamos siguiendo las normas académicas.

* * *

Aijara (287). Bethencourt Alfonso no consigna el valor exacto de este fitónimo, que sólo conoce de oídas. Nos preguntamos si se trata de la misma especie que en Tenerife se llamaba popularmente *jara* y que Viera y Clavijo, *Flora*, pp. 41-42, recoge como denominación vulgar tinerfeña del *Teucrium canariense*, y destaca que no tiene nada que ver con la planta que en español se llama *jara*. Junto a esto, Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales*, pp. 103-104, recoge una completa descripción de esta planta que recibe la denominación popular de *jara* y para la que proporciona el nombre científico de *Rhodocistus berthelotianus*: "Plantecita sólo producida en los montes; tiene las

hojas de pulgada de largo, porosas, lanujosas y color más vivo que el de la salvia; la flor grande y rosada de cinco hojas delicadas horizontales con centro amarillo, lo mismo que los estambres agrupados en forma de botón. A lo lejos parece ser una rosa pero carece de olor. La planta sí lo tiene, no desagradable".

Para Álvarez Rixo *jara* es un término prehispánico y lo mismo opina Bethencourt Alfonso de *ajjara*, que vincula al irlandés gaélico *casair* "espino", forma apreciablemente alejada de la herreña. No muestra la misma rotundidad Wölfel, *Monumenta*, p. 581, que en su estudio de *jara* admite la doble posibilidad de que, por una parte, ésta sea una forma peninsular que los colonizadores aplicaron en el Archipiélago a una especie diferente y que, por otra parte, se trate de una voz prehispánica original. En cualquier caso señala que existen voces bereberes cercanas, como el fitónimo del Ahaggar *tahara* "nombre de una planta perenne, *Cornula monocantha* Delile".

Aite (261). Almirones, *Cichorium divaricatum*. Véase la descripción de esta planta que Viera y Clavijo incluye en su *Diccionario de Historia Natural*, s. v. *achicoria*, y que en los tratados botánicos más recientes figura como *Cichorium endivia*. Siguiendo a Campbell, Bethencourt Alfonso relaciona *aite* con cuatro fitónimos: el vasco *ote* "escoba" (*Genista tinctoria*) y las voces del irlandés gaélico *aiteann* (*Ulex europaeus*), *utah* "espina blanca", e *iodha* "tejo" (*Taxus baccata*), formas que son apreciablemente inadecuadas como paralelos y que no pueden explicar en modo alguno el término canario.

Ajinajo (287). Al igual que ocurre con *ajjara*, Bethencourt Alfonso no consigna el valor de este fitónimo, pero se trata de la denominación popular del *Echium hierrense* Webb ex Bolle o *Echium aculeatum*, un tajinaste que vive únicamente en El Hierro en cuyos riscos y acantilados llega a ser localmente frecuente y sus flores -de color blanco, azul o rojo- son muy vistosas y ricas en néctar²⁰. Lorenzo, Morera y Ortega, p. 28, también registran este fitónimo en El Hierro. Bethencourt Alfonso vincula este término herreño al irlandés gaélico *conasg* (*Ulex europaeus*), pero no es en esta dirección donde hay que buscar la explicación. Evidentemente *ajinajo* es una variante local de la voz *tajinaste*, pero que no presenta, como puede observarse, la característica estructura ambifijal de los prehispanismos isleños. Véase *taginaste*.

Baiño (258). Cabrito. Tanto Bethencourt Alfonso como Rohlfs, p. 88, dan esta voz como general en el Archipiélago²¹, aunque Álvarez Delgado, "Eceró", p. 157, señala que esta forma no se usa en El Hierro. Especialmente ilustrativos a este respecto son los mapas 381 y 382 del I tomo del *ALEICan*, que nos

muestran el curiosísimo comportamiento actual de este término en el habla herreña. Mientras que *baifo* "cabra al nacer, cabrito" es general en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife y La Gomera, no figura en ninguna de las localidades encuestadas de El Hierro, en las que se registran con este valor las voces *chiva*, *chivo*, *chivita* y *chivito*. Junto a esto vemos que es general en El Hierro la forma *baifa* "cabra al año", mientras que en el resto de las islas se usan los términos *machorra*, *machorrilla*, *cabrilla* y *chivata*.

Las fuentes históricas y documentales del siglo XVI no dan cuenta de esta voz y el registro más antiguo que se conoce de ella viene en el poema de Antonio de Viana, canto VIII, v. 1258, y otras referencias pueden verse en Lugo, *Colección de voces*, p. 60; Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 72; Pizarroso, p. 156; Zerolo, p. 162; Franchy y Roca; Reyes Martín, p. 36; Galdós, p. 34; Millares Cubas, *Cómo hablan los canarios*, p. 17; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, pp. 16 y 19; Rohlf, p. 88; Guerra, p. 59; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 131, y "Originalidad interna en el léxico canario", p. 241; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 251; C. Alvar, p. 129; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 124 y Reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, pp. 249-250, 253-254; Steffen, "Problemas léxicos", p. 135 y "Lexicología canaria" V, p. 59; Navarro Artilles, *Teberite*, p. 99; Navarro Artilles y Calero Carreño, pp. 216-217; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 160; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria", p. 132; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 50.

Se trata de una voz que no viene en los repertorios lingüísticos preeuropeos de Berthelot, Chil y Millares, pero sí figura en Álvarez Rixo, que es el primer autor en remitir *baifo* a la lengua de los antiguos canarios. Con posterioridad, la mayoría de los autores dan este término como prehispanismo. Bethencourt Alfonso (197, 260) lo relaciona con el vasco *bitika* y con el irlandés gaélico *beag-boc*, formas apreciablemente lejanas de *baifo*. Wölfel se acerca a este término tanto en su trabajo *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 86, como en sus *Monumenta*, p. 491, y en sus conclusiones rechaza el acercamiento de *baifo* al latín *haedus*, planteado por Álvarez Delgado en su trabajo *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, p. 50, y señala la existencia en el bereber del Ahaggar de los términos *beyyew* "estar sin cuernos" y *abiyaw / ibiyawen* "animal sin cuernos", que podrían, según su criterio, explicar la voz canaria.

En otra dirección, Antero Simón González, p. 198, y Max Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 59, se inclinan, no sin motivos, a relacionar *baifo* con el gallego portugués *baño*. En portugués *baño* es "cheiro peculiar aos objectos húmidos ou privados da renovação do ar; mofo; exalação mefítica desses

objetos" (Figueiredo) y en gallego *baño* es "el olor desagradable que sale de un animal recién muerto y aún caliente al abrirse, como un cerdo al quitarle los intestinos" (Cuveiro). Régulo Pérez, en su reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de Lugo, pp. 253-254, también deja de lado la extracción prehispánica de esta voz y plantea la posibilidad de la evolución *baifo* → *gaifo* "animal que le falta un testículo".

Balma (267). Bruma rastrera. Bethencourt Alfonso también da este término para Tenerife y recoge las expresiones *tiempo embalmado* o *tiempo balsoso*. Reyes Martín, p. 36, documenta en Tenerife esta voz como "brumazón, arrumazón de nubes en el horizonte". Para Álvarez Delgado, "Notas sobre el español de Canarias", p. 229, la balma es una masa de gases de evaporación que a una altura relativamente corta forma una capa de cierto espesor en forma de techado plano que, extendida de lomas a laderas, cubre las hondonadas y valles, incluso en días de verano. A propósito de la extracción de este término, Álvarez Delgado señala que desconoce si se trata de la voz *balma* "gruta", de origen mediterráneo y, según Meyer-Lübke, de procedencia céltica. Bethencourt Alfonso (269) vincula este término canario al irlandés gaélico *beala*, cuyo valor no aporta.

Balo (284). *Loranthus canariensis*. Como puede verse, Bethencourt Alfonso se sirve de la nomenclatura científica que Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v., da para esta especie, pero desde muy pronto se generalizó la de *Plocama pendula*, que es la que se usa en la actualidad. Bethencourt Alfonso da esta voz como general en el Archipiélago²² y los escasos registros que el *ALEICan*, I, lám. 303, da de ella (solamente en El Médano, Tenerife, y en San Sebastián de La Gomera) no constituyen una muestra válida de su distribución espacial.

El registro más temprana de *balo* es de comienzos del s. XVI y se debe a Díaz Tanco, *Triunfo canario*, estrofa 19. Luego figura en Viana, canto XI, v. 670. Otras referencias vienen en Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; Webb & Berthelot, III, 2ª parte, 2ª sección, p. 192; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 71; Chil, I, p. 540 y II, p. 53; Pizarroso, p. 156; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, p. 298; Rohlf, p. 88; Steffen, "El falso guato del Torriani", pp. 14-15, y "Lexicología canaria" V, p. 60; Wölfel, *Monumenta*, p. 566; Guerra, p. 61; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 132; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 124; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria", p. 132; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 51.

Todos los expertos, a partir de Berthelot, coinciden en adjudicar origen prehispánico a este fitónimo. Bethencourt Alfonso (285) lo vincula al irlandés gaélico *bhalla* "*Parietaria officinalis*".

Basa (284). Hoja filiforme y seca del pino. Se trata de una voz característica de El Hierro, que el *ALEICan*, I, mapa 285, recoge en todas las localidades herreñas encuestadas (Valverde, Taibique, La Restinga, Frontera y Sabinosa). Otros registros vienen en Barrera Álamo, p. 16; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 56. Nosotros hemos documentado el término en las localidades de Sabinosa, Isora y El Pinar. Manuel Alvar, "Originalidad interna en el léxico canario", p. 234, intenta varias hipótesis etimológicas para explicar *basa*, pero no considera resuelto el problema, y Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario en torno al léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 288, cataloga esta forma en el apartado de léxico de origen incierto.

Beleté (259). Calostro. Nosotros hemos registrado *belete* en las localidades de Isora y Sabinosa. Bethencourt Alfonso también recoge *beleté* para Gran Canaria y para Tenerife y Fuerteventura da *beletén*. De los estudios dialectales más recientes se desprende que en La Palma, La Gomera, El Hierro, Lanzarote y Fuerteventura se usa *belete*, que en Tenerife alternan *belete* y *beletén*, y que en Gran Canaria la forma más usual es *beletén*. Registros herreños de este término pueden verse en Rohlf's, pp. 88-89; Barrera Álamo, p. 17; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 58. Otras referencias vienen en Galdós, p. 34; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 29, y *Revista de Historia*, IX, 1943, p. 136; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pp. 84, 135; Steffen, "Problemas léxicos", p. 136, y "Lexicología canaria" V, p. 60; Navarro Artiles y Calero Carreño, pp. 237-238; C. Alvar, p. 99; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 124; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 160, 179; y Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 133.

Estamos ante un claro guanchismo. Wölfel, *Monumenta*, p. 522, señala que el término proviene de la lengua de los antiguos canarios, pero que se trata de una forma para la que no encuentra paralelos en el dominio bereber. Reconoce que las voces bereberes para "calostro" no sirven en este caso y el único paralelo que puede encontrar es *elded/ladqed* "mamar" (Ahaggar), pero admite que no se da la suficiente cercanía semántica y fonética entre esta voz bereber y el término canario. Todo ello lo obliga a no pronunciarse de una forma más concluyente. Para M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 84, la relación entre *belete* y *beletén* es la de singular/plural, y la *-e* de *belete* podría ser de simple apoyatura, acaso por influencia castellana.

Bequeque (285). Un sempervivum. Bethencourt Alfonso también da esta forma para Tenerife. Pero se trata de una voz tradicional que no está limitada únicamente a El Hierro y Tenerife y que sirve de denominación popular a varias

especies de *Aeonium* y *Greenovia*. En La Palma *bejeque* es la denominación popular de dos endemismos canarios, el *Aeonium ciliatum* Webb & Berth., y el *Aeonium holochrysum* Webb & Berth, así como el endemismo palmero *Aeonium vestitum* Svent. En Tenerife vemos que alternan las formas *bequeque* y *bejeque* como denominación del *Sempervivum canariense*. En La Gomera también se usa *bejeque*.

Este término no viene en Berthelot ni tampoco en Álvarez Rixo, pero la mayor parte de los especialistas lo consideran prehispanico. En este sentido véase Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 87; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 135; Rohlf, p. 88; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 124; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 60, y "Problemas léxicos", p. 140. Bethencourt Alfonso vincula este término al irlandés gaélico *fénsogach* "barbas finas" (*Adiantum capillus veneris*). Wölfel, *Monumenta*, p. 568, únicamente llega a conocer la variante *bejeque* de La Palma y, si bien su comentario lingüístico es escaso, sí remite el término a la lengua de los antiguos canarios.

Otras referencias vienen en Webb & Berthelot, III, 3ª parte, p. 199; *ALEICan*, lám. 249; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 58.

Berode (285). *Sempervivum canariense*. Bethencourt Alfonso da esta voz como general en el Archipiélago. Este término ha sido tradicionalmente considerado como prehispanico a partir de Berthelot, *Ethnographie*, pp. 188, 203. De la misma forma lo catalogan Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 131; Chil, I, pp. 420, 447, 450, y II, pp. 101, 126 y 144; Pizarroso, p. 156; Rohlf, p. 89; Wölfel, *Monumenta*, p. 567; y Vycichl, "La lengua de los antiguos canarios", pp. 175 y 179. Vycichl intenta explicar *berode* a partir de la construcción shilha *ber* (prefijo) + *udi* "grasa, mantequilla". Sin embargo, en portugués existe el término *berol* "planta submarina, también conocida por pepino-do-mar" (Figueiredo) y Pérez Vidal, "Clasificación de los portuguesismos", p. 370, y *Los portugueses en Canarias*, p. 184, llama la atención sobre la cercanía formal y significativa que se da entre el canario *verode* o *verol* y el portugués *berol*, y se inclina a pensar en un posible préstamo luso continental para designar este endemismo macaronésico.

Referencias de esta voz se encuentran en Viera, *Diccionario*, s.v. *yerba puntera* y *siempreviva*; Webb y Berthelot, III, 2, p. 322; Galdós, p. 41; Zerolo, p. 171; Ossuna, p. 5; Pícar, p. 87; Valenzuela, apéndice, p. V; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 65; Steffen, "Lexicología canaria" V, pp. 62-63, y Reseña de *El español hablado en Tenerife*, pp. 85, 86; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 251, y *ALEICan*, I, mapa 222; Navarro Artiles y Calero Carreño, p. 240; Gue-

rra, p. 301; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 124; Barquín, pp. 17, 23; C. Alvar, p. 121; Almeida y Díaz Alayón, p. 159; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 133; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 59.

Beya, beyes (287). ¿Un sempervivum? Barquín, p. 16, registra *belles* en El Hierro como denominación del *Aeonium palmense*. Bethencourt Alfonso también registra este término para La Gomera, hecho que confirman estudios posteriores que dan *bea* como denominación popular en La Gomera de la especie *Greenovia dyplocycla* Webb ex Bolle y del *Aeonium subplanum*. En este sentido véase Rohlf, p. 88; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 60; *ALEICan* I, mapa 222; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 58. Pero también la voz *bea* existe en La Palma, donde ha sido registrada por C. Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 133.

Bethencourt Alfonso (197, 287) intenta explicar esta forma canaria a través de varios términos fitonímicos: el vasco *bihi* "grano" y las voces del irlandés gaélico *fead* "junco, enea" (*Typha latifolia*), *fiag* "junco", *feith* "madreselva" (*Lonicera periclymenum*), elementos a los que resulta imposible remitir la voz *isleña*.

Bimbape (270). Nombre genérico de los naturales de la isla de El Hierro. Otras referencias vienen en Urtusáustegui, pp. 38, 41 y 45; Chil, II, p. 144; Millares Torres, X, p. 267. Diversas fuentes traen *bimbache*. Berthelot, *Ethnographie*, estima que *bimbachos* es una deformación y que la forma original debe haber sido *Beny* "Bachir". Manrique Saavedra, p. 318, vincula esta forma al árabe *bimbeito* "hijo de su casa" y añade que en El Hierro se aplicaría, por sinécdoque, el nombre de casa al territorio. Para acercar *bimbache* a *bimbeito* recuerda, además, la facilidad con que los historiadores y otros escritores sustituirían la *ch* por la *t*. También proporciona el paralelo árabe *bembaxa* "hijos del gobernador o jefe". Abercromby, p. 115, incluye este término en el apartado de voces que no puede explicar a través del bereber. El análisis que Wölfel hace de esta forma en sus *Monumenta*, p. 612, no es concluyente.

Boban, bóbanes (279). Las garras o patas del zurrón. *ALEICan*, I, mapa 81, registra *boba* "cornijal del saco" en Valverde y *boban* en Sabinosa. Otras referencias vienen en Lorenzo, Morera y Ortega, p. 62. Bethencourt Alfonso da este término no sólo para El Hierro sino también para Tenerife, pero no disponemos de registros que puedan confirmar este extremo. Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario en torno al léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 288, señala que se trata de una forma prehispanica al no encontrar otra explicación.

Bracafiranca (279). Oveja firanca (gris) con las patas blancas. Álvarez Delgado, "Eceró", p. 282, trae *ambracafiranca* "oveja blanca de medio atrás y firanca por delante" y Rohlf's, p. 87, registra *embracafiranca* "oveja blanca por detrás y de color gris por delante". Ramos Saavedra, pp. 193-194, recoge *embraquefiranque* y obtiene una interesante información dialectal que precisa el valor de este término: "Si tiene la quejada blanca y por debajo la barriga blanca es embraquefiranque"; "embraque es lo blanco y lo bremejo oscuro es lo firanque"; "no es negra sino amarillo y blanca"; "la embraquefiranque es la misma que la embraquesaque"; "blanca una parte y otra firanca, la parte de atrás blanca"; "es firanca de medio para adelante y blanca de medio atrás". Ramos Saavedra señala que el contenido de *embracafiranca* y *embracasaca* parece ser equivalente a *tajarrona* para las cabras, con la novedad de que en las ovejas se distingue el color de la parte delantera del animal y concluye que el contenido común es "mitad de un color, mitad de otro" y la oposición se basa en el color "bermejo"/"firanco" en la parte anterior.

Esta voz no viene en las contribuciones de Luis de Agüere y Armas Ayala. Otras referencias se encuentran en Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 55; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 266; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 34, 129.

Broco (279). Carnero con astas en espiral arrollada alrededor de la oreja y pegada al casco. Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 67-68, confirman que en El Hierro esta voz sirve para denominar las reses que tienen los cuernos retorcidos. Bethencourt Alfonso también da este término para La Gomera. Referencias más recientes muestran que no se trata de una voz limitada a estas dos islas, sino que posee una amplia dispersión en las hablas canarias. Así, M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pp. 139-140, recoge *broca* "vaca que tiene los cuernos gachos" en las localidades de Taganana y La Laguna, y entre los materiales del *ALEICan* I, mapas 352, 353 y 373, tenemos *broco* "cuernos bajos" en Puerto del Rosario y Betancuria (Fuerteventura), *brocos* "cuernos altos" en Valverde (El Hierro), *broco* "cuernecillo" en La Lajita (Fuerteventura), *broca* "vaca o cabra con los cuernos bajos" en Guía, Teror, San Nicolás y Mogán (Gran Canaria), La Laguna y Tejina de Guía (Tenerife) y Alajeró (La Gomera), y *broca* "vaca o cabra con los cuernos bajos" en Teror (Gran Canaria). También Navarro Artilles y Calero Carreño, p. 262, registran *broco*, *broca* en Vallebrón como "cualquier animal que tiene los cuernos gachos: vaca, buey, toro, carnero o cabra" y *broco* en Villaverde como "carnero (sólo éste) que tiene los cuernos gachos". Otras referencias vienen en Steffen, *Reseña de El español hablado en Tenerife*, p. 88.

Como vemos, Bethencourt Alfonso considera este término como prehispa-

nico, pero se trata de una voz que se encuentra en el occidente ibérico. Así, para Alvar el gallego *vaca broca* "la que tiene las astas inclinadas hacia adelante" es el antecedente inmediato de la voz que él recoge en Tenerife. En el norte de Brasil *broco* se dice de las "reses que têm um dos chifres pequeno e rugoso, ou ambos" y de los "veados quando lhes caem os galhos" (Figueiredo). Para Llorente Maldonado de Guevera, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan", p. 285, y *El léxico del tomo I del "Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias"*, pp. 33-34, *broco* es un leonesismo. En Puerto Rico *broca* es "animal vacuno al cual le falta uno de los cuernos" y *broco, broca* "persona a quien le falta un dedo o una mano". Véase Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, pp. 135, 179.

Carabuco (279). Macho cabrío de astas dobladas hacia delante, *buscando la cara*. Bethencourt Alfonso también da esta voz para Tenerife y señala además que *carabuco* tiene otra significación, la de "jarro de barro pequeño provisto de asa y pico" (272). De igual forma, Reyes Martín, p. 257, registra *carabuco* en Tenerife como "cacharro, vasija tosca", y A. Mederos Sosa, p. 122, recoge esta voz en La Gomera con el valor de "vasija de barro de forma típica que sirve para ordeñar la leche". Otras referencias vienen en Álvarez Delgado, "Purpura gaetulica", p. 121; Rohlf's, p. 89; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 65; y Almeida y Díaz Alayón, pp. 158-160.

Campbell (198-199) explica este término a partir del irlandés *culbhoc* y del galo *bwch-gafr*. Para Pérez Vidal, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, p. 142, *carabuco* podría relacionarse con las formas portuguesas *cabouco* "peça de barro" en las Azores y *cabouca* "vasilha de barro groseiro, para uso doméstico" en las islas de Faial y Pico, en el mismo archipiélago.

Cárisco (285). Viñátigo. Las fuentes, a partir de Viera y Clavijo, coinciden mayoritariamente en el valor de este fitónimo, pero hay que señalar que para diversos autores la voz *cárisco* no es la denominación herreña del viñátigo o *Persea indica* Spreng, sino del acebiño o *Ilex aquifolium*. Esto puede verse en los materiales etnográficos herreños que Bethencourt Alfonso reúne en su trabajo *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, p. 114. Otro tanto vemos en el ALEICan, I, lám. 303. También Barquín, p. 22, trae *cárisco* como nombre local del *Ilex aquifolium*.

Dada la debilidad de *cárisco* por su carácter de término tradicional y por su condición de término dialectal restringido frente a la voz románica que designa a este vegetal y que goza de mayor arraigo en el español de Canarias, es previsible que se produzca un proceso de sustitución progresiva, de la misma forma que ha ocurrido con otros vocablos tradicionales.

Los registros más tempranos de esta voz aparecen en el *Diario* de Urtusástegui, p. 35 y en la *Flora*, p. 48, de Viera y Clavijo. Otras referencias vienen en Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; Chil, II, p. 145; Millares Torres, X, p. 266; Arribas y Sánchez, pp. 376 y 383; Darias y Padrón, p. 19; Luis de Agüere; Álvarez Delgado, "Eceró", p. 159; Rohlfs, p. 89; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 65; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 188; Díaz Alayón, "La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias", p. 480; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 81. Nosostros hemos registrado esta voz en las localidades de Isora, Sabinosa y El Pinar. Advuértase que traen *cárisco* Urtusástegui, Luis de Agüere, Rohlfs, M. Alvar y Díaz Alayón y Castillo. Los demás autores que mencionan la voz la dan como paroxítóna: Viera y Clavijo; Berthelot, Millares Torres, Arribas y Sánchez, Darias y Padrón y Álvarez Delgado.

Berthelot es el primer autor que da *cárisco* como voz prehispánica y a partir de entonces figura en la mayor parte de los repertorios de voces prehispánicas y de las contribuciones que tratan esta parcela de la investigación lingüística. Estas referencias muestran que el criterio sobre la extracción de este término apunta unánimemente hacia la lengua de los aborígenes. En este sentido, Bethencourt Alfonso (285) vincula *cárisco* al irlandés gaélico *caora*. Wölfel, *Monumenta*, 574, señala que, aunque esta palabra no da la impresión de ser canaria, la admite como prehispánica al no conocer paralelos de la Península Ibérica a los que vincularla.

Cásjua (279). La sustancia que mastican los rumiantes por segunda vez, de lo ya comido. No poseemos otros registros de este término, ni para El Hierro ni para alguna otra de las Canarias.

Cómboca, cómboque (279). Oveja de color amarillento con cejas negras. Para Luis de Agüere, *cómbaca* es la "oveja canela clara con la cabeza y extremidades rayadas en bermejo y canelo". Álvarez Delgado, "Eceró", p. 161, trae *cómbaca* (también *cónvaca*) con el valor de "cabra de color canela clara con rayas rojas en cabeza y patas". Para Armas Ayala, "Vocabulario toponímico", p. 53, *combaca* es la cabra canela clara con cabeza pintada como las patas en rayas de bermejo canelo. Los informadores herreños (El Pinar, Mocanal y Frontera) encuestados por Rohlfs, pp. 89-90, llaman *oveja cómbaca* a la que tiene el vientre color ceniza y el lomo color canela. Las informaciones dialectales que J.L. Ramos Saavedra, p. 191, obtiene en El Hierro a este respecto no son coincidentes, pero predomina en ellas la alusión al color bermejo y a la localización en la cabeza y patas. Así, mientras que para uno de sus informantes "cómbaca es bremeja con listas negras en la cabeza", para otro es la "oveja con la quejada o la cabeza abremejada", y para un tercero, "la cómbaca

es como bremeja en las quejadas y lo demás blanco". Otras referencias de este término pueden verse en Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 55; *ALEICan*, I, mapas 356 y 358; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 266; Barrera Álamo, p. 21; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 99-100.

Chafeña (262). Grano tostado y comido sin moler. Bethencourt Alfonso también da esta voz para Tenerife, así como *tafeña* para La Gomera y *tefeña* para Fuerteventura. Nosotros hemos recogido *tafeña* en la localidades herreñas de Isora y El Golfo con el valor de "castañas tostadas o guisadas que se hacen el día de Todos los Santos". Referencias de esta voz figuran en Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 46, 48, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 122; Chil, II, p. 145; Pizarroso, p. 161; Bute, pp. 22, 23; Zerolo, p. 170; Pícar, p. 91; Reyes Martín, p. 61; Arribas y Sánchez, p. 51; Rohlf's, p. 97; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 81; *ALEICan*, I, mapa 46; Almeida y Díaz Alayón, p. 158; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", pp. 141, 142; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 87, 315. Algunos autores, como Reyes Martín, p. 61, Martí, IV, p. 90, y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 315, recogen *tafeña* con el valor de "paliza, zurra de azotes".

Esta voz es estudiada por Abercromby, p. 115; Wölfel, *Monumenta*, p. 519; y Giese, "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 199. Giese relaciona *tafeña* con el shilha *täf(f)iwín*, plural de *täf(f)a*, *tâffa* "montón de trigo" y con el bereber *taffiwin*, plural de *taffa* "tas de gerbes établi sur l'aire". Abercromby incluye *chafeña* entre las voces que no puede explicar a través del bereber y Wölfel remite a los paralelos bereberes: *en* "estar cocido, hervido" (Ahaggar), *egwu* "tostar los granos", *agawaw* (Ahaggar), *nwu* "estar cocinado" (Sus), *imu* "cocinar" (Wargla), *iwu* "cocinar" (Mzab), *ubb* "estar cocinado" (cabilio), *ogg*, *ugg* (diversos dialectos), *bubbeget* "hacer al fuego", *abbugeget* "asar sobre la brasa" (Ahaggar). Como vemos, ninguno de estos paralelos se acerca mínimamente a la voz canaria.

Chajoco (251). Huerto pequeño. Bethencourt Alfonso también anota *chajoco* "corral pequeño o abrigo" para Tenerife. Referencias de *chajoco* en El Hierro vienen en Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 66; Álvarez Delgado, "Eceró", p. 156; Rohlf's, p. 90; Barrera Álamo, p. 22; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 87. Nosotros hemos registrado la presencia de esta voz en el léxico herreño en las localidades de Isora y Sabinosa.

Cheremina (287). Bethencourt Alfonso no consigna el valor preciso de esta voz, pero se trata de un fitónimo, que desafortunadamente no encontramos en

ninguna de las fuentes lingüísticas y botánicas canarias. Ninguna de las correspondencias que Bethencourt Alfonso (197, 289) reúne a propósito de este término herreño es válida para explicarlo: vasco *chermen* "pera" y las voces del irlandés gaélico *goirmin* "yerba pastel" (*Isatis tinctoria*), *coireaman* "cilantro" (*Coriandrum sativum*), *guirmin* "añil", *gorman* "coronilla" (*Centaurea cyanus*), *surramont* "abrotano" (*Artemisia abrotanum*) y *searbhan* "diente de león" (*Leontodon taraxacum*).

Chiribito (277). Marca de ganado (equivalente a "herraje"), consistente en un colgajo paralelo al borde de la oreja. Este término posee una vitalidad débil, y en la actualidad únicamente parece pervivir, de acuerdo con los datos que poseemos, en las hablas de Fuerteventura y El Hierro. Navarro Artilles elige la voz *teberite* como título principal de su diccionario de la lengua aborigen canaria, publicado en 1981, y afirma que se trata de la primera ocasión en la que este término figura recogido en un repertorio de prehispanismos canarios. Efectivamente, la voz no se encuentra, de modo curioso, en ninguna de las dos recopilaciones de materiales lingüísticos preeuropeos más completas del siglo XIX: la que Álvarez Rixo proporciona en su obra *Lenguaje de los antiguos isleños*, y la que Gregorio Chil consigna en sus *Estudios*, y tampoco aparece en los materiales de la magna obra de Wölfel. Sin embargo, con anterioridad a este trabajo de Navarro Artilles, esta voz viene registrada en varias contribuciones de índole diversa. En primer lugar, Álvarez Rixo, en su obra *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 126, la relaciona con el valor de "cierto corte o marca en la oreja del ganado" y proporciona un dibujo con su forma. Además, Álvarez Rixo, que considera esta unidad como prehispanismo, consigna que se usa en la isla de La Gomera. Con posterioridad, el término viene registrado por Carlos Pizarroso en su "Vocabulario guanchinesco", p. 162, elaborado con apreciable descuido, y donde se relaciona la forma *teberute*, con el sentido específico de "marca hecha al ganado con una abertura en la oreja" y con la consideración de que se trata de un vocablo usual en La Gomera²³. Como puede observarse, tanto Álvarez Rixo como Pizarroso coinciden en consignar el uso del término en el habla de La Gomera, pero desafortunadamente no poseemos registros modernos a este respecto. También Bethencourt Alfonso documenta, además de *chiribito* en El Hierro, las variantes *teberite* y *tibiriti* en Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife (278). Referencias más cercanas en el tiempo dan cuenta de la existencia de la voz en las hablas de El Hierro y Fuerteventura. Luis de Aguerre registra la presencia en el vocabulario herreño del término *chirivito*, denominación de una de las marcas practicadas tradicionalmente en las orejas de las cabras y ovejas. Con posterioridad Alfonso

Armas Ayala, "Vocabulario toponímico", pp. 54 y 55, figs. 2, 5 y 6, recoge la forma *chivirito*, elemento en el que no se da la metátesis que presenta la forma recogida en El Hierro por Bethencourt Alfonso y Luis de Aguiere, y en el que se advierten claramente sus rasgos prehispanicos así como su manifiesta cercanía a la otra variante conservada, *teberite*. Nosotros hemos recogido en la localidad de Sabinosa la forma *chibirito* "tipo de marca que se hace en la oreja de las reses". Por lo que respecta a Fuerteventura, *teberite* subsiste como prehispanismo vivo en el habla de esta isla, y nosotros hemos recogido esta voz en la localidad de La Antigua con el valor de "tipo de marca que, con una navaja o cuchillo bien afilados, se hace en la oreja de la cabra para distinguirla". También Lorenzo, Morera y Ortega, p. 322, registran *teberite* en el habla de Fuerteventura.

Junto a esto tenemos que en Tenerife se dan algunas formas que pudieran estar vinculadas a *teberite* o *chibirito*. Así, en su estudio del español hablado en Tenerife, p. 149, M. Alvar presenta la unidad *tiguirete*, recogida en la localidad de Alcalá con el sentido de "corte oblicuo hecho como señal en la oreja de una res", y en nuestras encuestas dialectales en esta isla nosotros hemos podido registrar los elementos *tijirete* "marca que se le hace al ganado en las orejas" en Los Quevedos (San Juan de la Rambla) y *tijerete* "cortadita que se hace en la oreja del ganado" en Aguamansa (La Orotava). También Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 326, 327, registran *tiguirete* y *tiquirete* en Tenerife. A la vista de estos datos, parece oportuno preguntarnos si *tiguirete*, *tiquirete*, *tijirete* y *tijerete* no son formas evolucionadas de *teberite*. A este respecto hay que considerar que este término se puede encontrar en documentos redactados en Tenerife en la primera mitad del siglo XVI, los *Protocolos notariales de Bernardino Justiniano*, que lo muestran como un elemento en pleno uso. En esta fuente se consignan las formas *teberete*, en un asiento del 15 de enero de 1526, y *tiberete*, en otro asiento fechado el 2 de abril de 1527²⁴:

Francisco de Tacoronte, natural y Vº dice que tiene una marca de bestias asnales, grandes y pequeñas que andan en el...en término de Geneto y con ellas otras ciertas bestias guaniles crianzas y procedentes de la dicha su marca, da a partido a Francisco López de Villera todas las dichas bestias desde hoy día de la fecha de esta carta hasta 3 años siguientes para que en este tiempo recoja todas las dichas bestias que hallara de la dicha su marca que es la oreja izqda. horqueta y un bocado sacado por delante y la otra oreja derecha un *teberete* por detrás y asimismo recoja todas las bestias guaniles crianzas y procedentes de su marca una y dos y tres veces y cuantas más quisiera en el dicho tiempo de los 3 años...

Pedro de Medina, carpintero y labrador, Vº, vende a Juan de Aguirre, regidor y Vº presente, 7 vacas paridas con sus crianzas y una vaca vacía y dos...y

cuatro añojas y un añojo y un toro de ciertos colores y las dos vacas de ellas de ciertos hierros y marcas que se dicen la una rabona y la otra babosa y todo el demás ganado sobredicho de su hierro y marca que es el hierro una sierra y la marca un *tiberete* por bajo en la una oreja y en la otra una cuchillada por delante las cuales dichas reses están en esta isla...

Bethencourt Alfonso está convencido de la extracción prehispánica de este término, aunque las voces que cita como correspondencia de la forma canaria (280, 281) no sirven como paralelos: irlandés gaélico *cearbach* "roto, desgarradura" y *diobhaladh* "mutilación", y galo *gofyriad* "cercenadura". Lo que resulta evidente es que *teberite* presenta la estructura ambifijal *t---t*, que es propia de algunas variedades del bereber y que se ve en algunos prehispanismos canarios como *tagasaste*, *taferte*, *tamagante*, *tafuriaste*, *tabaraste*, *tabajoste* y *tajaraste*, y en numerosos topónimos del Archipiélago que tienen la misma procedencia lingüística, como *Tacoronte*, *Tiguerorte*, *Tazacorte*, *Tigalate*, *Tagomate* y *Taburiente*²⁵. La alternancia *t/ch* que se da en *teberite/chibirito* es un comportamiento frecuente en voces de origen prehispánico, tanto comunes (*tajinaste/chajinaste*, *tenique/chenique*, *tafeña/chafeña*, *tajora/chajora*) como toponímicas (*Timanfaya/Chimanfaya*, *Tiscamanita/Chiscamanita*, *Tafira/Chafiras* ...) ²⁶.

Otras referencias vienen en Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 279.

Chiscanes, *chiscanos* (246). Los huesos largos, especialmente las canillas. Bethencourt Alfonso también da esta voz para La Gomera y Tenerife, y en el sur de Tenerife recoge la expresión *hombre chiscanudo* "hombre huesudo". Álvarez Delgado, "Nuevos canarismos", pp. 435-436, documenta en La Palma *chicano* y *chiscano* "pantorrilla gruesa, brazo musculoso" y *chicanuda* "persona con gruesas pantorrillas y brazos musculosos" y se trata para él de una forma que nada tiene que ver con el francés *chicane* y con sus derivados hispánicos y que hay que considerar prehispánica, si bien renuncia por el momento a la fijación etimológica del término. Régulo Pérez, Reseña de "Nuevos canarismos", pp. 328-329, valora estas conclusiones de Álvarez Delgado, pero se interroga si no sería más apropiado admitir *chicano* como creación moderna o acaso una formación personal. Los registros de Bethencourt Alfonso y el hecho de que sea una voz documentada en Tenerife, La Palma y El Hierro, parecen darle la razón a Álvarez Delgado.

Embracasaca (279). Oveja bermeja con cabeza y patas blancas. Luis de Aguiere y Armas Ayala, "Vocabulario toponímico", p. 53, traen *ambracasaca* como denominación, respectivamente, de la oveja blanca y bermeja y de la oveja

canelosa con lunares blancos por todo el cuerpo. Álvarez Delgado, "Eceró", p. 161, registra *embracásaca* "oveja bermeja o canelosa con manchas blancas por todo el cuerpo, es decir, pardo blanqueado", y Rohlf, p. 87, trae *embracasaca* "oveja de color canelo en la parte anterior y blanca en la parte posterior". Ramos Saavedra, p. 193, registra *embracásaca* y añade información dialectal relativa a este término. Otras referencias vienen en Steffen, "Lexicología canaria", V, p. 55; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 266; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 34, 129.

Ramos Saavedra señala que es probable que el fragmento inicial *embra-* proceda o se asocie con *blanco* o *en blanco*, con metátesis de *l* en *r*, pero considera que esto sólo es una mera hipótesis. Álvarez Delgado, por su parte, considera que se trata de una forma prehispanica.

Embrajajaisa (279). Cabra u oveja negra con un muslo blanco. Se trata de un término que hay que analizar conjuntamente con *manajaisa* "oveja negra con una pinta blanca en la cabeza", *embracásaca* "oveja bermeja con cabeza y patas blancas" y *embracafiranca* "oveja firanca con las patas blancas".

Erúes (262). Fruto de la haya. Este término aparece por primera vez en el *Diccionario* de Viera y Clavijo, s.v. *haya*, que lo recoge como término vivo del habla herreña, y con posterioridad viene en Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios*, p. 89; Pizarroso, p. 159; y Bethencourt Alfonso, que lo toman del Arcediano y lo dan como forma prehispanica característica de El Hierro. Sin embargo, es evidente que esta voz nunca se ha utilizado en el habla de esta isla, sino que se trata, como ya apuntó Álvarez Delgado, "Eceró", p. 159, de una forma surgida de la confusión y el error, clara deformación del término *eres* "fruto de la haya o cresera", que nosotros hemos documentado en las localidades de Sabinosa y El Pinar y que, además de en El Hierro, pervive en La Gomera y Tenerife²⁷. Bethencourt Alfonso da *ereses* solamente para Tenerife. En sus *Monumenta*, Wölfel no relaciona ni estudia *ereses* ni la forma errada *erúes*.

Etíme (269). Nombre genérico de los riscos acantilados que no dan al mar. Además de Bethencourt Alfonso, otros autores dan cuenta de esta forma para El Hierro. Así Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 70, recoge *etíme* y *letíme*; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 71, registra *etíme* con el valor de "borde de un precipicio"; y Barrera Álamo, p. 32, que documenta *letíme* con el sentido de "zoña isleña próxima al mar; alto del acantilado". Otro tanto hacen Lorenzo, Morera y Ortega, p. 201, que comprueban el uso de *letíme* "orilla de un precipicio"²⁸.

Bethencourt Alfonso también registra esta forma para La Gomera y La Palma. En la actualidad este elemento léxico pervive débilmente en varias hablas canarias. Así ocurre en La Palma, donde la voz *time*, que gozó de gran vitalidad en el pasado y que se encuentra en manifiesto desuso en la actualidad, tiene los valores de "risco alto; eminencia; cima; borde de un precipicio; borde de una ladera"²⁹. Junto a esto, en La Gomera *etime* es "orilla de las laderas"³⁰. Asimismo, esta forma ha sido documentada en la zona de Gáldar (Gran Canaria)³¹. Además, tenemos que en Fuerteventura existe el topónimo *ElTime*, denominación de una zona del municipio de Tetir. Todo ello apunta a que estamos ante una forma que gozó de una amplia distribución en las hablas insulares de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Las referencias de esta voz son muy numerosas en la documentación de La Palma, donde se usó como término común y como denominación toponímica³² y también la documentación del siglo XVII relativa a La Gomera nos proporciona abundantes registros de esta voz³³.

Es evidente que la peculiar estructura de *time* o *etime* alude claramente a su procedencia del sustrato indígena y Wölfel ha señalado los paralelos bereberes de esta voz: *timme/timmawin* "borde" (Ahaggar), y *timmi/timmiwin* "acantilado, borde de una montaña" (Tait.). Véase *Monumenta*, pp. 374, 596-598, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 155. Junto a esto, Álvarez Delgado señala que en las formas *etime* o *letime* debe haber posible fusión antigua del artículo castellano o una prótesis dialectal que no se advierte en la variante *time* de La Palma.

Exínafas (279). De color negro blanquizco. Voz sin duda relacionada con *sínafas*.

Firanca (280). La res gris o azulada. Luis de Aguerre no trae este término. Para Armas Ayala, "Vocabulario toponímico", p. 53, *firanca* es la "cabra canelosa oscura", y para Álvarez Delgado, "Ecerro", p. 161, *firanca* o *filanca* es la "cabra de color gris oscuro o revuelto de blanco y negro". Los informadores herreños consultados por Rohlfs, p. 91, le dan *firanca* "cabra u oveja de color gris oscuro". Más información dialectal a este respecto puede verse en la investigación de J.L. Ramos Saavedra, pp. 149, 188-189, donde concluye que lo pertinente en la *firanca* es el tener las manchas localizadas en el vientre y ser de color predominante negro. Es decir, en la *firanca* predomina el negro, pero tiene la barriga, las patas y dos rayas en la cabeza por delante de color más clarito. Estos últimos elementos pueden faltar, pero no el de la barriga y seguir siendo *firanca*. Finalmente Ramos Saavedra deduce que el término *firanca* se aplica sólo a cabras de color predominante negro, y que en lo relativo a ovejas tiene

el valor de "gris", por lo que la cabra firanca es negra con el vientre de otro color y la oveja firanca es afrisada. Otras referencias pueden verse en Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 56; J. Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 266; Barrera Álamo, p. 28; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 156.

Para Álvarez Delgado, "Eceró", p. 163, el término *firanca* "grisáceo" debe estar inmediatamente relacionado con el radical semítico del hebreo *opher*, *ophered* "gacela, plomo, grisáceo", y con el árabe *afira*, *afaru* "grisáceo, del color del polvo".

Firanque (283). Una especie de coleóptero. El término galo *chwilén* y el término irlandés gaélico *primpiollan* "escarabajo", que Bethencourt Alfonso (284) proporciona como correspondencias de *firanque*, no son válidos para intentar una explicación etimológica de esta voz.

Gamame, *gamamen*, *agamamen* (267-268). La cantidad de gofio que cabe en la mano semiabierta y las migas que hacen a los niños, de gofio de cebada, miel y manteca de ganado, que se lo dan las madres de boca a boca, después de masticado e insalivado, como ensayo de la alimentación artificial. Nosotros hemos documentado *gamame* en las localidades de Isora y Sabinosa con los valores de "pequeña porción de gofio en polvo que se coge en la mano, se lleva a la boca, y luego atrás se toma un vaso de vino" y "cuchara de gofio en polvo", respectivamente. Otras referencias vienen en Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 69; Álvarez Delgado, "Nuevos canarismos", p. 435; Rohlf, p. 92; Steffen, "Lexicología canaria", V, p. 69; Barrera Álamo, p. 28; *ALEICan*, II, mapa 613; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 167. Bethencourt Alfonso también registra la variante *gagame* en Lanzarote como "pelota de gofio amasado que puede formarse con una mano en el acto de comer".

Disponemos de tempranos registros de este término a partir del siglo XVI. Abreu Galindo consigna esta voz en el lib. I, cap. XVIII, al tratar de las costumbres de los indígenas herreños:

En pariendo las mujeres, antes que el pecho, daban a sus hijos raíces de helecho asadas y majadas o mascadas con manteca, que llamaban aguamanes; y al presente les dan harina de cebada tostada, mascada con queso, en lugar de los aguamanes antiguos, y los llaman del mismo nombre.

También Torriani, cap. LXIII, da *guamames* como voz herreña, y nos dice que la alimentación de los aborígenes de El Hierro se componía de carne asada, leche y manteca (que ellos denominaban *achemen* y *mulan*, respectivamente), y también raíces de helechos (llamadas *haran*), las cuales cocían y así obtenían el pan y la papilla con que alimentaban a sus hijos pequeños, y a este alimento llamaban *guamames*:

Vieueano di carne rostita, di latte da loro detto achemen, di botero detto mulan, et di radici di felici dette haran col quale coceuano ed era il suo pane, et la panacella con che alleuauano i figliuolini, laquale era detta guamames.

Los autores posteriores toman el término de Abreu Galindo, como Glas, *History*, lib. I, cap. VIII, p. 25. Viera y Clavijo, en su *Historia*, lib. II, cap. 5, incluye *aguamames* en la lista unificada de voces propias de la antigua lengua de El Hierro y de La Gomera. Desafortunadamente esta lista unificada de Viera confunde a autores posteriores como Bory de Saint-Vincent (p. 52), Berthelot (*Ethnographie*, p. 186) y Millares Torres (X, pp. 255, 266), que la recogen como forma perteneciente al Hierro y a La Gomera. También Fernández Pérez incluye esta voz entre los materiales lingüísticos de los aborígenes gomeros que reúne. Conviene señalar que, a lo largo del tiempo, el valor que los distintos autores adjudican a *aguamames* muestra variaciones apreciables. Así, hemos visto que para Abreu Galindo tenía el sentido de "raíces de helecho asadas y majadas o mascadas con manteca" y también "harina de cebada tostada, mascada con queso". Torriani recoge el sentido de "papilla de raíces de helechos cocidas". Con posterioridad, en Viera y Clavijo *aguamames* es "chupador de raíz de helecho con manteca que se daba a los niños" y para Bory de Saint-Vincent es "cocido de raíces y de miel para los niños pequeños".

Esta voz es estudiada por diversos autores. El primero de ellos es Glas, *Enquiry*, p. 175. Glas incluye este elemento en su relación de voces del dialecto prehispánico de El Hierro, pero no encuentra ningún elemento del shilha que pueda explicarlo. Luego, Berthelot, *Ethnographie*, p. 221, compara esta forma herreña -que él ortografía *aguameme*- con el término cabilio *ajamerge* "raíz de malva". Con posterioridad, Abercromby, p. 118, relaciona *aguamames* con la voz del cabilio y del marroquí de Demnat *áganim* (en plural *íganim* e *ígnam*) "junco", y con la forma del cabilio *ágemma* (en plural *ígmain*) "verduras", pero también llama la atención sobre el parecido de *aguaman* con el elemento español *gamón*, denominación popular de un asfódelo de raíces comestibles que crece en las Canarias. Además, Abercromby no olvida que en El Hierro, de acuerdo con varias fuentes, existe otra palabra prehispánica para "helecho" o "raíces de helecho": *haran*. Por lo que concluye que quizás *aguaman* realmente significa "asfódelo", aunque el elemento correspondiente en shilha es *inegri*.

También Álvarez Delgado se acerca a este término en su artículo "Agumames". Para Álvarez Delgado, salvo modificaciones accidentales por hispanización, se trata de una voz indígena, general a casi todo el Archipiélago: *gamame* o *agamame* (La Gomera, El Hierro); *gagame* (Fuerteventura); *goga*, *goguear*, *goguiar* (Tenerife). En su opinión, todas estas voces están entre sí

relacionadas fonética, morfológica y semánticamente y designan la misma cosa (esto es, porción de gofio o harina de helecho, cebada...amasada o hecha papilla con un líquido cualquiera, como leche, manteca, vino, queso tierno, etc.) por medio de un radical parecido, por lo que son términos ajenos al sentido de "mamar" o "chupador". A partir de estos presupuestos, Álvarez Delgado construye su explicación del término de la forma siguiente. En primer lugar, garantizada la prótesis frecuente de *a-* en muchas palabras y observando que la fuente más antigua (Torriani) trae *guamames*, piensa que la *a-* sea un postizo recogido de la transmisión oral. En segundo lugar, estima que la forma actualmente empleada *gamame* es la primitiva. Y en tercer lugar se refiere a la desinencia *-es*, que se puede deber a un proceso de pluralización hispánica, suponiendo que la forma primitiva fuese *guamame*, pero señala que a esta hipótesis se opone el texto de Torriani que da *guamames* en una frase con todos sus elementos en singular. También considera que la *-es* final no sea desinencia sino elemento radical, como había señalado Wölfel en su edición de Torriani, p. 278. Y finalmente apunta que la forma *guamames* pueda responder a una primitiva *guamamen* donde la desinencia *-en* se transformó en *-s*, considerada por los antiguos en singular o colectivo, hipótesis por la que se inclina. Junto a esto, Álvarez Delgado añade además que habría de suponer que la forma primitiva en todo el Archipiélago, menos Tenerife tal vez, es *gagamen*; salvo que se quiera establecer *gagamen* primitiva y oriental y *gamamen* asimilada y también antigua en el grupo occidental de La Gomera y El Hierro. Y, además, sin sufijo pluralizador, con diferencia de acento y tal vez de vocalismo, la primitiva *goga* o mejor *gógam* o *gágam*. Finalmente, en la última parte de su estudio, intenta establecer algunas relaciones etimológicas a partir de la raíz *agan* = "cortado" (= *Agan-eye* "cortado brazo", "manco"), con la misma fonética y valor semántico de "trozo", "porción". Y si la forma radical plena primitiva era *gagamen*, podría acercarse la segunda parte a voces como *ahamen* "agua", *ahemen* = "leche", etc., aunque reconoce que esto es más problemático.

A nosotros nos parece que Álvarez Delgado pierde el tiempo intentado aclarar cuestiones que no lo necesitan. Compartimos con él la conclusión de que *gamame* es la forma primitiva original, mantenida por la tradición oral, y creemos que las variantes *guamames* y *aguamames* de Torriani y Abreu Galindo hay que analizarlas a la luz de los usos gráficos del siglo XVI. En numerosos documentos de esta centuria y de la siguiente encontramos *Guarachico*, *guánigo*, *Guaragonache*, *Adegue*, *Aguache*, *Anagua*, *Teguyna*, *Amasqua* e *Iquoden*, en vez de *Garachico*, *gánigo*, *Garagonache*, *Adeje*, *Agache*, *Anaga*, *Tejina*, *Masca* e *Icoden*. Creemos que otro tanto sucede con *guamame*, cuya segunda grafía no tiene valor fonético.

Zyhlarz intenta explicar la forma errada *aguanam* a partir de *ahū* "planta palustre" y el adjetivo púnico *nꞌm* "bueno", con lo que llega a *aū*"*a-nꞌm* "verdura buena"³⁴. Vycichl, p. 181, consigna que *agwmam* significa en shilha algo alargado, fino, es decir un miembro, e *igwmamen* son manos y piernas. Asimismo, Wölfel se interesa de forma clara por esta voz que comienza a estudiar en el glosario de su edición de la *Descrittione* de Torriani. Aquí Wölfel propone como hipótesis etimológica *a-wamam(es)*, aunque reconoce desconocer si el segmento final *-es* proviene del plural español o si, por el contrario, pertenece a la raíz de la palabra. Luego, Wölfel hace un recorrido por los posibles paralelos en el bereber, dominio en el que no conoce ninguna palabra para "helecho". Así, reconoce que *azur* "raíz" no vale en este caso, que la forma *mess, messes* "chupar, amamantar" (bereber de los Beni-Snus) podría servir, pero es árabe, como también podría ser aceptable *ssumm* (tachelhit). También reconoce que *agesmar* "maxilar inferior" (Matmata) y *effez* "masticar" (bereber occidental) tampoco pueden servir en este caso, al contrario de *elmez, lemez* (bereber oriental), en el caso de que *el-* sea una ampliación del radical, un hecho frecuentemente documentado. Por todo ello, propone como hipótesis etimológica *a-wa-mames* "lo que es para masticar". En sus trabajos *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 85, y *Monumenta*, pp. 527-528, Wölfel tiene ocasión de profundizar en el estudio de este término y proporciona nuevos paralelos: *égmem* "meter en la boca una materia cualquiera para escupirla, mascar tabaco" (Ahaggar), *agamam* "pedazo de tabaco para mascar" (Ahaggar), y *džemmem* "mascar tabaco" (Tait.).

Como vemos, diversos autores coinciden en la extracción prehispanica de *aguamames*, si bien, en algún momento, se ha intentado explicar esta voz en otra dirección. Así, en la *Historia Ilustrada de las Islas Canarias*, p. 302, editada por Anselmo J. Benítez, se hace proceder *aguamames* de las voces españolas *agua* y *mamar*, y se consigna: "El nombre de Aguamames con que, según Abreu Galindo (1632) se designaba en la Gomera y Hierro el chupador, nos parece puesto por los españoles en son de burla". A nosotros nos parece una explicación carente de todo fundamento.

Gamamiar (268). Comer gofio en polvo. Bethencourt Alfonso también da esta voz para Gran Canaria. Como se desprende fácilmente, se trata de una forma verbal creada a partir de *gamame*.

Gánigo (254). Especie de vasija de barro para comer. Voz general en el Archipiélago. Los indígenas canarios utilizaban el término *gánigo* para designar las piezas de su ajuar doméstico que fabricaban de barro, haciéndolas de diversos tamaños, y que eran usadas como recipientes. Dentro de la diversidad

léxica de las antiguas hablas del Archipiélago que se desprende de la documentación conservada, *gánigo* constituye una de las pocas voces preeuropeas de carácter pancanario. Abreu Galindo la recoge de forma explícita como propia del habla de los aborígenes de Lanzarote (lib. I, cap. X), El Hierro (lib. I, cap. XVIII), Gran Canaria (lib. II, cap. IV), La Gomera (lib. II, cap. XXVIII) y La Palma (lib. III, cap. IV), y presumiblemente, aunque la obra del historiador franciscano no consigna nada en este sentido, el término debió formar parte del vocabulario de los naturales de Tenerife y Fuerteventura³⁵.

Sobre la difusión primitiva de *gánigo* en Canarias, Wölfel, *Monumenta*, p. 541, llega a apuntar dos hipótesis: la primera de ellas considera la voz como originaria de las islas orientales, de las cuales se expandió al resto del Archipiélago; y la segunda hipótesis considera el carácter pancanario del término. Lo que sí es cierto es que la difusión de esta voz y su uso en el habla común insular presentó una cierta amplitud en los primeros siglos históricos y prueba de ello es que viene en documentos inquisitoriales canarios de la segunda mitad del XVII. En la actualidad, aunque *gánigo* aparece con relativa frecuencia formando parte del léxico pasivo de los niveles cultos y semicultos de los principales centros urbanos insulares debido a una mayor información e interés acerca de la cultura prehispánica canaria, la palabra se encuentra en evidente desuso en las zonas rurales, donde se ve sustituida por otras voces, principalmente por las unidades *barreño* y *lebrillo*. Pero, de todos modos, el término *gánigo* figura en numerosos vocabularios y estudios dialectológicos canarios, extremo que confirma su efectiva, aunque débil, pervivencia. Limitándonos a los trabajos más recientes, Régulo Pérez registra *gánigo* en La Palma como "vaso de barro cocido"³⁶, aunque J. Pérez Vidal, en su edición del repertorio léxico de Sebastián de Lugo, afirma que el término no figura en el léxico palmero en uso; en Tenerife, M. Alvar lo recoge en Alcalá con el sentido de "especie de lebrillo o barreño"³⁷; además, P. Cabrera Perera, p. 364, le adjudica el significado de "bidón" y F. Guerra Navarro, p. 186, el de "especie de lebrillo", considerándolo vocablo propio de Tenerife.

Este término ha sido estudiado por diversos investigadores: Löher, p. 121; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 254; Abercromby, pp. 110, 114; Wölfel, *Monumenta*, p. 541, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 91; Álvarez Delgado, "Sobre la alimentación indígena de Canarias. El gofio. Notas lingüísticas", pp. 43-45; y Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 101-103, y "*Gánigo und teberite*", pp. 17-25. La inexistencia de formas cercanas en la Rumania, el tradicional carácter de voz indígena que ha ostentado desde siempre, su propia naturaleza de término humilde y ancestral y la presencia de paralelos próximos en el léxico de las

hablas noroccidentales de África son relevantes factores que decantan la filiación lingüística de *gánigo* hacia el sustrato prehispánico insular³⁸. Sin embargo, en este caso, el dominio bereber no parece proporcionar paralelos adecuados. En este sentido, Abercromby incluye *gánigo* (Gran Canaria, La Gomera) en el grupo de voces canarias que no se pueden explicar a través del bereber y establece que la fuente etimológica de esta voz canaria debe ser la misma que la del término tamoseg *gánnek* "cubo". Wölfel, sin embargo, no ha podido documentar la existencia de *gánnek* en el habla específica señalada por Abercromby ni tampoco entre los materiales léxicos bereberes en general, pero aporta posibles paralelos de *gánigo*: *ağunža* "cucharón" y *tağunžaut* "cucharón" en el dialecto de Ndir, y *ağenğa* "cuchara gruesa con la que se remueve el contenido de la olla" en el rifeño. Este investigador llama la atención sobre el hecho de que los paralelos de *gánigo* en las lenguas bereberes significan en la mayor parte de las ocasiones "cuchara, cucharón", llegando a ser notable el acercamiento semántico a la palabra canaria en algunos casos y propone la forma *gánigu/gwánigu*, con *g-* inicial labializada, como término originario de *gánigo* y con el valor de "recipiente poco profundo y llano". Zyhlarz, por su parte, estima que la voz canaria no puede significar "loza" sino "fabrican loza", siendo **ga.n irkut* el étimo probable. Diferente dirección llevan las explicaciones de Löher y Bethencourt Alfonso. Löher incluye *gánigo* entre los materiales canarios evolucionados del germánico y propone el elemento *channa* "jarra" como fuente etimológica, y Bethencourt Alfonso, siguiendo a Campbell, remite al término galo *cunnog* y al irlandés gaélico *cuinneog*.

Garasera (288). Planta herbácea que servía de alimentación preparándola del siguiente modo. Primero, bien picada, la cocinan, para luego lavarla en tres o cuatro aguas frías y exprimirla entre las manos a fin de que pierda el mal olor y el sabor amargo. Después la vuelven a cocinar solo o mezclada con algún tubérculo para hacer potajes. Nosotros hemos documentado esta voz en la localidad de El Pinar con el valor de "yerba de hoja dentada que sirve para limpiar el estómago, para los dolores de muela, y que también se utiliza para echarla al potaje". *ALEICan*, I, lám. 303, recoge *galaseras* "mata pequeña" en la localidad de Frontera.

Bethencourt Alfonso (289) vincula esta forma al término irlandés gaélico *glasair* "*Betonia officinalis*". Nosotros no tenemos resueltas todas nuestras dudas sobre la extracción prehispánica de este término.

Girdana (285). *Foenum graecum silvestre* Tourn. Véase la descripción de esta planta en el *Diccionario* de Viera y Clavijo, s.v. *girdana*. Bethencourt Alfonso también da este término para La Gomera y Tenerife, pero existe igualmente

en La Palma. En El Hierro y La Gomera, la girdana es una especie de retama, verde en todo tiempo y comestible para los animales. En Tenerife, *gildana* y *cildana* son las denominaciones comunes de las especies *Cytisus canariensis* y *Teline ramosissima*. En Gran Canaria, *gildana* es el nombre popular de la especie *Cytisus congestus*. En La Palma se conoce con las voces *hirdana* (*girdana/jirdana* en la documentación antigua), *herdanera* y *gasia blanca* el endemismo *Teline linifolia* ssp. *pallida*. Como puede apreciarse, se trata de un fitónimo que presenta una relativa difusión en el Archipiélago, hecho que contradice la apreciación de Viera y Clavijo (*Diccionario*, s.v. *girdana*), que limita la voz solamente a La Palma.

En relación con el origen del término, Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 94 estima que esta forma, que él registra con la variante *gilda*, es preeuropea. Igual criterio sostiene Bethencourt Alfonso (286), que la vincula a dos fitónimos del irlandés gaélico: *caiorinleana* "valeriana" (*Valeriana officinalis*) y *caorogleana* "clavel de pradera" (*Lychnis flos cuculi*). De modo diferente, Wölfel, *Monumenta*, pp. 581-582, señala que, a pesar de la apariencia románica que presenta *girdana* en su estructura, no es posible establecer ninguna relación en este sentido, ni tampoco en la dirección de las lenguas bereberes, pero señala, de todas formas, que la consideración de *girdana* como voz canaria cuenta con el apoyo lingüístico del topónimo prehispánico *Chijirdán/Chijirdana*, nombre de una fuente en Vallehermoso (La Gomera).

En otra línea de análisis se encuentra M. Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 78, que intenta explicar *jirdana* a partir de *cildana* (fonéticamente *sildana* en el español canario) y propone con reservas, la siguiente evolución del elemento consonántico inicial: $s \rightarrow \text{ant. } X \rightarrow j$.

Referencias de este fitónimo se encuentran en Webb & Berthelot, III, 2ª parte, 2ª sección, p. 38; Rohlf, p. 94; Barquín, p. 21; *ALEICan*, I, lám. 303; Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, p. 107, y "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 138; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 194.

Gofio (263). Grano, fruto o sustancia vegetal tostados y reducidos a polvo por la molienda. Bethencourt Alfonso no deja de señalar que se trata de una forma de distribución general en el Archipiélago. En la actualidad, además de ser común a todas las Canarias, se usa también en Madeira y en diversos países de América Latina. Numerosas referencias de este término vienen en las fuentes de los siglos XVI y XVII: Espinosa, lib. I, cap. VI; Torriani, cap. XLI; Frutuoso, caps. IX, X, XI, XIII, XIV, XIX y XX; Abreu Galindo, lib. I, cap. X, y lib. II, cap. IV; Scory; Viana, canto I, v. 632, canto II, v. 480, canto III, v. 218, canto VIII, v. 1265, canto X, vv. 250, 544, 552, 558, 566, 569, canto XIII, v. 732,

y canto XIV, v. 436; las crónicas *lacunense*, *matritense* y *ovetense*; Sedeño, cap. XVIII; Gómez Escudero, cap. XIX; y Sosa, lib. III, cap. III.

La procedencia de esta voz aún no ha sido plena y satisfactoriamente explicada. Algunos especialistas defienden su carácter románico, mientras que para otros la extracción indígena canaria parece más fundamentada. En este sentido, remitimos a las conclusiones que proporcionan Steffen, "Lexicología canaria" V, pp. 70-76; A. Simón González, p. 198; Abercromby, p. 109; Álvarez Delgado, "Sobre la alimentación indígena de Canarias"; y Wölfel, *Monumenta*, pp. 517-518.

Antero Simón piensa que no se trata de una voz que procede de los aborígenes, sobre todo porque en las fuentes antiguas *gofio* se usa como voz corriente, sin atribuirlo a los naturales canarios, cosa que harán autores ya tardíos, y ello le lleva a pensar que es voz peninsular desaparecida o arrinconada aún en alguna parte de la Península Ibérica y que seguramente tendría una acepción un poco diferente. Steffen considera que este argumento de A. Simón puede ser posible, pero señala que es necesario encontrar algún testimonio que lo apoye. Tampoco Corominas parece persuadido del guanchismo de la voz y cree imposible la evolución *gofio* ← esp. *gofa* ← ital. *goffo*. Junto a esto, Steffen destaca que nadie ha logrado explicar satisfactoriamente el término *gofio* relacionándolo con alguna palabra romance y que él no tiene razones para admitir la voz como guanche. Por todo ello le parece que la posición más sensata es presentar a los africanistas los materiales canarios y dejar a ellos la tarea del análisis lingüístico, tal y como había propuesto Rohlf's.

Numerosos investigadores, convencidos de la extracción prehispanica de *gofio*, han intentado buscar paralelos de esta forma en el dominio bereber, pero no han podido encontrar ningún elemento definitivo con el que establecer una relación. Glas, *Enquiry*, p. 174, por ejemplo, no consigue ningún elemento del shilha al que vincular esta forma canaria. Las mismas dificultades se le presentan a Abercromby, que incluye *gofio* en el apartado de voces que no puede explicar a través del bereber y remite a la forma árabe *afīta* "un tipo de caldo", proponiendo que *gofio* puede proceder de *gofīto*, dado que los españoles tienen la tendencia a eliminar la *d* o *t* intervocálica y habida cuenta de que los bereberes sustituyen *ġ* por *ɟ*, que siempre se expresa como *g* en los préstamos españoles del árabe.

Álvarez Delgado intenta explicar *gofio* a partir del elemento canario *ahof* o *aho* "leche" y de los elementos bereberes correspondientes. En este caso, este investigador señala que la forma bereber más usual es *ahi*, *agi*, pero existen variantes dialectales más cercanas a *gofio* como *hoho* (Siwa), *ah* (tuareg), *ago*, *agu* (shilha), *ofgoi* (cabileño), y *agofai* (shilha), y considera que la cercanía en-

tre estas formas bereberes y la canaria lleva a pensar en una posible interpretación de *gofio* como "harina amasada con leche", pero no le parece admisible bajo ningún aspecto una relación de la palabra *gofio* con el nombre guanche de la leche ni con sus formas cercanas bereberes. Sin embargo, a Álvarez Delgado le parece que la etimología de *gofio* puede explicarse mejor a partir de otra voz canaria: *gánigo*, y presumiendo en *gofio* el valor de "tostar, cocer", propone la hipótesis *gofio* ← *ganigof* ← *gani* + *gof* "tierra, barro, greda cocida o tostada", "barro, cuenco para tostar o cocer". Para este lingüista, la pérdida de la consonante final absoluta de *ganigof* puede justificarse por la acentuación esdrújula de la palabra.

También Vycichl, p. 195, busca la explicación de *gofio* en el dominio bereber y establece una relación con el término rifeño *tigwawin*. Campbell (263) busca la filiación de *gofio* en otra dirección y cree ver alguna conexión con el término vasco *sopa*, *zopa* "harina de cereal tostado"³⁹.

Otras referencias pueden verse en Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *azaigo*, *cebada*, *cofe-cofe*, *cenizo*, *maíz*; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 187, 203; Chil, I, pp. 421, 448 y 545, y II, pp. 61, 103 y 128; Lugo, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, s.v.; Pérez Galdós, p. 37; Pizarroso, p. 158; Franchy y Roca; Abercromby, p. 109; Pícar, p. 80; Millares Cubas, pp. 80-81; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 89; Steffen, "Problemas léxicos", p. 135; Rohlf, p. 92; Guerra Navarro, s.v.; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pp. 182-183, y *ALEICan*, II, mapa 613; Régulo Pérez, *Reseña de Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de S. de Lugo, pp. 250-251, y *El habla de La Palma*, p. 125; C. Alvar, p. 96; Díaz Alayón, "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", pp. 192-194; Almeida y Díaz Alayón, pp. 158, 160, 165, 179; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 162.

Goran (252). Corral no destinado al ganado. Nosotros hemos documentado este término en las localidades de Isora y Sabinosa con los valores de "muro de piedra seca que guarda una higuera u otros cultivos" y "muro de piedra para engorronar una higuera o un árbol para que no entren los animales" respectivamente. Otras referencias vienen en Álvarez Delgado, "Ecerro", p. 157; Barrera Álamo, p. 30; Reyes del Pino, pp. 16, 64; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 173. También se da la variante *goron*.

Bethencourt Alfonso (253) vincula esta forma al irlandés gaélico *cro*, *cru*, cuyo valor no aporta. Evidentemente, se trata de una forma cuya explicación etimológica es la misma que las voces *goro* y *gorona*.

Gorona (252). Corral. Bethencourt Alfonso también da esta voz para Tenerife, pero se trata de una forma que no está limitada al habla de El Hierro y Tenerife.

Esta voz se usa en Canarias para designar los cercos o recintos construidos de piedras secas superpuestas, de amplitud y formas variadas -aunque parece predominar la disposición circular-, que cumplen las funciones de servir de lugar de refugio y abrigo para el ganado y la de proteger diversos cultivos del viento, hablándose en este caso de viñas o higueras *engoronadas*. La situación actual de este término en las hablas canarias, aunque existen numerosos ejemplos en la toponimia menor insular, es de desuso casi generalizado, circunstancia que hay que remitir a la evolución y cambios experimentados en los esquemas económicos de Canarias a través del tiempo y, de modo especial, en las últimas siete décadas. No obstante, la palabra *gorona* pervive en el léxico de algunas zonas y comunidades del Archipiélago, precisamente aquéllas que presentan una situación de mayor alejamiento y de carácter cerrado, factores que hacen persistir antiguos modos y costumbres de vida, como en El Hierro. En La Restinga, *gorona* tiene el valor de "cerco para abrigar del viento a las ovejas"; en Taibique, "cerca para abrigo del recinto"; en Frontera y Sabinosa, "corralito de piedra para abrigo del pastor" y también la voz ha sido registrada como "edificación con o sin techo, que sirve para diversos fines", "pared de piedra de forma circular o semicircular que sirve como abrigo de frutales" y "espacio protegido por una pared de piedra en forma semicircular, donde suelen sentarse las personas para resguardarse de las inclemencias del tiempo"⁴⁰. El propio Bethencourt Alfonso anota la existencia de *gorona* en el léxico herreño con el valor de "corral semicircular con asientos para descansar, ordinariamente en sitios dominantes"⁴¹. Nosotros hemos documentado este término en la localidad de Sabinosa ("muro de piedra en el que hay un lugar de abrigo para guarecerse cuando hace viento") y en las de Isora y El Pinar ("lugar de abrigo en el que el pastor o el campesino se resguarda del viento o la lluvia"). Otras referencias de *gorona* vienen en Álvarez Delgado, "Ecerro", p. 157; Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 108-111; y Barrera Álamo, p. 30.

El estudio lexicográfico de *gorona* lleva necesariamente a la lengua de los aborígenes canarios y, de modo específico a *goro*, voz muy cercana a la anterior, que presenta una mayor vitalidad y una distribución más amplia. *Goro* es un término que todavía presenta una relativa vitalidad en las hablas canarias, sobre todo en Tenerife, y que tiene los valores de "pocilga" (Tenerife, La Palma, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria), "establo para cabras, cerdos y ovejas" (Tenerife), "pequeño corral o cerco, casi siempre de forma circular, para ganado menor" (La Palma), "cueva natural utilizada por los pastores como refugio durante la noche" (El Hierro), "cerco de piedras secas, generalmente de forma redonda y destapado por arriba, que se hace para abrigar viñas o árboles pequeños y también para encerrar cualquier animal

pequeño que se pueda coger en brazos" (La Palma), "pequeño hoyo-refugio, escondrijo para resguardarse del viento" (Gran Canaria), "cueva donde se almacena el barro de los alfareros" (Gran Canaria), "pocilga rudimentaria" (Lanzarote), "corralejo en el que se meten uno o dos cabritos" (Gran Canaria), y "pared hecha de piedras en la que se resguardan del frío y del viento las mujeres que van a cuidar cabras" (La Palma)⁴². También en algunas zonas pervive la variante *tagoro*⁴³, que mantiene la forma original del artículo, al igual que otras voces preeuropeas.

Se trata de una voz claramente prehispanica que en algunas fuentes tempranas (Abreu Galindo, lib. III, cap. XIII; Espinosa, lib. I, cap. VIII; *Datas de Tenerife*; Viana, canto I, vv. 766, 788, 801, canto III, vv. 26, 216, 242, 332, 369, 413, 421, 469, 542, canto V, vv. 743, 859, 866, 955, canto X, vv. 64, 238, y canto XI, v. 7) viene escrita *tagoro/tagoror* "lugar de junta y consulta, tribunal de justicia", y que ha sido estudiada por Berthelot, *Ethnographie*, p. 221; Abercromby, p. 102; Wölfel, *Monumenta*, pp. 475-476; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 35 ss. y *Teide*, p. 62 ss.; M. Alvar, *Estudios Canarios I*, pp. 112-113; W. Giese, "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 200; y Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 108-111.

Berthelot opina que *tagoro(r)* puede muy bien venir del cabilio *tegruat* "diván". Wölfel, por su parte, califica de totalmente desacertada la etimología propuesta por Álvarez Delgado, según la cual los términos *goro* y *tagoror* se encuentran muy cercanos a las voces latinas *hara* "chiquero", *hortus* "huerto, patio" y *cohors* "patio, corte", y sólo reconoce como verdaderos y acertados los paralelos *agrur*, *tagrurt* "patio, recinto" (shilha) y *tagrurt* "pequeño espacio cerrado para cabras" (cabildo) proporcionados ambos por Abercromby. Asimismo, Wölfel, queriendo completar más aún las pruebas lingüísticas en este sentido, ofrece varias formas recopiladas en las distintas hablas bereberes: *agror* "recinto de piedras secas", *ađerur* "jardín", *ađerur* "pila de piedras", *agurrar* "gravilla", *agrûr* "albergue, establo", *ađerur* "alineamiento de piedras", *agru/igurâr* "lugar, sitio, pequeño circuito, patio interior", *airur* "seto, cercado", *tagrurt* y *agru* "recinto, establo". Por su parte, Giese, "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 200, relaciona esta forma canaria con el tuareg *tahrut* "rebaño" y con el shilha *taurut* "rebaño".

Todos estos ejemplos parecen poner de manifiesto, siguiendo la opinión de Wölfel, que el significado básico y primario del antiguo vocablo canario *tagoro(r)* debió ser "disposición de piedras, círculo de piedras" -que es el que han legado las crónicas de los primeros historiadores- y "establo". A este respecto, M. Alvar opina que el cambio semántico más notable parece ser el de "patio" → "pocilga" y estima que la desaparición de *tagoro(r)* "patio, asamblea"

y la pervivencia de *goro* "establo, pocilga" es un proceso semejante al operado en todas aquellas lenguas que, sometidas a otras de mayor desarrollo cultural, han sufrido una pérdida notable de material léxico y en algunos casos, han visto envilecerse los viejos términos tradicionales. El vocablo indígena *tagoro(r)*, de acuerdo con la información legada por los cronistas, había llegado a una especie de lexicalización, viniendo a significar la asamblea o reunión por antonomasia. Una vez que desapareció la costumbre de las asambleas de los naturales como resultado de la anexión de Canarias, se perdió consecuentemente el término que las designaba. *Goro*, sin embargo, perduró en el habla canaria ostentando la especialización léxica ya señalada y teniendo mucho que ver en este mantenimiento el hecho de que los indígenas fueron mayoritariamente ocupados por los conquistadores en las labores del pastoreo y del cuidado de animales, circunstancia que se extiende a vocablos como *tagastaste*, *tafor* y otros. Para intentar explicar todo este proceso de pérdida, conservación y especialización seguido por *tagoro(r)* en su evolución semántica a través del tiempo, M. Alvar aporta dos vías, que parten del valor básico de "lugar cercado"; en primer lugar, una vía de tipo "eufemístico" relacionada con la vida del término en la etapa prehispánica en la que posee los sentidos de "patio", "lugar de reunión" y "asamblea regia"; y en segundo lugar, una vía de índole "disfemística" vinculada a un supuesto envilecimiento conceptual sufrido por la palabra que evoluciona del valor de "lugar cercado" al de "pocilga", propiciada por la presencia de los conquistadores y de su definida escala de valores en la que el cerdo es considerado el animal menos noble; además, añade a las dos anteriores una tercera posibilidad de carácter neutro, por la cual al sentido originario de "lugar cerrado" se fueron añadiendo denominaciones que tienen siempre la idea de "sitio para guardar algo" ("redil", "cerca", "refugio", "cueva").

Una vez analizadas, de estas tres posibilidades evolutivas señaladas por M. Alvar, la de carácter neutro mencionada en último lugar se presenta como la más sólida y probable. Los apoyos de esta apreciación los encontramos en la simple consideración de los valores de *goro* y sus derivados en las hablas canarias y en el análisis de los paralelos bereberes, en los que aparecen, incluso combinadas, todas las especializaciones adscritas a la forma canaria.

Guácaro (283). Una especie de coleóptero. No se disponen de otros registros de esta voz. Bethencourt Alfonso (284) remite al galo *chwil* "escarabajo", forma claramente inadecuada e inaceptable como paralelo de este término herreño.

Guanil (277). La res sin marcar, como acontece a las salvajes que no tienen dueño. Bethencourt Alfonso da este adjetivo como de distribución general y

efectivamente se utiliza en el habla insular con los valores de "ganado salvaje", "ganado libre", "ganado sin dueño", y "ganado suelto sin marca". En el habla de La Palma el término posee para Juan Bautista Lorenzo Rodríguez los significados de "cabra salvaje", "animal sin dueño" y "persona desocupada"⁴⁴, utilizándose también, de acuerdo con el inventario léxico de Antonino Pestana, en las dos acepciones de "ganado que está suelto, sin marca alguna" y "objeto que teniendo par se ha quedado sin compañero"⁴⁵, y nosotros hemos documentado en varias zonas de esta isla el uso de la expresión *cabrito guanil* para designar a la cría de la cabra que ha sido abandonada por su madre⁴⁶. Junto a esto, G. Rohlfs, p. 93, registra la voz *guanil* en sus informantes de las localidades herreñas de Mocanal, La Frontera y El Pinar, así como de Ampuyenta (Fuerteventura), con el sentido de "(oveja o cabra) no marcada". Nosotros también lo hemos registrado en Sabinosa, "ganado sin marca y sin dueño". Asimismo, en Lanzarote existe la variante *juanil*, que, además de los valores ya vistos en el sector de la ganadería, también funciona entre la gente del mar con el sentido de "unidad, único, sencillo; lo que siendo par, carece de pareja"⁴⁷. Otras referencias vienen en Lorenzo, Morera y Ortega, p. 177.

De modo diferente a otros elementos léxicos prehispánicos, existen numerosos registros tempranos de la presencia de la voz *guanil* en el habla insular. Así, en el acta de la sesión del Cabildo de Tenerife⁴⁸, celebrada el día 7 de abril de 1511 se recoge que

Gregorio Tabordo dice presento testigos de su salario que le paguen lo pasado y lo venidero se le afirme. Dijeron asentaban todos los dichos diez mil mrs. de salario en cada año por lo pasado y de aquí adelante por alcalde de la mesta y por herrete de los cueros y que se le mande librar todo lo que se debe del tiempo que ha servido. Y que de cuenta al apuntado así de lo que ha recibido de las penas y de lo *guanil*.

En la misma fuente figura otro registro⁴⁹, de fecha 22 de julio de 1515, donde se advierte de modo preciso el valor de la voz:

...que al tiempo que esta isla se encomenço a poblar los pobladores truxeron a ella ganados de bacas e ovejas e puercos e cabras e estos animales...se criaron e crian se en alçado e cada día se alçan a las montañas... e en la dicha isla tenemos ordenança hecha por justicia e regimiento e costumbre husada e guardada que tal ganado alçado que se llama guanir ninguno lo puede matar ni marcar...

Y en las Capitulaciones que a finales de 1513 presenta la isla de Tenerife a la reina doña Juana⁵⁰, puede leerse:

Asimismo, muy poderosa Señora, segund la hagrura e grande espesuras de las montañas desta dicha isla, muchos ganados de vacas, puercos e ovejas e cabras e bestias cavallares e asnales andan alçados e se hazen bravos sin que sus dueños los puedan herretar ni marcar cuando van a herrarlos e marcarlos, de cuya cabsa muchos ganados de los susodichos, que se llaman guaniles, an andado e andan perdidos por las sierras e montañas e sobre ellos a avido e ay muchos devates y diferencias y los de la orden de Merced e Trinidad y algunos que tienen cargo de la Santa Cruzada e conpusicion anlo pedido e piden por mostrencos, so colores e formas esquesitas. Pero suplicamos a vuestra Alteza los haga merced que tales animales e ganados guaniles ayan de ser de los criadores, pues que de sus ganados y animales proceden y entre ellos se repartan prorrata, segund el ganado e animales tiene o como la su merced sea.

El término también figura en la crónica de Abreu Galindo, que lo consigna en el lib. I, cap. XI, al hablar de la lengua y costumbres de los naturales de Fuerteventura:

El vestido y hábito de los de esta isla era de pieles de carnero como salvajes, ropilla con mangas hasta el codo, calzón angosto hasta la rodilla, como los de los franceses, desnuda la rodilla, y de allí abajo cubierta la pierna con otra piel hasta el tubillo; y mahos calzados, de donde son llamados mahoreros. Traen el cabello largo, y la cabeza cubierta con un bonete alto de la misma piel. Peleaban con grandes bastones de palo, que llamaban tezezés. A los valientes llamaban althay. Las mujeres traían tamarcos de cueros de cabra, y encima pellicos o ropillas de cuero de carnero, y los mismos bonetes pelosos del mismo cuero. Servíanse de cuchillos de lajas de pedernal, que llamaban tafiaques. Al cuero llamaban harhuy, y al ganado salvaje, guanil.

Guanil figura en los repertorios lingüísticos prehispánicos del siglo XIX: Berthelot, *Ethnographie*, p. 187; Chil, I, pp. 421 y 428; Millares Torres, X, pp. 214, 219. El primer autor que intenta explicar esta voz canaria es Glas, *Enquiry*, p. 174, pero no encuentra ningún elemento del shilha al que vincularla. Más tarde, Pizarroso, p. 158, la relaciona con el árabe *gamnjlwien*, voz que en modo alguno se acerca a *guanil*. Con posterioridad y también equivocadamente según nuestro criterio, es Campbell (222) el que proporciona una explicación de esta voz, que elige como una de las muchas formas canarias en la que se combinan elementos gaélicos y címricos ya que corresponde a la inglesa *agh* "ganado" y a la gala *anial* "salvaje". Abercromby, p. 109, incluye *guanil* entre las voces que no puede explicar a través del bereber, al no encontrar ningún elemento al que poder remitir. En relación con la extracción de este término, Álvarez Delgado, "Voces de Timanfaya", p. 10, señala que se trata de un simple adjetivo aplicado a todos los animales y, extrañamente cauto en esta ocasión, no se pronuncia de modo rotundo sobre el indigenismo de este elemen-

to, si bien señala su proximidad semántica y fonética a las formas *wan*, *wen* de las hablas bereberes, que tanto se parecen al numeral guanche *ben* = uno, de la lista de Sedeño. También G. Rohlfs no considera *guanil* como elemento prehispanico seguro. Para Wölfel, *Monumenta*, p. 495, no hay duda sobre la vinculación de *guanil* a voces bereberes y, así, proporciona varios paralelos posibles extraídos de los materiales lexicográficos de Foucauld: *ener* "manquer de entrainement", *hulel* "être sauvage (un animal d'espèce domestique)", *ahûlil/ihûlîlen* "animal domestique sauvage". El lingüista austriaco, además, llama la atención sobre la existencia en algunas de estas voces (*hulel*, *ahûlil*, *ihûlîlen*) pertenecientes al dialecto de los Ahaggar, de una *h* que en muchas hablas bereberes corresponde a un sonido labial, y también señala la variación consonántica *l/n* entre las formas africana (*ahûlil*) y canaria (*guanil*).

Guársamo (268, 302). Cavidades artificiales en los árboles para recoger agua. En nota, Bethencourt Alfonso amplía esta información y recoge que los guársamos son pequeños dornajitos practicados en la cara superior de las ramas gruesas y horizontales de los árboles, dispuestos de manera que al gotear las hojas reciban el agua. Añade que existen varios en El Hierro, que llevan de cabida 1, 2, 3 y hasta 4 litros, que es un gran recurso para caminantes y pastores en ciertas regiones desprovistas de fuentes o manantiales y a algunos de ellos les conceden una antigüedad de siglos, de la época de los aborígenes. Sigue diciendo que en Tenerife no ha conocido ninguno aunque se asegura que los hubo en determinadas localidades y dicha noticia parece estar confirmada por la existencia de algún topónimo como el *Roque del Guársamo* sobre el valle de Tahodio, que encuentra en algunos documentos. Nosotros hemos recogido el término *guársamo* en la localidad de Frontera con el valor de "piedra donde se acumulaba el agua y se tapaba con otras para que no entraran bichos".

El registro más antiguo de esta forma viene en el *Diario* de Urtusáustegui, p. 48. Otras referencias vienen en Darías y Padrón, pp. 91-92, 304; Luis de Agüere; Álvarez Delgado, "Eceró", p. 156; Rohlfs, p. 93; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 76; Almeida y Díaz Alayón, p. 159; Barrera Álamo, p. 30; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 177. Además de *guársamo*, también se dan las variantes *guásimo* y *guásamo*.

Chil, II, p. 146, y Millares Torres, X, p. 267, traen *Guársamo* no como voz común sino como nombre de lugar. Wölfel, pp. 572, 840, cita *guásimo* como fitónimo y *Guársamo* como topónimo. Aunque Wölfel, *Monumenta*, pp. 658-659 y 883, no se da cuenta de ello, esta forma común herreña tiene que estar vinculada al topónimo lanzaroteño *Guacimeta*, denominación que procede, con toda seguridad, de la existencia de depósitos naturales o artificiales de agua⁵¹.

Gúasimo (288). Bethencourt trae esta forma como fitónimo y remite a Urtusáustegui como fuente, pero no encontramos este valor en este autor. Con toda seguridad, creemos que Bethencourt Alfonso toma esta referencia de Chil, II, p. 146, y de Millares Torres, X, p. 266, que traen esta voz con valor fitonímico y citan a Urtusáustegui. Se trata claramente de una equivocación.

Campbell y Bethencourt Alfonso (197, 289) dan como paralelos de esta forma el vasco *hasuin* "ortiga" y el irlandés gaélico *gaoicin* "*Arum maculatum*", que no se acercan ni formal ni semánticamente a la voz insular. Wölfel, *Monumenta*, p. 572, no encuentra términos del español o del portugués a los que vincular esta palabra canaria y por ello acaba admitiéndola como prehispanica y proporciona varios paralelos bereberes: *tiyizzemt* (Metmata), *hagzems* "palmera enana" (Šenua), *tagessimt* "calabaza, pepino" (Ahaggar), *ozma* "nombre de una planta, *Erodium glaucophyllum* Aitoon" (Ahaggar) y *tazme* "nombre de una planta" (Ahaggar).

Guirre (283). *Guirre* es la denominación popular en Canarias para el ave *Neophron pernopterus pernopterus*, especie de buitre isleño. Tal y como apunta Bethencourt Alfonso, la voz presenta una distribución general en las hablas canarias y está recogida en la mayoría de los estudios e inventarios léxicos realizados. Encontramos este zoónimo en diversas fuentes tempranas. Lo vemos en Abreu Galindo en tres ocasiones. Una de ellas es a propósito de Fuerteventura, lib. I, cap. XI, donde consigna que en 1591 "se mandó hacer una mortería por el mucho daño que (los asnos) hacían en la tierra, con muchos lebreles, y con mucha gente de a caballo, y la tierra apellidada; y mataron más de mil y quinientos asnos, que fueron manjar de cuervos y guirres". La segunda de las referencias la vemos en el lib. III, cap. IV, y nos referiremos a ella más adelante. Y la tercera referencia la encontramos cuando trata de los hábitos funerarios de los aborígenes de Tenerife, lib. III, cap. XIII, donde Abreu Galindo escribe que "tenían esta costumbre y orden en sus entierros, que había hombres y mujeres que tenían oficio de mirrar los cuerpos, y a esto ganaban su vida, desta manera que, si moría hombre, lo mirraba hombre, y la mujer del muerto le traía la comida; y si moría mujer, la mirraba mujer, y el marido de la difunta le traía la comida; y servían éstos de guardar el cuerpo difunto, no lo comieran los cuervos y guirres y perros". Este término también figura en Gaspar Frutuoso, cap. XIII: "aves quasi tam grandes como patas, branos e pretas, chamadas guirres, que comen animaes que acham mortos". Y en Gómez Escudero, que en su *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, cap. XIX, describe a estos animales como "unas aves menores que pabos, tienen el pico amarillo y pies, son mayores que los de España que llaman quebrantahuesos, es

ave muy sucia, busca las inmundicias, cría en los riscos, es ave tímida, llámanlos guirches".

Tradicionalmente este zoónimo se ha venido considerando como término canario antiguo. Esto lo vemos en Abreu Galindo, lib. III, cap. IV, cuando habla de los ritos religiosos de los indígenas de La Palma y, especialmente, de los del cantón de la Caldera:

...entre el nacimiento de las dos aguas que nacen en este término está un roque o peñasco muy delgado, y de altura de más de cien brazas, donde veneraban a Idafe, por cuya contemplación al presente se llama el roque de Idafe. Y tenían tanto temor, no cayese y los matase, que, no obstante que, aunque cayera, no les podía dañar, por estar las moradas de ellos muy apartadas, por sólo el temor acordaron que de todos los animales que matasen para comer, diesen a Idafe la asadura. Y así, muerto el animal y sacada la asadura, se iban con ella dos personas; y llegados junto al roque, decían cantando, el que llevaba la asadura: -*Y iguida y iguan Idafe*, que quiere decir: "Dice que caerá Idafe". Y respondía el otro, cantando: -*Que guerte yguan taro*; que quiere decir: "Dale lo que traes, y no caerá". Dicho esto, la arrojaba, y daba con la asadura; y se iban, la cual quedaba por pasto para los cuervos y quebrantahuesos, que en esta isla llamaban guirres.

Glas sigue el criterio de Abreu Galindo y en su *An Enquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, p. 178, incluye *guirre* en su lista de materiales lingüísticos prehispanicos de La Palma, si bien no encuentra ningún paralelo en el shilha al que pueda remitir este término canario. Frente a esta hipótesis de la extracción preeuropea de *guirre*, Viera y Clavijo sostiene en su *Diccionario*, s.v., que esta voz es romance y, apoyándose en el frecuente cambio *b* → *g*, establece el proceso evolutivo de la siguiente manera: *buitre* → *guitre* → *guirre*, proceso que resulta difícilmente aceptable. En la misma dirección que Glas van las conclusiones de autores posteriores: Berthelot, *Ethnographie*, pp. 187, 203; Chil, I, pp. 422, 448, 546, 547, y II, pp. 103, 128, 146; Bute, p. 26; Löher, p. 123; Bethencourt Alfonso, p. 284; Abercromby, p. 103; L. y A. Millares Cubas, p. 85; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 90; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126; Rohlf's, p. 93; y Wölfel, *Monumenta*, p. 559 y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, pp. 143-144. Berthelot, *Ethnographie*, p. 224, relaciona este elemento como uno de los términos que permiten cierta aproximación entre la lengua de los aborígenes canarios y la lengua caribe, si bien el valor correspondiente no se aplica con frecuencia a las mismas cosas, y compara *guirre* con *Guires*, nombre de una tribu venezolana, que toma del *Resumen de geografía de Venezuela* del coronel Codazzi. Löher relaciona *guirre* con el término alemán antiguo *gîr*, elemento que, se-

gún su criterio, concuerda tanto en la forma como en el sentido con la voz canaria. Para Bethencourt Alfonso se trata claramente de un término prehispanico que él vincula al galo *buri*, al gaélico *cu* y al irlandés gaélico *gairrthiach*. De modo diferente, tanto Abercromby como Wölfel prefieren explicar *guirre* a partir del bereber. Abercromby, apoyándose en Glas, parte de las voces *agerfiu* "cuervo" y *tagerfa* "graja" del cabilio para llegar a las formas canarias *guirches-guirhe*.

Wölfel, por su parte, rechaza la explicación que proporciona Viera y Clavijo y considera que la hipótesis etimológica de Abercromby en este sentido es errónea tanto en su aspecto fonético como en el plano del significado y que las formas *quirches* y *guirhe* que figuran en algunos documentos antiguos son el resultado de una transcripción equivocada, por lo que presenta *guirre* como término único y proporciona un grupo de formas bereberes con las que esta voz canaria puede estar relacionada: *igider-igâderen* "águila, buitre" (shilha) y, más cercanamente, *igîwer-igâuren* "halcón, buitre" (Demnat), *igîwer-igawern* (shilha) "buitre, águila", *igîwor* "buitre" (Sus) y *agaiwar* "cuervo" (Sus). A estos elementos Wölfel añade el término hausa *wara* "águila marina africana", y las formas *miru* "milano" (vasco) y *miluos, milvus* (latín), ya claramente muy lejanas. Finalmente, Wölfel establece la forma *gwrh(e)* como la voz original.

Otra dirección en el análisis etimológico de *guirre* es la que formula M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 186, para el que esta voz tiene un claro componente onomatopéyico y se encuentra emparentada con las palabras *guirle, guirre* y *guirri(o)* recogidas por Lamano en el habla salmantina, y con *guirri* (y su plural *guirres*) registrada por G. Salvador en la zona de Andiñuela (León) y utilizadas todas ellas como denominación del vencejo. Se trataría, en este caso, de un proceso creador igual al de *estapagao* y *perolú*.

Otras referencias de este término pueden verse en Guerra Navarro, s.v.; *ALEICan*, I, lám. 333; Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 116-118; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 180.

Gurman (288). Una yerba de pasto. Como se puede ver, Bethencourt Alfonso no identifica con precisión el vegetal así denominado en El Hierro, pero se trata de varias especies de *Tolpis*⁵². Bethencourt Alfonso es el primer autor que menciona este fitónimo, fitónimo que no vemos en ninguno de los repertorios del siglo XIX y que no viene en la monografía "Eceró" de Álvarez Delgado, ni en la nómina de guanchismos de Rohlf's ni en los *Monumenta* de Wölfel. Tanto Bethencourt Alfonso como Barquín recogen esta voz como paroxítónica, pero en alguna fuente leemos *gurmanes*. No poseemos registros dialectales de este término fuera de El Hierro.

Bethencourt Alfonso (289) vincula esta forma herreña al irlandés gaélico *corrman, gorman* "coronilla" (*Centaurea cyanus*), un paralelo que, si bien tiene posibilidades en el plano fonético, no resulta aceptable en cuanto al sentido.

Haran (263). Helecho. Bethencourt Alfonso recoge que con la harina del helecho hembra se hacían las gaites de haran o tortas de helecho, especie de pan ázimo y da *haran* también para Tenerife, La Palma y La Gomera. Las fuentes más antiguas dan esta voz únicamente para la isla de El Hierro. Torriani la trae en dos ocasiones: en el cap. LIX, dentro de la endecha herreña, con el valor extraño de "agua", y en el cap. LXIII como "raíces de helecho". Con este valor viene también en Abreu Galindo, lib. I, cap. XVIII, Marín de Cubas, lib. I, cap. XX, y Glas, lib. I, cap. VIII, p. 26. Luego, este término viene en Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. 5; Bory, p. 52; Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; Chil, II, pp. 64, 146; y Millares Torres, X, pp. 240, 266.

El primer autor que intenta estudiar esta forma es Glas, *Enquiry*, p. 175, pero no encuentra ningún elemento del shilha al que remitir este elemento canario. Bethencourt Alfonso (197) aporta el vasco *ira* "helecho" como posible paralelo. Más tarde, Abercromby, p. 116, incluye este término en el apartado de voces que no puede explicar a partir del bereber, pero remite al cabilio *izuran* "raíces". También Wölfel, *Monumenta*, pp. 372, 516, 517, considera diversos aspectos relacionados con esta voz: transmisión en las fuentes, dispersión geográfica, forma y significación. Entre sus conclusiones, vemos que no admite la relación entre el bereber *izuran* y el canario *haran* porque no puede explicar el cambio $z \rightarrow h$, y prefiere pensar que el valor de *haran* es "harina de helechos", lo que le lleva a acercar este término al tinerfeño *ahoren* "cebada tostada y molida" y a explicar ambos a través de las formas bereberes *auren* "harina de cebada" (cabilio, Zwawa), *aren* "harina" (Nefusa, Siwa, Sokna, Sened), *aren* (Mzab), *ären* (Segr.), *agguren* (Ntir, Sus), *aggwer* (Igerwan, Mgild), *aggurn* "harina" (shilha), *aguren* (Demnat), y *ugger* (beraber).

Iguaje (288). Una yerba de pasto. No disponemos de otros registros de este fitónimo en la literatura dialectal canaria. Nos preguntamos si se trata de una variante de *igualda*, denominación herreña de la especie *Reseda luteola*⁵³. Bethencourt Alfonso (289) vincula esta forma a dos términos del irlandés gaélico: *cuigeag* "*Potentilla reptans*" y *cusag* "mostaza silvestre" (*Sinapis*).

Íncan, incana (280). La res blanca y firanca, mitad blanca y mitad oscura. No tenemos eliminadas todas nuestras dudas sobre la extracción preeuropea de este término. En este sentido nos llama especialmente la atención su cercanía a la voz *oriscana* que en La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria

tiene el valor de "cabra que tiene blanco el pelo de las orejas"⁵⁴, e incluso al latín *incanus*.

Irama (288). Bethencourt Alfonso no trae el valor preciso de este vegetal, pero se trata de la especie *Cneorum pulverulentum* Vent. o *Neochamaelea pulverulenta*, un arbusto muy xerófilo que vive en las zonas costeras más calurosas, que es peculiar de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, y que recibe diversos nombres: *leña buena*, *leña blanca*, *leña santa*, *palo santo*, *arraigote*, *orijama* (La Gomera) e *irama* (El Hierro). Véase la descripción que Viera y Clavijo hace de este vegetal en su *Diccionario*, s.v. *leña buena*. La referencia más temprana de *irama* viene en el *Diario* de Urtusáustegui, p. 42, y no figura en el *Diccionario* de Viera y Clavijo. Otras referencias se encuentran en Chil, II, pp. 146, 150; Millares Torres, X, p. 267; Álvarez Delgado, "Eceró", p. 159; Rohlf, p. 93; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 77; Wölfel, *Monumenta*, p. 158; y Barquín, pp. 16, 18 y 20. Nosotros hemos registrado este término en las localidades de Isora, El Pinar y Sabinosa.

El elemento del irlandés gaélico *arne* "endrina" (*Prunus spinosa*) que Bethencourt Alfonso (289) da como correspondencia de este término herreño resulta inaceptable para explicarlo. Aunque Wölfel no repara en este hecho, es evidente que esta voz herreña está emparentada con la gomera *orijama* y que ambas pertenecen al sustrato indígena. Referencias de *orijama* se encuentran en Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; Pizarroso, p. 160; Rohlf, pp. 93-94; Wölfel, *Monumenta*, p. 579; y Steffen, "Lexicología canaria" IV, pp. 98-100. Wölfel no se detiene en el estudio de este fitónimo y solamente proporciona una serie de posibles paralelos bereberes *erhem* "expulsar", *elhem* "coger con los dientes", y *alaġmu* "acción de estar roto" (Ahaggar).

Jeren (255). El palo del molino. Nosotros hemos registrado este término en la localidad de Isora y en Sabinosa hemos recogido la voz equivalente *eje*. Otras referencias vienen en Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 69; *ALEICan*, I, mapa 168; Reyes del Pino, pp. 25, 65; Barrera Álamo, p. 31, y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 192.

Jicanejo (288). Un líquen tintóreo. Bethencourt Alfonso también registra esta forma para Fuerteventura. De igual manera Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios*, pp. 63-64, 65, 89, registra *ahicanejo* y *ajicán* para Fuerteventura y *escán* para Lanzarote. En La Gomera se da la variante *jaicán*. *Alicaneja* y *orcaneja* escribe Viera en su *Diccionario de Historia Natural*. Referencias de estos términos figuran en Webb y Berthelot, III, 2, p. 52; Álvarez Delgado, "Eceró", p. 160; Navarro Artilles y Calero Carreño, p. 123; *ALEICan*, III, mapa

1088; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 27, 193. Para un buen número de autores, a partir de Álvarez Rixo, se trata de un término prehispánico. Véase Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 48, 99; Pizarroso, p. 154; Rohlf, p. 94; y Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 77. Wölfel incluye el término en sus *Monumenta*, pp. 574, 579.

Jiga (278). Marca que consiste en un corte en la oreja desde la punta a la base y como a la mitad de la altura, otro corte de través. Ni este nombre ni el tipo de corte que designa vienen en la completa lista de marcas del ganado que Armas Ayala incluye en su trabajo "Vocabulario toponímico". Lorenzo, Morera y Ortega, p. 193, recogen *jiga* en La Gomera con el valor de "chichofe que se hace cerca de la punta de la oreja del animal".

No creemos que existan argumentos para considerar esta voz como prehispánica. Debe tratarse de una adaptación de la castellana *higa*⁵⁵.

Jilmero (244). Pescador de caña de ribera. Bethencourt Alfonso también da esta forma para Tenerife. En varios trabajos dialectales del presente siglo y del anterior, este término tiene el valor de "tacaño", "mezquino", "miserable". Así viene inventariado por Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios*, p. 113, que trae el refrán tradicional *Palmero jilmero*, con el cual se vituperaba popularmente a los naturales de La Palma por considerarlos cicateros y miserables. También vemos este término en Franchy y Roca y en los hermanos Millares Cubas. Otras referencias vienen en Lorenzo, Morera y Ortega, p. 193, que registran la voz en Gran Canaria, y en el *ALEICan*, II, mapa 675, que trae *jimero* "tacaño" en Tegui. A lo que parece el *jilmero* actual es una adaptación de la voz *schirmeiro* que Valentim Fernandes emplea en varios momentos de su *Descripción* para designar a los pescadores azanegues de las islas y costa de Arguín, al sur de Cabo Blanco. Luego vemos que Frutuoso, cap. XI, al tratar de las entradas en Berbería del marqués de Lanzarote don Agustín de Herrera, utiliza *xilmeiro* para denominar a los pobres habitantes y pastores de la costa de Berbería, que con sus mujeres e hijos vivían en aquella tierra llana y arenosa en aduare o chozas cubiertas de maleza y que se dedicaban al cuidado de las vacas y a buscar ámbar de ballena.

Para Franchy y Roca *jilmero* debe ser una adaptación del arcaísmo *jismero* "chismoso". De modo diferente, Campbell y Bethencourt Alfonso (222, 244) consideran que se trata de un término que procede de los aborígenes canarios y que se explica perfectamente a partir del galo *genweiro*, de igual valor que la palabra insular. Como podemos comprobar una vez más, las hipótesis etimológicas de Campbell carecen de todo fundamento.

Jorjal (288). Arsila blanca en La Gomera. Se trata de una especie de *Senecio*. *ALEICan*, I, mapa 218, recoge *jorjales* "tusilago" en Frontera y nosotros hemos registrado *jorjales* "flor de mayo" en la localidad de Sabinosa. Barquín, pp. 15, 21, trae *jórjal*. Bethencourt Alfonso (289) da como correspondencia de esta voz canaria el irlandés gaélico *crostal*, *crutal* "moho", "musgo". Nosotros creemos que hay que vincular *jórjal* a *gorja* y *gorjado*, denominación popular en Fuerteventura de la especie *Odontospermum sericeum*, una especie subarborescente endémica de las Canarias orientales.

Jóscoma (255). Palo o bastón largo con uno de los extremos en gancho natural para abatir las ramas de los árboles. Bethencourt Alfonso no tiene del todo claro que se trate de una voz preeuropea, y por ello se pregunta si no se trata de una adaptación de *horqueta*. Desconocemos los argumentos que Bethencourt Alfonso tiene para formular esta posibilidad, pero es evidente que *jóscoma* no es voz romance y además presenta una estructura proparoxítona que es característica de buen número de los prehispanismos herreños.

Juaclo (247). Cuevas naturales debajo de la superficie de la tierra, no en riscos ni acantilados, destinadas a pastores. Nosotros hemos registrado *joaclo* en Isora y El Pinar ("cueva para encerrar el ganado") y Sabinosa ("cueva en que se mete el ganado para guarecerlo de la lluvia y el sol"), y en Frontera la variante *juaclo*. *ALEICan*, I, mapa 333, recoge *juaclo* en Valverde ("cueva para poner las ovejas a la sombra"), Frontera y Sabinosa. Barrera Álamo, p. 31, registra *jaclo*. No disponemos de registros de este término con anterioridad al *Diario* de Urtusáustegui, p. 38, que escribe *juaco*. Otras referencias de esta voz se encuentran en Luis de Agüero; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 71. Álvarez Delgado, "Eceró", p. 155; Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 288, y *El léxico del tomo I del "Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias"*, pp. 59, 70; Martí, III, p. 66; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 194-195.

Bethencourt Alfonso también da este término para La Gomera, pero debe tratarse de un elemento léxico que presumiblemente no ha logrado sobrevivir en el habla de esta isla porque no poseemos registros dialectales de él. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que los estudios disponibles del léxico gomero son escasos y parciales.

Juápara (255). Trozo seco de tabaiba o verode para sacar fuego o hacer mecha con igual fin. Bethencourt Alfonso también da este término para Tenerife, y en nota recoge que hasta su infancia los pastores obtenían el fuego valiéndose como los guanches de un trozo seco de verode o de tabaiba y un palito de madera

cerne como el balo, paloblanco, brezo, corazón del granadillo, etc., y describe que practicaban una ranura en el verode o tabaiba como de un centímetro de profundidad por 10 ó 15 de longitud, que remata a un extremo en un pequeño tope, que es el que apoyaban en suelo resistente; y armada la mano derecha con el palito, frotaban la punta con fuerza y rápidamente, procurando reunir las briznillas o motas que levantaban al pie del tope o tropiezo, que es donde brotaba el fuego.

Esta voz viene únicamente en Bethencourt Alfonso y no ha sido recogida en ningún repertorio léxico o estudio dialectal.

Juergo, juerco, juercan (253-254). Instrumento para revolver el grano al tostarlo. Nosotros hemos documentado *juerco* en la localidad de Isora. Los informantes herreños (La Frontera, Mocanal, El Pinar) encuestados por Rohlf, pp. 86-87, le dan *juercan*. Lorenzo, Morera y Ortega, p. 192, registran *juercan* en El Hierro y en La Gomera. Bethencourt Alfonso también da *ajergo* y *jergo* para Tenerife. Referencias de estas voces vienen en Reyes Martín, p. 87; Fernández Pérez, "Palabras indígenas de la isla de La Gomera", p. 11; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 16; y Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 58.

Wölfel, *Monumenta*, p. 539, estudia únicamente *juercan* y *ajergo*, y destaca que hay una forma bereber que coincide bastante tanto en el plano fonético como en el semántico. Se trata de *erki* "diluir con la cuchara una cantidad media de agua o de leche", "estar diluido" y *arakai* (Ahaggar). Sobre la variante *juercan* señala que tanto puede ser una forma plural como un nombre con relativo, sin duda porque tiene en cuenta la presencia de la *-n* final.

Macana (249). La maza de guerra de madera, o de piedra, con mango de madera. Para Corominas y Pascual, III, pp. 736-737, se trata de una voz indígena americana tomada por los españoles del taíno de Santo Domingo y que viene recogida por Pedro Martir de Anglería (1515) y por Fernández de Oviedo (1526). Pero Bethencourt Alfonso no cree que esta forma, que es general en Canarias, haya venido importada de América, aunque no deja constancia de las razones que tiene para fundamentar su afirmación. Además de este valor de "garrote grueso de madera", este término tiene en las hablas canarias el sentido de "individuo torpe, bruto, bobo, infeliz, cobarde", valores que también se dan en el español de América, de donde con toda probabilidad se introdujeron en las hablas canarias. Otras referencias pueden verse en Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 118; Cabrera Perera, p. 366; Guerra, p. 207; Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, p. 240; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 207.

Manajaisa (280). La oveja negra con una pinta blanca en la cabeza. El resto de los autores que han podido registrar esta voz coinciden con el valor que trae Bethencourt Alfonso. Así, para Luis de Agüere, *manajais* es la "oveja negra manchada de blanco sobre la cabeza". Para Armas Ayala, *manajais* o *manajaisa* es la "cabra de cuerpo negro con lunar blanco sobre la cabeza". Para Álvarez Delgado, "Eceró", p. 162, *manajais*, *manajaisa* y *manajaise* es la "oveja negra con lunar o mancha blanca en la cabeza". Y para Rohlfs, p. 94, *manajaise* es la "oveja negra que tiene la cabeza blanca". Especial interés tienen las precisiones que J. L. Ramos Saavedra, pp. 189-190, recoge a este respecto. Entre ellas, merece destacarse el hecho de que *manajaisa* lexicaliza el rasgo "en la cabeza", que en algunos casos se aplica no sólo a la mancha redonda que cubre lo alto de la cabeza, sino que se extiende a la cara o a toda la cabeza, que el color de la mancha suele ser blanco, esto es, no se conocen en esta localización manchas de otro color. El color de la mancha no es pertinente, aunque sí secundario, esto es, asociado normalmente al contenido del signo. Lo mismo ocurre con el color predominantemente negro, que no es pertinente. Ramos Saavedra reconoce que no sabe si una oveja de otro color, que no sea negra, puede ser *manajaisa* si tiene mancha en la cabeza, pero apunta que es muy probable que, si esto se diera, también se calificaría de *manajaisa*. Por tanto, concluye que el color predominante no parece ser inherente o propio del signo.

Otras referencias pueden verse en Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 56; *ALEICan*, I, mapa 358; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 267; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 214.

Manonda (280). Cabra negra con una o las dos manos blancas. *ALEICan*, I, mapa 376, registra este término en Tuineje con el valor de "res que tiene blancas las manos de rodilla a pezuña". Campbell (198) se equivoca al intentar explicar esta forma a través del irlandés gaélico *ban-an-dubb* y del galés *gwyn-yu-du* "blanco en negro". Evidentemente no estamos ante una voz preeuropea, y Bethencourt Alfonso se da cuenta de ello.

Máñaque (259). Las borras que se forman al guisar la manteca. Bethencourt Alfonso también da esta voz para Tenerife y con el mismo valor anota *ajocay* (Tenerife y Fuerteventura), *aljoca* y *jocan* (Tenerife y La Gomera) .

Mástuca, *mástoca* (280). Oveja entre bermeja y colorada. Para Luis de Agüere, *mástuca* es "oveja firanca revuelta en blanco" y para Álvarez Delgado, "Eceró", p. 162, "firanca y blanca, o sea revuelto de blanco y negro con predominio de blanco". De modo diferente, para Rohlfs, pp. 94-95, es "oveja

de color castaño". Por su parte, Armas Ayala, "Vocabulario toponímico", p. 53, registra *mastuca* "firanca uniforme, o sea un color revuelto de blanco y negro". Nosotros hemos registrado este término en la zona de El Golfo con el valor de "oveja que tiene las quejadas amarillosas y no es bremeja del todo, sino más clara". J.L. Ramos Saavedra, p. 187, no consigue aclarar del todo el valor exacto de este término, que oscila entre una combinación de firanco y blanco o un color simple intermedio entre el bermejo y el firanco. En relación con esta voz, Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 268, señala que *mastuca* puede incluirse, por el sufijo, en una familia de palabras estudiada por Y. Malkiel, "Studies in Spanish and Portuguese animal names", *Hispanic Review*, XXIV, 1956, p. 140, y relacionarse con el latín *mastruca* "vestido de pieles de fieras". Otras referencias vienen en Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 56; en Barrera Álamo, p. 33; y en Lorenzo, Morera y Ortega, p. 220.

Maxo (247). Especie de sandalia. Nosotros hemos recogido este término con los valores de "zapatos que se hacían antes con una suela de cuero o goma y correas" (Isora, El Pinar) y "zapatos de goma o de piel que llevaban antes los pastores" (Sabinosa). Otras referencias vienen en Álvarez Delgado, "Eceró", pp. 164-165; Rohlf's, p. 94; *ALEICan*, II, mapa 538; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 211. Un temprano registro de esta forma viene en Abreu Galindo, que la trae al hablar de Lanzarote y Fuerteventura en el lib. I, caps. X y XI.

Para Rohlf's no es seguro que este término sea prehispanico. Sin embargo, la mayoría de los autores están convencidos de la extracción preeuropea. Bethencourt Alfonso lo relaciona con el irlandés gaélico *mogan* "calzado". Abercromby, p. 109, incluye este término entre los materiales del apartado III, esto es, los que no puede explicar a través del bereber, pero remite a dos formas: *abohog* "una bota" (Tait.), *tabohak* "zapato viejo, zapatilla" (Tait.), y *ebûšege* "zapato" (Iull.). Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, apunta que esta voz puede explicarse por un primitivo *máhuít* (o fonética parecida) teniendo en cuenta la presencia del radical *huít* o *huet* en las formas guanches que indican utensilios de piel, pero en su estudio posterior "Eceró", pp. 164-165, admite que le faltan algunas aproximaciones que garanticen la hipótesis, todavía no comprobada. Pero llama la atención sobre el término *amaggades*, que los tuaregs aplican a unas sandalias de cuero usadas por los hombres pudientes y las mujeres, y sobre la voz *saraqqa*, con la que denominan a unas sandalias de madera que usan para salir de mañana o cuando el suelo está mojado, términos que para él se acercan mucho a los canarismos *majo* y *xerco*. Wölfel, *Monumenta*, pp. 530-531, señala que no ve ninguna concordancia entre los paralelos propuestos por Abercromby y *majo* y que la explicación de este término se

complica si realmente hay una relación entre *majo* y *majorero*, porque habría una *r* formando parte de la raíz. Pero finaliza su estudio de este término proporcionando un paralelo bereber incuestionable: *ah* "desollar, despellejarle la piel", *tamhit* "saco de piel" (Ahaggar).

Mérosa (280). Cabra blanca con pintas bermejas. Luis de Agüere trae *mérosa* "cabra cuando en su composición entran el blanco y el canelo". Para Álvarez Delgado, "Eceró", pp. 162 y 282, *mérosa* se aplica a la cabra blanca y canelosa y a la oveja o cabra bermeja con pintas blancas. Junto a esto, Rohlf, p. 95, da *mérosa* como oveja con manchas de un canelo muy fuerte. En sus encuestas dialectales, Ramos Saavedra advierte que *mérosa* solamente es adjetivo de color de cabra y nunca de oveja. Otras referencias vienen en Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 57; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 267; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 224-225.

Álvarez Delgado, "Eceró", p. 163, cree que puede relacionarse *mérosa* con el radical semítico hebreo *hamor*, *hamar* "asno rojo pardo", árabe *hamar*, *himarum* "asno, ser rojo", y con el radical indoeuropeo *oher*.

Mol (285). *Artemisia absinthium* Lin. Es una voz propia de El Hierro, que encontramos por primera vez en el *Diario* de Urtusáustegui, p. 45, y en el *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo, s.v. *ajenjo*. Véase la completa descripción que el Arcediano hace aquí de esta planta. *ALEICan*, I, mapa 223, registra *mol* en Valverde y La Restinga y *mole* en Frontera y Sabinosa. Nosotros hemos recogido *mol* en Isora, Sabinosa, El Pinar y Valverde. Otras referencias vienen en Bethencourt Alfonso, *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, p. 51; Barquín, p. 20; Reyes del Pino, pp. 39, 65; Barrera Álamo, p. 34; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 181; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 227.

Wölfel, *Monumenta*, pp. 582-583, trató de explicar esta voz a partir del beber *amar* "nombre de un perfume", que encuentra en los materiales de Foucauld, pero esta hipótesis, que puede aceptarse semánticamente, presenta insalvables dificultades fonéticas. Alvar, "Originalidad interna en el léxico canario", p. 231, no cree que pueda relacionarse con *molle* ni encuentra ningún elemento románico que se pueda vincular a este fitónimo herreño, al menos en su contenido.

Mulan (258). La mantequilla o crema de la leche. Bethencourt Alfonso también da esta voz, que él anota como paroxítone, para Tenerife y Lanzarote. Asimismo, Bethencourt Alfonso recoge la variante *amolán* en Tenerife,

Fuerteventura y La Gomera y que existe todavía en el habla de algunas zonas de Lanzarote, Fuerteventura y La Gomera⁵⁶. Sin embargo, la unidad *amolán* gozó en el pasado de una mayor vitalidad y de una distribución espacial más amplia. Así, bajo la variante *manteca nula*, aparece incluida en el repertorio de voces palmeras realizado por Antonino Pestana Rodríguez (1859-1938)⁵⁷, lo que demuestra su uso en La Palma. Carlos Pizarroso y Belmonte, p. 155, recoge *amolán* como término prehispánico vivo con el valor de "mantequilla de leche", aunque no incluye ninguna referencia a su distribución geográfica. Elías Zerolo, p. 162, documenta su utilización en el habla de Lanzarote con el valor de "manteca de leche de cabra". También figura en la obra *Voces, frases y proverbios provinciales*, pp. 66-67, de José Agustín Álvarez Rixo, donde este autor establece que *amolán* es una voz indígena que da nombre a la

mantequilla hecha con leche de cabras u ovejas, la cual con miel de abejas o de cañas se considera por alimento muy medicinal para limpiar y purificar suavemente el estómago. Su uso y preparación, que es del tiempo de los indígenas, es de esta manera. En los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hallándose los pastos ya maduros, se recoge en una grande talla o tinaja por espacio de muchos días toda la leche del ganado; pero si llueve no se pone de la leche que provenga del pasto mojado, hasta que las cabras vuelven a pacerlo bien enjuto. Cuando la leche depositada en la talla está manida y en cantidad suficiente, se pasa a un odre en el cual se mece y remece hasta que el suero se separa de la manteca o *Amolán*. Y cuando a éste se le derrite al fuego y tiempra con algunos granos de sal, varía de cualidades todavía más específicas, y de nombre, con el de *Manteca de ganado*. De esta última manera no hay familia isleña que ignore o deje de haber experimentado alguna de sus muchas virtudes. Los isleños antiguos se curaban con este específico así de sus heridas como de sus padeceres internos, véanse las Historias de Canarias. Creemos que sus extraordinarias cualidades medicinales consistan en las muchas yerbas medicinales [de] que está cubierto nuestro suelo y que las cabras pacen. En botellas y jarras se envía a las Américas, donde es apreciada.

Más adelante, en el artículo del mismo trabajo dedicado a *manteca de ganado*, Álvarez Rixo hace un recuento de las aplicaciones y virtudes curativas de este preparado⁵⁸.

Las fuentes más antiguas que consignan este prehispanismo son las crónicas de Leonardo Torriani y fray Juan Abreu Galindo. El primero de ellos, en el capítulo LXIII de su *Descrittione* anota en relación con los antiguos herreños:

Gli antichi Ferrini... Viueuano de carne rostita, de latte da loro detto achemen, di botero detto mulan...

Por su parte, el historiador franciscano escribe en el lib. I, cap. XVIII, en el que se refiere a las costumbres de la gente de El Hierro:

Las frutas que tenían para su sustento eran mocanes y vicácaros y cerezas, que son como guindas prietas; y de estas frutas solían hacer vino, aunque poco, porque su común beber era agua, que llamaban ahemon. Su manjar era carne cocida o asada, la cual cocían en gánigos o cazuelas de barro cocidas al sol. Manteníanse con leche que llamaban achemen, y con manteca, que decían mulan...

Del mismo modo, Tomás Arias Marín de Cubas, que conoce la obra del historiador anterior, también documenta la voz como característica del habla de los indígenas de El Hierro:

usan de odres, llaman teizufre, zurrón, tejuete, a la leche Achemen, la manteca Mulan...

Autores posteriores como George Glas (*History*, pp. 26 y 175), Viera y Clavijo (*Diccionario*, p. 134), Bory de Saint Vicent (*Essais*, p. 51), Berthelot (*Ethnographie*, p. 186) y otros proporcionan la variante *aculan*, lectura que hay que considerar errada teniendo en cuenta, de un lado, el testimonio coincidente de las dos fuentes documentales más antiguas (Torriani y Abreu Galindo) y, de otro lado, la propia existencia de la forma actual *amolán*, transmitida por vía oral. Por ello, no parece poseer mucho fundamento el criterio de Abercromby, p. 104, de acuerdo con el cual la forma *mulan* constituye claramente una lectura equivocada en lugar de la genuina *aculan*. Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 151, también se inclina a admitir que en *amolán* se conserva la acentuación original de la forma, y señala que el cambio de *-u-* por *-o-* (*amulan* → *amolán*) y la prótesis de *a-* (*mulan/amulan/amolán*) son fenómenos conocidos y frecuentes en el proceso de hispanización de los materiales lingüísticos canarios.

El análisis etimológico de *amolán* ha arrojado diversos resultados. Así, Abercromby remite *aculan* -forma que él considera original- a dos paralelos del dominio bereber: el término *akeru* "leche cuajada" del habla de los Kel Taitoq, y los elementos del cabilio *ikil* "cuajada, leche cuajada" y *kil* "coagular", desde donde se puede llegar a la forma *ikilen* "coagulado". Por su parte, Ernst Zyhlarz, pp. 415, 422, admite la validez de *mulan* y de *aculan*, explicando la primera forma como procedente del líbico * *mula.nes* "tienen mantequilla" mientras que la segunda proviene de * *a ula.nes* "tienen suero". A lo anterior hay que añadir las conclusiones de D. J. Wölfel a este respecto. El lingüista austríaco se acerca a esta voz en dos ocasiones. En primer lugar, en su edición de la crónica de Leonardo Torriani, p. 289, donde se limita brevemente a recoger que la palabra del bereber oriental para "mantequilla" es *telusi* "mantequilla fresca" y en shilha es *udi*, manifestando en consecuencia que la pala-

bra canaria debe incluirse en el grupo de elementos extraños al bereber continental moderno. Con posterioridad y ya en posesión de mayor documentación, Wölfel estudia el término en sus *Monumenta Linguae Canariae*, p. 523. El estudio de las diferentes variantes textuales lo lleva a admitir el carácter original de *amulan/mulan* y el hecho de que *amolán* forme parte de las hablas modernas de Lanzarote y Fuerteventura disipa cualquier duda a este respecto. Por ello estima que la explicación etimológica de Abercromby no es válida y señala que ni el elemento *bulanga* "mantequilla vegetal" ni los términos *amellal* "grasa", *amul* "blanco (de aspecto)" y *morâ* "grasa, sebo", más cercanos formal y significativamente a la voz canaria, constituyen paralelos adecuados. Es en el shilha -el dialecto bereber geográficamente más cercano a Canarias- donde Wölfel encuentra los paralelos más firmes: *llulu/tlulu* "cuajarse" y *alulu* "leche cuajada", por lo que su hipótesis etimológica parte de la raíz de estos términos y con la adición del elemento pasivo *-m-* llega a *a-m-ul-an* "la leche cuajada, la mantequilla".

Ñáfica (280). Cabra que nace con media oreja. Bethencourt Alfonso no tiene plena certeza de la extracción prehispanica de este término y por ello anota que en gallego y portugués el caballo náfego es el que tiene uno de los cuadriles más bajo.

Omana (280). Oveja firanca con cabeza blanca. Tanto Luis de Agüere, como Álvarez Delgado, "Eceró", p. 162, como los informadores de Rohlf's, p. 95, dan *ómana*, con el valor de "oveja firanca y blanca", "cabra de un color blancuzco o blanquecino" y "oveja de color gris con cabeza blanca" respectivamente. Ramos Saavedra, pp. 189 y 195, señala que *ómana* en unos casos designa una oveja de color firanco y blanco y en otros señala una oveja firanca con la cabeza blanca y concluye, tras el análisis de la información dialectal que obtiene, que *ómana* parece lexicalizar la combinación de "firanco y blanco" y el rasgo "con la cabeza blanca" parece ser concomitante o secundario. Armas Ayala no consigna esta forma en su nómina de términos relativos al color del ganado. Otras referencias vienen en Steffen, "Lexicología canaria", V, p. 57; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 267; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 241.

Para Álvarez Delgado, "Eceró", p. 163, este término podría aproximarse sin dificultad a las voces *amennan* "blanco" y *mennun* "ser blanco" del habla bereber de los Iseksawen.

Omanajaisa (280). Véase *manajaisa*.

Omanamástuca (280). Oveja bermeja con pintas firancas. Campbell (222)

explica esta forma a partir del irlandés *omh-aineamh-dathah* "color de mancha de sangre".

Ombraçafiranca (280). De color bermejo blanquizco. Véase *bracaçafiranca*.

Ombrajajaisa (280). Lo mismo que *embrajajaisa*.

Opona (288). Clase de hierba que se emplea como abortivo y para combatir la tisis.

Orchilla (286). *Muscus canariensis*. Nosotros hemos documentado este término en las localidades de El Pinar, El Golfo y Sabinosa. Para Bethencourt Alfonso se trata de una voz general del Archipiélago y oriunda de él, pero Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 112, piensa que se ha derivado de la voz francesa *orseille* u *oriselle*, porque fueron los franceses los que empezaron a comercializar este producto tras la llegada de Jean de Béthencourt a las Islas. Corominas, IV, pp. 652-654, admite las dificultades que presenta la etimología de esta voz, cuyas referencias más antiguas vienen en autores hispanoárabes del siglo XII. Numerosas referencias de este término pueden verse en textos de los siglos XVI y XVII, así como en otras fuentes posteriores. Véase *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, I, pp. 14 y 15, II, pp. 104 y 131; Nichols, pp. 115, 119, 121 y 123; Abreu Galindo, lib. I, caps. XI, XX y XXIX, lib. II, caps. XII y XIX; Viana, canto I, v. 65; Sosa, *Topografía*, p. 7; Glas, pp. 196, 197, 216, 222, 262, 280, 328, 329, 333, 334, 367; Viera, *Diccionario*, s.v.; Zerolo, p. 168; Ossuna y Van Den-Heede, p. 6; Cabrera Perera, p. 368; Guerra, p. 221; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 151; *ALEICan*, III, mapa 1088; Barrera Álamo, p. 35; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 241.

Puípara (280). Oveja blanca con cejas cómbocas. Los registros herreños que poseemos de esta voz ofrecen casi mayoritariamente *pípana*. Así, Luis de Agüere trae este término como "oveja a la que adornan lunares de varios colores". Álvarez Delgado, "Eceró", p. 162, anota que así se denomina la cabra alunarada de varios colores y, según otros, la blanquizca con manchas oscuras en las quijadas. Rohlfs, p. 95, trae esta voz con el valor de "oveja pintada de canelo y blanco". Y Ramos Saavedra, pp. 192-193, registra *pípana* como denominación de la oveja blanca y bermeja con lunares. Por su parte, Armas Ayala, recoge *pípana* "oveja pintada uniformemente o con lunares de varios colores". Rohlfs valora el registro de Armas Ayala como erróneo, pero Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 57, no cree que sea una equivocación, dado que en La Gomera existe *pípana* "cabra con lunares de varios colores" y en Gran Canaria

también existe *pipana*. Por ello piensa que se trate de una acentuación fluctuante como ocurre en *carisco-cárisco*, *belete-beleté*, *tenique-tínique*. Sin embargo, Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 268 y 261, registran *puípano* y *pipano* en El Hierro.

Otras referencias vienen en Pérez Vidal, "La ganadería canaria", pp. 267, 270; y *ALEICan*, I, mapas 358 y 375.

Campbell (198) explica *puipana* "cabra blanca y canela" a través del irlandés gaélico *buidhe-bann* "amarillo claro".

Sáfiro (283). Cigarrón. El término galo *gwiban* que Bethencourt Alfonso (245) proporciona como correspondencia de esta voz canaria no vale como paralelo.

Sájira (288). Una planta herbácea. Bethencourt Alfonso (289) da como correspondencia de este término canario el irlandés gaélico *seichearlan*, *seicheirghin* "primula o primavera" (*Primula veris*).

Sanjora (288). Un sempervivum. Nosotros hemos recogido este término en las localidades de Sabinosa e Isora. Otros registros de este fitónimo herreño vienen en Álvarez Delgado, "Ecerero", p. 159; y Rohlf, pp. 95-96. Lorenzo, Morera y Ortega, p. 301, registran *sanjora* no sólo en El Hierro sino también en Tenerife y La Palma. Rohlf no tiene del todo claro que se trate de una voz prehispánica, pero para Bethencourt Alfonso es una forma preeuropea que relaciona con el irlandés gaélico *sinicin* "sempervivum" (289). Por nuestra parte, no creemos que se encuentre aquí la explicación de *sanjora*, voz que, en nuestra opinión, hay que relacionar claramente con otros fitónimos prehispánicos canarios que presentan una clara cercanía formal y semántica.

Así, en La Gomera, *tajora* es la denominación tradicional para el endemismo *Sideritis gomerae*. En Tenerife, el término *chajora* designa popularmente a la especie *Sideritis cretica* L., característica de esta isla, donde es aprovechada mayoritariamente como *cama* para el ganado y también es utilizada en infusión por sus propiedades como anticatarral, astringente y estimulante del aparato circulatorio. Esta voz presenta una amplia distribución en la isla, siendo menos conocida en las principales zonas urbanas y núcleos poblacionales costeros. Nosotros la hemos podido registrar en las localidades de Ravelo, Aguagarcía, La Caridad, Chamorga, El Sobradillo, Iguete de San Andrés, La Corujera, Pinoleris, Aguamansa, Icod el Alto, San José de los Llanos, Buenavista del Norte, Arguayo, Vilaflor, Fasnía e Iguete de Candelaria. Esta apreciable dispersión geográfica que *chajora* posee en Tenerife contrasta con la ausencia

de registros en el estudio dialectal que M. Alvar realiza sobre el español de Tenerife, así como en los materiales que para esta isla consigna el *ALEICan*. Tampoco figura en el *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo, obra, por otra parte, notablemente rica en fitónimos canarios. En nuestras encuestas dialectales de Tenerife, además de *chajora*, hemos oído *chaora*, pero en los materiales reunidos por Steffen se anotan otras variantes: *chabora*, *chaorra*, *chajorra* y *chagorra*. Junto a esto, en Gran Canaria se conoce como *chagorra* la especie *Sideritis dasygnaphala* Clos. Y bastante cercana a estos fitónimos parece encontrarse la forma *tajose* (o *tajosé*), denominación de una especie de tomillo endémico de Lanzarote que se conoce científicamente como *Thymus origanoides*.

Además del valor fitonímico, Bethencourt Alfonso recoge para *chajora* los valores de "mujer hombruna y de formas groseras" en Tenerife y "cabra de malas condiciones" en La Gomera. Véase *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 245, 279.

La procedencia prehispanica de *chajora/tajora* es indiscutible. Berthelot, *Ethnographie*, p. 188, es el primer autor que destaca este hecho. En *chajora/tajora* se advierte la característica alternancia *ch-/t-* que figura en voces comunes prehispanicas como *chajinaste/tajinaste*, *chenique/tenique*, y *chafeña/tafeña*, además de en otras formas indígenas. También como término proveniente de los aborígenes viene en otros autores: Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, pp. 80, 123; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 285, 305; Rohlf, p. 90; Steffen, "Lexicología canaria" V, pp. 66-67; Wölfel, *Monumenta*, pp. 581, 896; y Almeida y Díaz Alayón, p. 157. Wölfel, *Monumenta*, pp. 581, 896, no se pronuncia de modo rotundo sobre la filiación lingüística de *chajora/tajora*, si bien reconoce que la alternancia *ch-/t-* es un comportamiento que se advierte en otros prehispanismos, pero señala que no conoce paralelos aceptables en bereber a los que remitir este fitónimo canario. De todas formas, adjunta tres fitónimos del bereber del Ahaggar como posibles paralelos: *tahara* "*Cornulaca monocantha* Delile", *eġir* "*Sisymbrium Irio* L. (*Lavandula stricta* Delile)", y *aġar* "heno".

Sénaca (280). Oveja mitad blanca y mitad negra o la bermeja con pescuezo blanco.

Sínafas (280). Oveja blanca con hocico bermejo. De acuerdo con Régulo Pérez, p. 155, en La Palma *sínifa* es la cabra que tiene el pelo blanquecino con listas de otros colores, todos pálidos.

Sórame (286). *Artemisia vulgaris* Lin. Véase la descripción de esta planta

en el *Diccionario* de Viera y Clavijo, s.v. *artemisa*. Otro registro de este fitónimo herreño lo proporciona Bethencourt Alfonso en su obra *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, p. 52. Bethencourt Alfonso (287) vincula esta forma al irlandés gaélico *surrabhan* "abrotano" (*Artemisia abrotanum*).

Tabaiba (286). Denominación popular en Canarias para varias especies del género de las euforbias: *Euphorbia balsamifera* (tabaiba dulce), *Euphorbia obtusifolia* (tabaiba amarga, tabaiba mora o morisca, tabaiba salvaje, y tabaiba zancuda) y *Euphorbia aphylla* (tabaiba salvaje). Se trata de un término pancanario que ya aparece recogido en varias fuentes del siglo XVI. Uno de los registros más tempranos lo aporta Vasco Díaz Tanco en la conocida estrofa 19 de su *Triunfo canario isleño*. Con posterioridad, el término figura en Nichols, Espinosa, Abreu Galindo, lib. I, cap. X, y en Gaspar Frutuoso, que nos deja una completa descripción de las aplicaciones de estas plantas. Otros registros de esta voz se encuentran en Viana, canto I, v. 88; Gómez Escudero, cap. XIX; Sosa, lib. I, cap. I, lib. III, cap. I; y Núñez de la Peña, lib. I, cap. III.

El carácter poco familiar que *tabaiba* presenta tanto para Abreu Galindo como para Frutuoso y la orientación misma de sus testimonios llevan a pensar que la voz proviene de las hablas prehispanicas canarias. Berthelot, *Ethnographie*, p. 188, la incluye entre las voces de los aborígenes, al igual que Chil, I, pp. 424, 449, 550 y II, pp. 70, 105, 131, 147, Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, pp. 120-121, y Millares Torres, X, pp. 214, 219, 224, 240, 255, 261, 266. Para Pérez Vidal esta unidad parece de origen guanche y M. Alvar la trae dentro de los indigenismos prehispanicos supérstites en el léxico tinerfeño y canario. Igual extracción le adjudica Bethencourt Alfonso (287), que la vincula al irlandés gaélico *dathabha* "elébora" (*Helleborus niger*). Sin embargo, Wölfel, *Monumenta*, p. 568, no proporciona un juicio rotundo en relación con la filiación lingüística de *tabaiba*, porque no encuentra en el bereber paralelos adecuados a la voz canaria y los términos africanos para los euforbios (*takiut*, *takut*) resultan bastante alejados. Junto a esto hay que tener en cuenta el hecho de que las voces *tabaiba*, *tabaibera* y *tabaibo* son características de varias zonas del dominio lingüístico portugués y de la Romania nueva. Así, en Madeira y Porto Santo la especie *Opuntia tuna* Mill. recibe el nombre de *tabaibera* y su fruto el de *tabaibo*, voz que también existe en Cabo Verde. Y en América Central se encuentran formas iguales o cercanas: *atabaiba* (Cuba), *tabaiba* (Puerto Rico), *tamaiba*, *atapaimo* (Venezuela), *tapaiba* y *tambaiba* (Antillas) son los nombres populares de la especie *Plumaria alba*.

Como puede observarse y dejando a un lado las formas americanas, la voz *tabaiba* presenta una distribución limitada a los archipiélagos atlánticos de Cabo Verde, Canarias y Madeira. En relación con la procedencia original del término, Pérez Vidal apunta que buen número de las coincidencias canario-madreirenses en los campos de la lengua y el folklore han recibido la etiqueta del origen portugués, pero el proceso inverso, esto es, la procedencia canaria de algunos elementos lingüísticos comunes resulta posible.

Referencias de este término pueden verse en Glas, *Description*, pp. 195, 230; Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *árboles, drago, goma, tabaiba dulce, tabaiba morisca y tabaiba salvaje, zancuda*; Webb & Berthelot, III, 2ª parte, 3ª sección, pp. 250, 253, 254; Lugo, *Colección de voces y frases*, pp. 22-23 y 159-162; Pizarroso, p. 161; Zerolo, p. 170; Galdós, p. 40; Löher, p. 125; Picar, p. 86; Franchy y Roca; Álvarez Delgado, "Eceró", pp. 283-285; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pp. 83 y 238, *Estudios canarios*, p. 113 en nota, y *ALEICan*, lám. 304; Guerra, p. 277; Díaz Alayón, "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", p. 198, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 141, y "Tabaiba", pp. 436-440; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 160 y 179; Rohlf, p. 96; Steffen, "Lexicología canaria" V, pp. 79-80, y Reseña de *El español hablado en Tenerife*, p. 85; Régulo Pérez, Reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, p. 252, y *El habla de La Palma*, p. 126; Cabrera Perera, p. 371; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 313.

Tabefe (259). Suero. Bethencourt Alfonso señala que esta voz se utiliza en las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro. Sin embargo, en El Hierro constituye una unidad muy poco conocida⁵⁹. Esta voz ha sido tradicionalmente considerada prehispánica. Bethencourt Alfonso la recoge como tal, si bien el término galo *chwig* "suero" que cita (260) como paralelo sea claramente inaceptable para explicar *tabefe*. La misma extracción le dan los hermanos Millares Cubas en su *Léxico de Gran Canaria*, p. 169, pero M. L. Wagner, en su reseña de esta obra de los hermanos Millares, p. 83, señala que esta voz no procede de los aborígenes, y que hay que vincularla al portugués *tabefe* "sôro de leite coalhado". Fernández Pérez recoge esta forma en su catálogo inédito *Palabras pertenecientes al dialecto de La Gomera*, con el valor de "suero del queso con parte de la cuajada guisado al fuego", pero no la incluye en su *Lista* ni en su artículo "Palabras indígenas de La Gomera". Luego, también Valenzuela Silva, pp. 79-80, recoge que *tabefe* no es vocablo prehispánico canario ni castellano sino portugués y que él ha tenido ocasión de documentarlo en Portugal y en tierras del occidente español. Sin embargo, Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 16, incluye *tabefe* "pasta de soriño y gofio" en un conjunto de vo-

ces en las que resulta difícil discriminar lo que hay en ellas de guanche y las modificaciones que introdujo el español. Estas voces, entre las que se encuentra *tabefe*, le parecen indudablemente guanchinescas por su estructura, aunque alguna pudiera tener otra procedencia. Pero la posición de este lingüista con respecto a este término cambia en su trabajo *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, p. 11, donde señala que entre las voces del español de Canarias que pueden atribuirse a portuguesismo se encuentra *tabefe*. En portugués *tabefe* es "leite engrossado ao lume com assucar, e ovos; a agua que fica do leite qualhado para se queijar" (Bluteau). También Wölfel está convencido de que *tabefe* no es una voz prehispánica y la incluye entre los materiales que reúne en sus *Monumenta*, pp. 522-523, para rebatir el criterio de los hermanos Millares Cubas. Wölfel nos dice aquí que, a pesar de su aspecto canario, la palabra es española o más bien de procedencia gallega o portuguesa y perteneciente a la aportación árabe al léxico portugués y, por tanto, se trata de un elemento que hay que eliminar de los repertorios de voces prehispánicas canarias.

Otras referencias se encuentran en Álvarez Delgado, "Nuevos canarismos", p. 451; Rohlf's, p. 96; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 238, *ALEICan*, II, mapas 437, 438 y 608, y "Originalidad interna", p. 244; Catalán, "El español de Tenerife. Problemas metodológicos", p. 498 en nota; Steffen, *Reseña de El español hablado en Tenerife*, p. 92; Pérez Vidal, "Arabismos y guanchismos", pp. 245, 248, 261-263, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 242-243; Guerra Navarro, s.v.; C. Alvar, p. 133; Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del *ALEICan*", pp. 194, 205-206 y 217 en nota; Almeida y Díaz Alayón, p. 166; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 313.

Tabona (251). Cuchillo de piedra. Rohlf's, p. 96, da esta voz como viva en El Hierro y *ALEICan* la registra en Taibique con el valor de "piedra redonda grande". Los aborígenes canarios denominaban *tabonas* a las piedras duras y cortantes de pedernal u obsidiana que arrojaban a sus enemigos y que también les servían de cuchillos. Así viene recogido por las fuentes más tempranas: Espinosa, lib. I, cap. VI y lib. II, cap. II; Abreu Galindo, lib. III, caps. XI, XII y XIV; Frutuoso, cap. IX; Sosa, lib. III, cap. II, registra el uso de *tabona* en el siglo XVII en algunas aldeas remotas de Gran Canaria. Con el tiempo la voz tomó otros significados y, así, durante el siglo XIX se empleaba con el valor de "navaja de figura curva". Véase Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 121. Otras referencias se encuentran en Urtusástegui, p. 41; Viera, *Diccionario*, s.v. *Pico de Teide y lavas*; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 185,

203 y 222; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 46; Chil, I, p. 550, y II, pp. 70, 147; Pizarroso, p. 163; Bute, p. 29; Abercromby, p. 112; Rohlf, pp. 96-97; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 75; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 81; Almeida y Díaz Alayón, pp. 159-160; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 314.

Diversos autores han intentado dar una explicación etimológica de este canarismo. El primero de ellos es Glas, *Enquiry*, p. 179, pero no encuentra ningún elemento del shilha al que vincularlo. Luego Berthelot, *Ethnographie*, relaciona *tabona* con *tafouza* "cuchillo" del bereber de Ghadamés. Abercromby, p. 112, remite a tres paralelos bereberes: *tahunt* "una piedra" (Tait.), *tahont* "una piedra" (Iull.), y *taggunt* "una piedra" (shilha). Vycichl, p. 187, vincula la variante *tava* que trae Torriani con el shilha *aus* "sable" o mejor con la forma femenina **taust*, y con *tabust* "cuchillo" (Ghadamés). Wölfel, *Monumenta*, pp. 535-536, analiza este término de dos maneras. Por una parte, dado que las terminaciones *-una* y *-ona* son propias de los plurales en bereber y hausa, concluye que en *tabona* podemos estar ante una forma plural, y de otra parte admite que la *-n-* puede pertenecer a la raíz, tal y como se aprecia en varios paralelos bereberes que proporciona.

También estudia esta voz Álvarez Delgado, "Tabona", pp. 202-205, que él analiza *tab* + *ona*, adjudicando al primer elemento el valor de "peña, peñasco" y no pudiendo precisar el valor del segundo elemento.

Taginaste (286). Este fitónimo prehispánico, que posee una amplia distribución en las hablas del Archipiélago y que presenta diversas variantes (*chajinaste*, *teginaste*, *tajinasque* y *teinaste*), da nombre a diversas especies arbustivas del género *Echium*. Uno de los registros más tempranos de esta voz se encuentra en el *Triunfo canario isleño*, estrofa 17, de Vasco Díaz Tanco:

Allí machias con mostrua figura
veyendo ella nudo qualquiera parida
con uso coyntino dél era tañida
después de salida la simple criatura
por do le solían cobrir la natura
con el tabinaste que está en los desiertos
y desta manera quedaban muy ciertos
de aquella parida estaría segura.

Con posterioridad, también la consigna Torriani al hablar de los antiguos gomeros, cap. LVIII. Igual hace Abreu Galindo, lib. I, cap. XV, y también, en el capítulo de generalidades con el que Gaspar Frutuoso abre la sección dedicada a Canarias en sus *Saudades da Terra*, viene otro registro de este fitónimo isleño.

Luego, este término no figura en los textos del siglo XVII: Sosa, Núñez de la Peña, P. A. del Castillo. De Abreu Galindo lo toma Glas, *History*, lib. I, cap. VII, p. 23. Otras referencias se encuentran en Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v., e *Historia*, lib. II, cap. 8; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 114, 188; Webb & Berthelot, III, 2ª parte, 3ª sección, p. 46; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 122; Chil, II, pp. 70, 131; Millares Torres, X, p. 255; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126; Rohlf, pp. 97-98; Steffen, "Lexicología canaria V", p. 82; Martí, IV, p. 91; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 160; Díaz Alayón, "La contribución léxica de las lenguas prehispanicas al español de Canarias", p. 61, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 142, y "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", pp. 188-199; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 315.

Esta voz es estudiada por Glas, *Enquiry*, p. 174; Bethencourt Alfonso, p. 287; Abercromby, p. 102; y Wölfel, *Monumenta*, p. 581, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 135. Cronológicamente es Glas el primero en establecer la filiación de este término canario señalando su cercanía al elemento shilha *taginast* "a palm tree". De modo diferente, Bethencourt Alfonso busca la explicación en el irlandés gaélico *oigheannach* "cardo silvestre" (*Cirsium lanceolatum*). Abercromby, por su parte, no consigue encontrar entre los materiales léxicos bereberes que conoce ningún elemento que pueda sustentar la hipótesis etimológica de Glas, pero reconoce que la voz *tajinaste* es completamente bereber en cuanto a la forma. Con posterioridad, Wölfel manifiesta su coincidencia de criterio con Abercromby al no poder encontrar en el dominio bereber ningún término con la forma y el significado señalado por Glas, pero aporta, tomándola de los materiales léxicos de Foucauld, la voz *tainast*, nombre de la planta *Echium humile*, hecho que le lleva a proponer el análisis componencial *ta-h-inas-te* para el vocablo canario.

Tahós, tahose (258). Un ave acuática, *Alca torda*. Bethencourt Alfonso también da *tahós* en los materiales de etnografía herreña que reúne en su obra *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, p. 251. Este término aparece citado por primera vez para El Hierro en el *Diario* de Urtusáustegui, p. 53, donde incluye una completa descripción de esta ave marina. Más amplia todavía es la descripción que trae el *Diccionario* de Viera y Clavijo, s.v. *tahoce*, que da esta voz como propia de El Hierro. Diferentes fuentes muestran algo de confusión con respecto a esta ave. Así, Viera y Clavijo señala que la ave que en El Hierro denominan *tahoce* puede que sea la misma que la que en La Gomera llaman *tabobo*, pero se puede ver que el Arcediano, por regla general siempre seguro y bien documentado, se equivoca en esta ocasión, porque se

trata de especies bien diferentes en forma, color y hábitat. Junto a esto vemos que Álvarez Delgado, "Voces de Timanfaya", p. 13, registra *tajose* "pardela pequeña" en Lanzarote, pero no se trata de la cría de la pardela ni de la pardela joven, sino de una ave diferente, conocida científicamente como *Uria laqrimani*. Lorenzo, Morera y Ortega, p. 317, registran *tajose* únicamente en Fuerteventura.

El término galo *eos* "ruiseñor" que Bethencourt Alfonso (260) da como correspondencia de esta voz isleña no es válido para explicarla. Wölfel estudia *tajose* en sus *Monumenta*, p. 561, y señala que el término da la impresión de que proviene de la lengua de los antiguos canarios, pero no encuentra ningún paralelo seguro. En cualquier caso, apunta como paralelo la voz *hosei* "ser bonito" del bereber del Ahaggar, que según su criterio podría valer, pero se pregunta qué tiene esta ave canaria para recibir la denominación de "la bonita". Finalmente remite a *tajosé* "tomillo".

Nosotros nos preguntamos si no estamos ante un término de naturaleza onomatopéyica, similar a *perolú*, *tabobo* y *estapagao*.

Tamargo (255). Especie de cubo para sacar agua, hecho con la mitad de un fole con un arco de madera al borde. También Armas Ayala, "Pequeño vocabulario de voces canarias", p. 75, anota *tamarco* para El Hierro como "balde de cuero o de madera usado antiguamente para sacar agua de los aljibes de las casas". Otras referencias vienen en Álvarez Delgado, "Eceró", p. 157; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 83; Almeida y Díaz Alayón, p. 159; Barrera Álamo, p. 42; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 318. Es voz desconocida a los informantes herreños consultados por Rohlfs, p. 93. También en El Hierro se conserva todavía la voz *tamarco* para indicar una persona inflada, gorda o contrahecha. Véase Álvarez Delgado, "Eceró", p. 157.

Este término hay que relacionarlo con *tamarco*, voz que figura en diversas fuentes de los siglos XVI y XVII como designación de las ropas de pieles que usaban los aborígenes canarios: Díaz Tanco, *Triunfo canario*, estrofas 15 y 29, y *Triunfo gomero*, estrofa 15; *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, III; *lacunense*, cap. I; Gómez Escudero, cap. XIX; Sedeño, cap. IV; Espinosa, lib. I, cap. VI; Abreu Galindo, lib. I, caps. X, XI y XVIII; lib. II, caps. III y V; lib. III, cap. XI; Torriani, caps. XXXIV, LIX; Frutuoso, caps. IX, XIX y XX; Viana, canto I, vv. 587, 597, 602, 722, 786, canto III, vv. 122, 665, canto IV, v. 495, canto IX, v. 351, y XIII, vv. 353, 514; Sosa, lib. I, cap. V, lib. III, cap. II; Marín de Cubas, lib. I, caps. XVI y XIX, lib. II, cap. XVIII; Núñez de la Peña, lib. I, caps. IV, V, XI. Otras referencias se encuentran en Glas, *History*, lib. I, cap. II, p. 8; Bory de St. Vincent, p. 50; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 186, 203; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 30, 44, 48; Chil, I, pp. 424, 450, 551, y II, pp. 71, 106, 131 y 147; Millares

Torres, X, p. 254; Pizarroso, p. 161; Bute, p. 30; Löher, p. 125; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 145, 196; y Vycichl, p. 187.

Además de este valor, en las hablas canarias actuales el término *tamarco* posee otros sentidos. Así, en su obra *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 123, Álvarez Rixo señala la procedencia indígena de esta unidad y que "hoy se dice por irrisión al vestuario o camisión largo que suele sobreponerse la gente pobre para no ensuciar la ropa interior cuando trabajan". Bethencourt Alfonso, además de recoger *tamarco* con el valor general de "camisión o especie de zamarra de pieles" (196, 245), también consigna esta voz como "persona de alta estatura y formas groseras" en Tenerife y Lanzarote (245) y como "ubre grande y repleta de leche" en La Gomera (278). También, en el noroeste de Tenerife *tamarco* tiene el valor de "ruido subterráneo fuerte"

Diversos autores han intentado hipótesis etimológicas que expliquen este término canario. Glas, *Enquiry*, p. 174, incluye *tamarco* en su lista de voces de la lengua de los indígenas de Lanzarote y Fuerteventura, pero no encuentra ningún elemento del shilha al que vincularla. Con posterioridad, Viera y Clavijo intenta una hipótesis etimológica en su *Historia*, lib. II, cap. 8, en nota, donde señala que los verdaderos tamarcos eran fabricados de hojas de palma, porque *tamar*, que según su criterio es la raíz de *tamarco*, significa "palma" en fenicio, arábigo y hebreo. Para Abercromby, pp. 109, 112 y 114, hay que relacionar *tamarco* con *abrog* "manto, jaique", y *tabroq* "jaique" del bereber de los Kel-Taitoq, con *áberúk* "manta de lana áspera" del bereber de los Iullemeden, y con el elemento árabe *barqa* "velo". Este término árabe citado por Abercromby para explicar *tamarco* nada tiene que ver con el resto de los elementos bereberes citados y se menciona por su parecido formal con los demás paralelos.

Wölfel estudia *tamarco* en sus obras *Monumenta*, pp. 528-529, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 99, y añade a estas referencias bereberes las de *abrog/ibrôgen* "vestido de lana blanca de forma rectangular" y *tabroq/tibrôgin* "vestido de lana, parte blanca y parte de color", voces tomadas del bereber de los Ahaggar. Como puede verse, tanto Abercromby como Wölfel consideran la posibilidad de una evolución $b \rightarrow m$, que haría posible que el *tamarco* canario procediera de los elementos bereberes citados. Junto a esto, Wölfel aduce también como posibilidad los términos del bereber de los Ahaggar *aulek / iulken, tawlek / tiulkin* "piel de cabra o de cordero", *âr a* "trozo de piel que sirve para formar un calzoncillo bastante corto".

Tamasma, tamaisma (258). Pájaro llamado vulgarmente alpispa o pispita. Bethencourt Alfonso también da esta voz para Tenerife y La Gomera. Esta distribución espacial es especialmente interesante porque completa la infor-

mación que en este sentido habían proporcionado autores anteriores. Así, Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 49, recoge *tamasma* "pispa" en el apartado de dicciones de las lenguas prehispánicas de El Hierro y La Gomera, y en *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 124, da esta voz como propia de El Hierro. Sin embargo, esta distribución espacial difiere de la que, para este término, señala Viera y Clavijo en su *Diccionario*, donde se cita *tamasma* como un elemento léxico característico de La Gomera, hecho también comprobado por diversos estudios posteriores. Como vemos, Bethencourt Alfonso amplía la dispersión geográfica de esta unidad a tres islas: Tenerife, La Gomera y El Hierro. Para la distribución espacial actual, véase el mapa 310 del *ALEICan*, que recoge *tamasma* únicamente en La Gomera.

No se conocen referencias de esta voz con anterioridad a la publicación del *Diccionario* de Viera y Clavijo. Otros registros pueden verse en Pizarroso, p. 162; Rohlf, p. 98; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 83; M. Alvar, "Originalidad interna en el léxico canario", p. 236; C. Alvar, p. 136; Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 288, y *El léxico del tomo I del "Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias"*, p. 67; Almeida y Díaz Alayón, pp. 159, 180; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 318.

Bethencourt Alfonso remite *tamasma* a la lengua de los antiguos isleños y la vincula al irlandés gaélico *camnhuin*, *scamoghuin* "torcecuello", forma que es inaceptable como paralelo y que en modo alguno puede explicar el término canario. Wölfel, *Monumenta*, p. 560, estudia *tamasma* y considera que esta voz pertenece al legado lingüístico de los aborígenes canarios al no encontrar ninguna correspondencia en el español o en el portugués, y proporciona dos paralelos del bereber del Ahaggar, que él considera posibles teniendo en cuenta el sentido y la forma: *mussu* "remove, moverse, menearse", *asemmessa* "agitador", y *tasemmessat* "agitadora". Además, Wölfel, *Monumenta*, p. 577, no cae en la cuenta de que *tamasma* y *tamaima* es la misma voz, y estudia *tamaima* separadamente, junto con *Tamaimo*, voz geográfica de Santiago del Teide (Tenerife) y Agulo (La Gomera). Aquí Wölfel se confunde, no se da cuenta de que se trata de un pájaro y piensa que es una planta, llegando a creer que *alpipse* (el valor que Álvarez Rixo da a *tamaima* o *tamasma*) es *alpiste*. En cualquier caso, para él la voz *tamaima* proviene claramente de la lengua de los antiguos canarios, pero la lingüística comparada no le ofrece ningún apoyo porque no puede encontrar paralelos en los nombres de plantas que conoce.

Tañó (256, 300). Especie de tinaja por su forma de paja con tapadera de lo mismo. Un registro temprano de este término lo encontramos en el Fondo Luis

Fernández del Archivo del Cabildo Insular de La Gomera, paq. 4, proc. 127, fº 25 vto., correspondiente a agosto de 1643:

...más quatro taños basíos y un casco basío y una caxa basía, que también embargó en poder del susodicho...

Bethencourt Alfonso, que también da esta voz para Tenerife, Lanzarote y La Gomera, es el primer autor que remite *taño* a la lengua de los aborígenes canarios y, siguiendo a Campbell, relaciona este término con los elementos *toin*, *tonna*, *tonnog*, *tunog* del irlandés gaélico (257). Con posterioridad, Fernández Pérez da *taño* "capacho para granos" como voz prehispánica de La Gomera y luego Álvarez Delgado, "Eceró", p. 157, la trae como guanchismo del habla herreña. Pero la distribución de *taño* no se limita a las islas mencionadas por Bethencourt Alfonso ya que existe también en La Palma⁶⁰, ni se trata de un prehispanismo, sino de un lusismo, uno más de los muchos que forman parte del léxico agrícola isleño. De acuerdo con Figueiredo *tanho* es un provincialismo del Algarve que tiene el valor de "grande seirão, próprio para conter cereais", valor idéntico al que *taño* tiene en Canarias.

En relación con este término véase Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 76; Álvarez Delgado, "Eceró", p. 157; Pérez Vidal, "La cestería en Canarias", p. 245, "Clasificación de los portuguesesismos", p. 371, y *Los portugueses en Canarias. Portuguesimos*, pp. 214, 247; *ALEICan*, I, mapa 81; Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 284; y Almeida y Díaz Alayón, p. 149.

Tasufre (256). Bethencourt Alfonso recoge las variantes *tasufa* y *tasufra* únicamente en La Gomera con el valor de "zurrón raspado y sin adobar para la leche", y se trata de los únicos registros dialectales de que dispone, porque los otros dos que proporciona, como veremos a continuación, son bibliográficos y corresponden a Gran Canaria y El Hierro. Tanto Berthelot, *Ethnographie*, p. 186, como Chil, II, p. 148, y Millares Torres, X, p. 265, dan esta voz para El Hierro y remiten a Abreu Galindo, pero no viene en las ediciones impresas de la obra del historiador franciscano. Asimismo, Chil, p. 552, y Millares Torres, p. 224, traen este término para Gran Canaria y dan como fuente a Sedeño, y efectivamente en el *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria* de Antonio Cedeño, en el capítulo "De la orden con que vivían", podemos leer: "vsaban para tener estos licores de odres de cabrones o machos de cabras, adobábanlos con el pelo i para la leche eran sin pelo, teñíanlos de naranjado llamaban tazufre". Sin embargo, en la *Historia de la conquista de la Gran Canaria* de Antonio Sedeño que se publica en Gáldar en 1936, no figura

esta forma, que volvemos a ver en la *Historia* de Marín de Cubas, lib. II, cap. XX, donde trata de los aborígenes de El Hierro: "usan de odres, llaman teizufre...". Estudios recientes confirman la pervivencia de la voz en el habla de El Hierro, como es el caso de Lorenzo Morera y Ortega, p. 322, que lo recogen con el valor de "especie de vasija de barro". Otras referencias de este término se encuentran en Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, y Lorenzo Ramos, "Sobre léxico regional canario", p. 58.

El primer autor que intenta dar una explicación etimológica de esta forma es Manrique Saavedra, p. 378, que la vincula al árabe *tesufra* "zurrón" y añade que en algunos puntos de las vertientes orientales del Atlas, los moradores acostumbran servirse de una especie de almohadas formadas de unos zurrónes llenos de aire, que denominan *tesufra*. Con posterioridad, esta voz es estudiada por Abercromby, p. 111; Giese "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 194, y Wölfel, *Monumenta*, p. 535. Abercromby incluye este término en el tercer apartado, esto es, entre las voces que le parecen que no se explican a través del bereber, pero aporta como paralelo el término *tazúfrit* "odre de agua", una voz que existe en el bereber de los Lullemmeden, una tribu que habita una zona situada al sureste de Malí y suroeste de Níger. De modo diferente, Giese piensa que este elemento proviene del español *sufra* "correón que sostiene las varas, apoyado en el sillón de la caballería de tiro", catalán *sofra* (ṛ árabe *suchra* "corvée") con la adición del prefijo *ta-*, hipótesis que es totalmente inaceptable. Para Wölfel no hay duda de que la palabra es canaria porque, además del término *tazúfrit* aducido por Abercromby, encuentra un paralelo perfecto tanto a nivel fonético como semántico en el bereber del Ahaggar: *tasufra/tisufrawîn* "saco, un poco largo de abertura de una especie particular, que sirve para meter toda clase de cosas, objetos pequeños, líquidos compactos". Por ello propone como forma original *tasufre* "piel de animal hecha en forma de saco, recipiente".

Tejuete (256). Zurrón pequeño para amasar el gofio o preparar un "sobao". Bethencourt Alfonso también da esta voz para Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura. Esta forma es la misma que *tujete* "zurroncito destinado a guardar objetos pequeños" en Tenerife, *tujiete* "fole roto que utilizan para cubos, cribas, etc." en El Hierro, y *tífute* "zurrón de grandes dimensiones" en Fuerteventura, que Bethencourt Alfonso también cita (257). Marín de Cubas, lib. I, cap. XX, es el primer autor que recoge esta forma, que luego viene en los repertorios del siglo XIX: Berthelot, *Ethnographie*, p. 186; Chil, I, pp. 425, 450; Millares Torres, X, pp. 214, 221, 268. Curiosamente, Álvarez Rixo no la consigna en su obra *Lenguaje de los antiguos isleños*. Abercromby, p. 109, la in-

cluye en el apartado III, esto es, el de las voces que le parecen inexplicables a través del bereber ya que no encuentra ningún elemento al que vincular la voz canaria. Wölfel, Monumenta, p. 534, destaca que *tejuete* muestra la típica estructural ambifijal *te---te*, si bien no tiene claro el carácter sufijal de *-te* y que pueda pertenecer a la raíz. Aporta algunos paralelos bereberes, pero no los considera aceptables: *ah* "despellejar", *ahattin*, *tahatint* "zurrón de cuero" (Ahaggar). Tampoco le parece que puedan servir de paralelos *tamhit*, *timhitin* "bolsa hecha de una sola piel curtida" (Ahaggar). Lo más probable, según su criterio, es una derivación a partir de *ah*.

Timboca (265). Hongo o planta parásita que vive al tronco de la jara, que ofrece una sustancia sacarina.

Tínique (254). Las tres piedras del hogar que hacen el oficio de hornilla. Se trata de una unidad que, con variantes, existe en todo el Archipiélago. La forma *tenique* es la que posee una dispersión más amplia, habiendo sido documentada en La Graciosa, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, La Palma y algunas zonas de Tenerife. La variante *tínique* parece ser general en El Hierro, donde ha sido registrada en las localidades de Valverde, Mocanal, Taibique, El Pinar, La Restinga, La Frontera y Sabinosa. Nosotros la hemos podido documentar en Isora y Sabinosa. En La Gomera es muy frecuente la forma *chínique*, que nosotros hemos recogido en las localidades de Epina, Alajeró y Hermigua. En La Palma, junto a *tenique*, se oye la variante *teneque*. Finalmente, en Tenerife se dan *tenique*, *tínique*, *tínquene*, *chénique*, *chinique* y *tinique*, hecho que resta fundamento a la exclusividad que Álvarez Delgado adjudica a *chénique* en esta isla.

De forma distinta a otros elementos prehispánicos, como *guanil*, *gambuesa* y *teberite*, de los que existen registros desde fecha temprana, el término *tenique* no figura en ninguna de las fuentes documentales antiguas, apareciendo tardíamente en algunos trabajos de los siglos XIX y XX, y estando ausente en algunos repertorios lingüísticos prehispánicos significativos como los de Chil y Pizarroso.

La alternancia *t/ch* que se observa en *tenique/chénique* no constituye un fenómeno infrecuente en los elementos de extracción canaria antigua. También puede advertirse en voces comunes de procedencia prehispánica como *tafeña/chafeña*, *tajora/chajora* y *tajisnaste/chajinaste* y el análisis de registros toponímicos antiguos muestran que no se trata de un comportamiento nuevo que se puede advertir en varios nombres de lugar: *Teide/Cheide*, *Tiscamanita/Chiscamanita*, *Timanfaya/Chimanfaya*, *Tigaday/Chigaday*, *Tijarafe/Chijarafe*.

Álvarez Delgado explica este fenómeno señalando que uno de los sonidos peor percibidos por los europeos debía ser un fonema prepaladial sordo, al parecer africado y más o menos dorsal, y admite como seguro que la *ch* usada en Tenerife es una verdadera medio-oclusiva con el primer elemento (= oclusivo) más largo que el segundo (= fricativo) y que el de la *ch* castellana, criterio que le lleva a rechazar la identidad de la *ty* y la *ch*, mantenida por Wölfel y otros especialistas. También Bute manifiesta en relación con esta cuestión y a la vista de las variantes *Chenerfe* y *Chenerife* de *Tenerife*, que le parece evidente que el sonido inicial de estas formas "is a softened or modified sound of *t*, like that in the English termination *-tion*", añadiendo que "the exact sound is perhaps rather difficult to settle".

Referencias de esta forma y de sus variantes pueden verse en Álvarez Rixo, *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 126; Pérez Galdós, p. 41; Bute, p. 40; Zerolo, p. 171; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 251, 254; Franchy y Roca; Pícar, p. 96; Reyes Martín, p. 212; L. y A. Millares Cubas, p. 174; Fernández Pérez, "Palabras indígenas de la isla de La Gomera", p. 10; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, pp. 16, 31 y 120; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario de voces canarias", p. 76; Rohlf, pp. 90, 98; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 68; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pp. 84, 243-245, *ALEICan*, II, mapas 573 y 574, y "Originalidad interna en el léxico canario", p. 240; Guerra Navarro, p. 283; C. Alvar, pp. 95, 111-112; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 127; Martí, IV, p. 104; Llorente Maldonado, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del *ALEICan*", pp. 204-205; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 142; Almeida y Díaz Alayón, pp. 159, 179; Reyes del Pino, pp. 14, 66; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 89, 92, 324 y 326.

En su estudio de esta voz, Wölfel, *Monumenta*, pp. 537-538, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 93, proporciona los correspondientes paralelos bereberes: *tinkt* "piedra del fogal" (shilha); *inek/inkan* "piedra del fogal" (Sus, shilha); *ineg/ingán* "piedras del fogal" (Segr.); *ini/inien* "piedras del fogal" (Šaw.); *ingán* "piedras del fogal" (beraber, Yusi); y también la unidad del cabilio *tanišša* "sílex".

Tujiete (257). El fole roto que utilizan para cubos, cribas, etc.

Yoso (280). Macho cabrío castrado que pasa de dos años. Bethencourt Alfonso también da esta voz para La Gomera. Salvo este registro de Bethencourt Alfonso, no poseemos otras referencias de esta voz.

* * *

El análisis de los materiales que preceden confirma diversos comportamientos y hechos lingüísticos que merecen destacarse. De una parte tenemos el carácter proparoxítono de numerosas voces: *chíscales*, *guácaro*, *guársamo*, *jóscoma*, *juápara*, *máñaque*, *sáfiro*, *tímboca*, *tíniqe*. Este hecho ya había sido señalado por Álvarez Delgado, "Ezero", p. 162, que lo advierte de modo particular en la serie de adjetivos de color que aplican los pastores de El Hierro a las cabras y ovejas: *cómbaca*, *jórana*, *mástuca*, *mérosa*, *ómana*, *pípana*, y también en la toponimia más antigua de la isla: *Asánaque*, *Tembárgena*, *Ícota*, *Sísaque*, *Inésesa*, *Mancáfete*, *Tamásina*, *Tégena*, *Trínista*...

De otra parte está el hecho de la existencia de materiales léxicos propios, esto es, voces peculiares y características del habla herreña que no se dan en el resto de las hablas insulares, como *basa*, *cheremina*, *firanque*, *guácaro*, *opona*, *iguaje*, *irama*, *jerén*, *jórjal*, *jóscoma*, *manajaisa*, *mol*, *sájira*, *sénaca*, *sórame*, *tímboca*. Creemos que la pervivencia de estas peculiaridades léxicas no constituye el reflejo de una realidad lingüística diferenciada, sino que son el resultado de la andadura histórica de la propia isla, claramente marcada por el aislamiento y el estancamiento.

Junto a esto tenemos la existencia de materiales léxicos comunes en El Hierro y en otras islas. No creemos que ello se debe a un hecho de préstamo o de influencia, sino simplemente a la existencia de una base lingüística prehispanica común. Así vemos que las formas *juápara* y *máñaque* son comunes a El Hierro y Tenerife, que el término *bea* se da en La Palma, La Gomera y El Hierro, que la voz *chajoco* pervive en El Hierro y en Tenerife, y que *yoso* es propia de La Gomera y El Hierro. Pero, tal y como podemos comprobar, esta comunidad léxica no se da únicamente entre El Hierro y las islas más cercanas, sino que también se opera con las Canarias orientales. Este es el caso de *gamame/gagame*.

También es de destacar la alternancia que se da entre *manajais/manajaise* y *tahós /tahose*. Álvarez Delgado, "Ezero", p. 153, señala que esto se debe a la articulación sonora de la *s* herreña, que en palabras con *-s* final y precedida de acento se hace seguir de una *-e* relajada. Esta alternancia también se da en formas toponímicas como *Aitemés/Aitemese*, *Iramas/Iramase*, y *Bentegís/Bentegise*, e incluso en voces que no tienen *-s* final como *Tecorón/Tecorone*, y por ello Álvarez Delgado piensa que es posible que este fenómeno se deba a conservación parcial de la vacilación en la pérdida de *-e* final absoluta en el español antiguo⁶¹.

Notas:

¹. Urtusáustegui no se limita a una mera recopilación de voces, sino que también

incluye, pp. 65-66, su impresión sobre la lengua de los antiguos herreños a la vista de los materiales conservados y sobre el habla moderna de la isla: "Por ciertos nombres o palabras que todavía subsisten se comprende que el lenguaje de los antiguos isleños no era duro ni áspero; es verdad que hay algunas muy semejantes a la (lengua) guanchesa; pero la mayor parte están suavizadas con la f y la u vocal; y aunque actualmente muchas personas las finalizan con cierto género de descanso y deajo, que repugna al oído, no es éste el expedito y corriente modo de hablar propio y común de los herreños".

2. Véase Berthelot; Álvarez Rixo; Chil; y Millares Torres.

3. *Ethnographie*, pp. 262-266.

4. Una parte de estas voces herreñas provienen de las respuestas que varios informantes herreños dieron a la *Circular y Cuestionario de las Islas Canarias* que Bethencourt Alfonso elaboró y distribuyó en el Archipiélago en 1884 con el objetivo de reunir materiales de etnografía insular. Tal parece ser el caso de las voces *carisco*, *gorona*, *mol*, *sórame* y *tajós*. Véase Bethencourt Alfonso, *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. La relación de los informantes herreños consultados por Bethencourt Alfonso viene en la p. 46.

5. Véase Díaz Alayón, "Bethencourt Alfonso y la lengua de los antiguos canarios".

6. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, lib. II, cap. 5.

7. *Ethnographie*, p. 179.

8. *Historia del pueblo guanche*, I, cap. V.

9. Bethencourt Alfonso recoge *tarabaste* "planta herbácea utilizada como verdura y hortaliza" en Fuerteventura (265) y también registra *tarabaste* "*¿Trifolium procumbens?*" en Lanzarote y Fuerteventura (287). En La Palma se ha registrado *tabaraste* y *tarabaste* en Tenerife. Véase Webb & Berthelot, III, p. 347; Rohlfs, p. 96; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 80; Almeida y Díaz Alayón, p. 157; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 141; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 313, 320. El registro tinerfeño muestra una clara metátesis y la forma palmera presenta la estructura original. Como se puede observar en *barasa* no viene el típico esquema ambifijal que viene en *tabaraste* y en otros prehispanismos canarios.

10. Referencias de *eres* pueden verse en Álvarez Delgado, "Etimología de *Hierro*", y "Eceró", p. 156; Rohlfs, p. 91; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 69; Almeida y Díaz Alayón, pp. 159, 160; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 143. Entre los registros más tempranos se encuentra el de Viana, canto I, vv. 312-314. Diversas fuentes del siglo XIX señalan que Abreu Galindo también había recogido este término, pero no lo vemos en las ediciones modernas de la obra del historiador franciscano.

La indudable procedencia prehispanica de este término fue destacada por Berthelot, *Ethnographie*, p. 185. A partir de entonces figura en todos los repertorios lingüísticos del siglo XIX: Chil, II, p. 146; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los anti-*

guos isleños, p. 73; Millares Torres, X, p. 269. Giese, "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 200, relaciona *eres* con el tuareg *azar* "fuente". Marcy, "El origen del nombre de la isla de El Hierro", p. 359, vincula este canarismo al tuareg *ires* "pozo". Wölfel, *Monumenta*, pp. 511-512, señala como claros paralelos las formas *ires* "pozo" del bereber del Ahaggar e *ires* "arcilla, tierra arcillosa" del cabilio.

¹¹. Nosotros hemos recogido *almira* en la localidad de Isora. Otras referencias de esta voz pueden verse en Álvarez Delgado, "Eceró", p. 155; y Rohlfs, p. 91.

¹². Rohlfs, p. 87, registra *caletoco* en El Pinar. Bethencourt Alfonso recoge *algaritofe*, *alcaritofe* y *algaritopa* para Tenerife y La Gomera (284). Referencias de *algaritofe* y variantes pueden verse en Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *algaritopa*; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 64; Pizarroso, p. 156; Wölfel, *Monumenta*, p. 574; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 85; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 124; Almeida y Díaz Alayón, p. 156; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 31, 170.

¹³. Bethencourt Alfonso recoge *tazaigo* y *azaigo* únicamente para Tenerife y Lanzarote (287). Registros herreños de este fitónimo vienen en Álvarez Delgado, "Eceró", p. 159; Rohlfs, p. 97; y *ALEICan*, I, mapa 247. Barquín, p. 13, recoge *tasaigo*, en lugar de *tadaigo*, que es la variante registrada por otros autores en El Hierro. Otras referencias de este fitónimo vienen en Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *azaigo* y *tazaigo*; Webb y Berthelot, III, 2, p. 188; Steffen, "Lexicología canaria", V, p. 59; Almeida y Díaz Alayón, pp. 157, 159; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria", p. 142; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 44, 315 y 321. La mayor parte de los autores dan esta voz como prehispánica: Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 99, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, pp. 69, 126; Chil, II, p. 72; Pizarroso, p. 155; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 242, y "Originalidad interna en el léxico canario", p. 231; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126. Wölfel, *Monumenta*, p. 580, señala que se trata de un término que proviene sin duda alguna de la lengua de los aborígenes canarios, si bien no cuenta con paralelos bereberes en los que fundamentar todavía más esta afirmación, dado que los bereberes han adoptado el extranjerismo *tarubia* como denominación de esta planta. Asimismo, Wölfel llama la atención sobre la interesante variación *asaigo/tasaigo*, aunque no tiene elementos para discernir la naturaleza de la *a* inicial, esto es, si pertenece a la raíz de la voz o si tiene carácter de prefijo.

¹⁴. Registros de *cairano* en El Hierro vienen en Luis de Agüere y Álvarez Delgado, "Eceró", p. 154. Bethencourt Alfonso recoge *cariano* y *cairiano* para Tenerife y Gran Canaria (254). En Tenerife, además de *cairano*, se dan las variantes *cairán*, *cairón*, *cairamo*, *jairano* y *jairamo*. Véase Luis G. de Ossuna, p. 385; Rohlfs, p. 89; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 63; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pp. 63, 65, 83, 84-85, 143-191, y *ALEICan*, I, mapa 332; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 73, 81 y 189.

Glas, *Enquiry*, p. 176, relaciona *cariana* (Gran Canaria) con el shilha *carian*, pero Abercromby, p. 114, incluye esta voz canaria en el apartado de voces que no puede explicar a través del bereber y en su breve análisis de esta forma señala la presencia de la *-n*, que en la lengua original cumplía la función de plural. Pizarroso, p. 156, busca la explicación de esta forma con el árabe *kffa*. Giese, "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 199, vincula *cariana* al shilha *tariält* "cesta de esparto" y al bereber *tariält* "cesta para los cereales y la lana", admitiendo el cambio *l*→*n*. Las mismas dificultades que Abercromby las tiene Wölfel, *Monumenta*, p. 542, que destaca que no encuentra en el shilha el paralelo *carian* citado por Glas y que tampoco conoce en ninguna variedad del bereber una forma parecida a *carian*, por lo que prefiere no pronunciarse.

¹⁵. Bethencourt Alfonso no recoge esta forma en el repertorio de materiales prehispánicos que reúne. Nos preguntamos si se trata de un despiste o si, por el contrario, se trata de una omisión que muestra su convicción de que no la consideraba voz preeuropea. Registros de esta forma en El Hierro vienen en *ALEICan*, I, mapa 299, y en Rohlfs, p. 95. Otras referencias de *perenquén* o de sus variantes vienen en Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v.; Lugo, *Colección de voces*, p. 145; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 44, y *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 114; Galdós, p. 39; Pizarroso, p. 160; Reyes Martín, p. 180; Pícar, p. 59; Millares Cubas, p. 116; Guerra, p. 231; Wölfel, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 142, y *Monumenta*, p. 561; Rohlfs, p. 95; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 153; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 217, y "Originalidad interna en el léxico canario", pp. 234-235; Steffen, *Reseña de El español hablado en Tenerife*, p. 86; Llorente Maldonado, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 287; Almeida y Díaz Alayón, pp. 143, 159, 160, 179, 180; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 255, 256, y 267.

Rohlfs no está totalmente convencido de la extracción preeuropea de este término. Sin embargo, la mayoría de los autores lo dan como prehispanismo.

¹⁶. Bethencourt Alfonso da *tagasaste* únicamente en Tenerife y La Gomera (286), pero también existe en La Palma y en El Hierro. Registros de esta forma en El Hierro vienen en Rohlfs, p. 92; y *ALEICan*, lám. 304, que lo recoge en las localidades de Frontera, Sabinosa y Valverde. Otras referencias de *tagasaste* vienen en Zerolo, p. 170; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 239, y *ALEICan*, lám. 304; Rohlfs, p. 97; Steffen, "Lexicología canaria"V, p. 82, y *Reseña de El español hablado en Tenerife*, p. 85; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126; Llorente Maldonado de Guevara, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEICan*", p. 288; Almeida y Díaz Alayón, p. 157; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 141; y Lorenzo, Morera y Ortega, pp. 315, 322.

Aunque se trata de un prehispanismo evidente, pasó desapercibido a la mayoría de los recopiladores del siglo XIX. Por ello, no figura en los materiales

de Chil, de Millares y de Álvarez Rixo. El primer autor que lo relaciona como prehispanismo es Pizarroso, p. 162. Wölfel, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 135, y *Monumenta*, p. 573, vincula este fitónimo canario al bereber *tagsest*, denominación de una gramínea de hoja dura (Ahaggar).

17. Véase Darías y Padrón, p. 291; Álvarez Delgado, "Ecerero", p. 155; Rohlf, p. 93; y Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 291. Álvarez Delgado considera este término como guanchismo dudoso y Steffen no tiene eliminadas todas sus dudas sobre su extracción prehispanica. Wölfel no lo relaciona en sus *Monumenta*.

18. Véase Díaz Alayón, "Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel", pp. 387-388.

19. Campbell compartirá su labor pastoral con la docencia y con el estudio de las civilizaciones primitivas. Sus trabajos muestran un especial interés por la epigrafía y la historia antigua (*The Dénés of America identified with the Tungus of Asia*, 1898; *Proposed Reading of the Davenport Tablet*, 1882; *The Oldest Written Records of the League of the Iroquois*, 1899; *Jabez*, 1880; *Decipherment of the Hieroglyphic Inscriptions of Central America*, 1899) y entre ellos destaca su monografía *The Hittites*, publicada en Toronto en 1890.

20. Véase Ceballos y Ortuño, p. 378; A. Santos, p. 38; y Barquín, p. 16..

21. La presencia de esta voz en el habla de La Palma es singularmente escasa. No se registra en los medios rurales y aparece escasamente en los medios urbanizados. Véase Régulo Pérez, *Reseña de Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, p. 253, y *El habla de La Palma*, p. 124.

22. Según Barquín, en el Hierro llaman *balo* no solamente a la especie científicamente conocida como *Plocama pendula*, sino también a la *Phyllis nobla*.

23. Esta variante recogida por Pizarroso presenta algunas dudas sobre su autenticidad. Pero si en *teberute* no hay una más de las numerosas erratas y errores que posee la aportación de Pizarroso, la alternancia vocálica *u/i* que se da en *teberite/teberute* también se advierte en algunas formas toponímicas prehispanicas canarias, como en *Tamaduste* (El Hierro)/*Tamadiste* (Anaga, Tenerife)/*Tamadiste* (Aguo, La Gomera).

24. Véase D. Galván Alonso, *Protocolos de Bernardino Justiniano*, I, pp. 83, 397.

25. Véase Lionel Galand, "T(h) in Libyan and Canarian place-names".

26. Sobre este hecho, véase W. Vycichl, "La lengua de los antiguos canarios", pp. 178-179; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 120; y Bute, p. 40.

27. Véase Rohlf, p. 90; Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 65, y *Reseña de El español hablado en Tenerife*, p. 88; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 107. En La Palma los frutos de la *Myrica faya* se denominan *fayos* o *fitos*, según las zonas.

28. Nos llama mucho la atención el significado que Bethencourt Alfonso adjudica a esta voz, sobre todo habida cuenta de los valores que *time* tiene en La Palma y habida cuenta de los que registran Armas Ayala y Barrera Álamo para El Hierro.

29. Véase Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 127; y Wölfel, *Monumenta*, p. 596.

30. Véase Fernández Pérez, "Palabras indígenas de la isla de La Gomera", p. 10.
31. Véase Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 127.
32. Véase Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 157-158.
33. Véase Fernández Pérez, *Relación de palabras de la lengua indígena de La Gomera*, p. 206.
34. Véase W. Giese, "Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz", p. 422.
35. Este término no viene en Espinosa ni en Torriani, pero lo vemos en el poema de Viana, canto III, v. 226, canto X, v. 552, y canto XIV, v. 121.
36. Véase *El habla de La Palma*, p. 125, y Reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, pp. 252, 257.
37. Véase *El español hablado en Tenerife*, p. 181.
38. Todos los repertorios de lingüística prehispánica del siglo XIX incluyen *gánigo*: Chil, I, pp. 421, 448 y 544, y II, pp. 62, 127 y 145; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 43, 46, 48 y 49; y Millares Torres, X, pp. 214, 219, 224, 239 y 255..
39. *Apud* Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 263.
40. Véase *ALEICan*, I, mapa 333; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 69; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 174.
41. Véase *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, pp. 267, 270.
42. Véase Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 90; Armas Ayala, "Pequeño vocabulario", p. 69; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, p. 183; Rohlf, pp. 92-93; Guerra, s.v.; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 125; Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 137; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 174.
43. Véase *ALEICan*, I, mapa 333.
44. *Apud* Wölfel, *Monumenta*, p. 494.
45. *Apud* M. Steffen, "Lexicología canaria" V, p. 76. Asimismo, véase Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 125.
46. Véase Díaz Alayón, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", p. 137.
47. Véase Álvarez Delgado, "Voces de Timanfaya", p. 10; y Navarro Artilles, *Teberite*, s.v.
48. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 100.
49. Véase *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, III, p. 103. Asimismo, en el vol. IV, p. 202, se lee: "Fue platicado que por las montañas término de esta ciudad desde el lugar del Araotava a esta ciudad y en torno de ella hay muchos ganados vacunos alzados salvajes, así guanil como marcados y herrados; y porque haberse estos ganados es útil y provechoso para los criadores, que lo hayan de pedir lo suyo por falta de diligencia y para que haya carne para se pesar, que se pesen aquellos que dueños dellos no se hallaren y se reparta entre criadores, era bien que se diese facultad a aquellos que quisiesen hacer alares y corrales para recoger los ganados y correr los campos y montañas. Y por la presente se les pro-

mete que cada res hasta 2 años, 4 reales; y de 2 hasta 3, 6 reales; y de 3 para arriba, 10 reales; y todo el ganado que se tomare, guanil o marcado, que le pareciere se reparta por los criadores, con acuerdo del alcalde de la mesta y que ninguna persona pueda sacar res del tal corral sin pagar a los vaqueros."

⁵⁰. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 281.

⁵¹. Véase Díaz Alayón, "Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una carta geográfica", p. 17.

⁵². Véase Ceballos y Ortuño, p. 419; y Barquín, pp. 15, 21..

⁵³. Véase Barquín, p. 14.

⁵⁴. Véase Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 151; Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 269; y Lorenzo, Morera y Ortega, p. 242.

⁵⁵. En Lanzarote llamaban *higa* a un cacho de cuerno cruzado, es decir, lleno de cruces hechas en sus paredes. Véase Bethencourt Alfonso, *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, pp. 84, 252.

⁵⁶. Véase Lorenzo, Morera y Ortega, p. 34.

⁵⁷. Véase Pérez Vidal, "La ganadería canaria", p. 286.

⁵⁸. El texto en el que este estudioso habla del amolán es idéntico, salvo algunos detalles, al que se incorpora al *Diccionario de Historia Natural de Viera y Clavijo* en la edición publicado en 1942. Sin embargo, no parece posible que Álvarez Rixo haya aprovechado un fragmento de Viera, al que admiraba profundamente. La explicación puede encontrarse en Agustín Millares Torres, que tiene acceso directo a la obra de Álvarez Rixo. A este respecto, véase C. Díaz Alayón, "Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo", pp. 382-392.

⁵⁹. Para la distribución espacial de esta voz véase *ALEICan*, II, mapa 438.

⁶⁰. Antonino Pestana recoge *taño* en su repertorio léxico de La Palma con el valor de "utensilio donde guardan la sal" y que se solía hacer de drago ahuecado o de paja. Véase Pérez Vidal, "La cestería en Canarias", p. 245. También Lorenzo, Morera y Ortega registran *taño* en La Palma, además de en El Hierro y La Gomera.

⁶¹. Véase *Miscelánea guanche*, p. 22 y ss.

Bibliografía:

ABERCROMBY, John "A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands", *Va-ria Africana I, Harvard African Studies I*, Cambridge, Mass., 1917, pp. 95-129.

ABREU GALINDO, Fray Juan de, *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

ACUERDOS, *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, I (1949); II (1952); III (1965); IV (1970); y V (1986), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

AGUERE, Luis de, "Vida y costumbres de los pastores del Hierro", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre, 1940.

- ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- ALVAR, Carlos, *Encuestas en Playa de Santiago (Isla de La Gomera)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- ALVAR, Manuel, *El español hablado en Tenerife*, Anejo LXIX de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1959.
- ALVAR, Manuel, *Estudios canarios*, I, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1968.
- ALVAR, Manuel, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 3 vols., 1975 (I), 1976 (II), 1978 (III).
- ALVAR, Manuel, "Originalidad interna en el léxico canario", I *Simposio Internacional de Lengua Española*, 1981, pp. 225-272.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Etimología de Hierro", *Revista de Historia*, VII, 1940-41, pp. 210-212.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Miscelánea guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1941.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Voces de Timanfaya", *Revista de Historia*, VIII, 1942, pp. 3-13.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Tabona", *Revista de Historia*, IX, 1943, pp. 202-209.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Teide (Ensayo de filología tinerfeña)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1945.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Eceró. Notas lingüísticas sobre El Hierro", *Revista de Historia*, XI, 1945, pp. 408-416; XII, 1946, pp. 10-16, 152-165 y 282-300.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Purpura Gaetulica", *Emerita*, XII, 1946, pp. 100-127.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Sobre la alimentación indígena de Canarias. El gofio. Notas lingüísticas", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXI, 1946, pp. 20-58.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Notas sobre el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, III, 1947, pp. 205-235.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Nuevos canarismos", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV, 1948, pp. 434-453.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1972.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel, "Relaciones histórico-dialectales entre Puerto Rico y Canarias", I *Simposio Internacional de Lengua Española*, 1981, pp. 289-310.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas de Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz - Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- ARMAS AYALA, Alfonso de, "Vocabulario toponímico de la isla del Hierro con un apéndice de nombres particulares dados por los pastores herreños a los ganados en sus predios comunales", *Tradiciones populares I. Palabras y cosas*, Instituto

- de Estudios Canarios, 1944, pp. 45-55.
- ARMAS AYALA, Alfonso, "Pequeño vocabulario de voces canarias, con una lista de frases canariotas", *Tradiciones populares I. Palabras y cosas*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, pp. 57-81.
- ARRIBAS Y SÁNCHEZ, Cipriano, *A través de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1900.
- BARQUIN DÍEZ, E., "Impresiones botánicas, con algunas citas zoológicas, de un viaje a la isla de El Hierro", *Vieraea*, 2, 1972, pp. 10-24.
- BARRERA ÁLAMO, Flora Lilia, *El habla común del Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1985.
- BERTHELOT, Sabin, *L'Ethnographie et les Annales de la conquête*, París, 1842.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1985.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, *Historia del pueblo guanche*, I, La Laguna, 1991.
- BUTE, John Crichton Stuart, Marquess of, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, J. Masters and Co., Londres, s.a. [¿1891?].
- CABRERA PERERA, Pedro, "Voces de la provincia de Las Palmas", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVII, 1961, pp. 365-373.
- CASTILLO, Francisco Javier, "Die altkanarischen Sprachen in den Quellen des 14., 15. und 16 Jahrhunderts", *Almogaren*, XX, 1, 1989, pp. 51-59.
- CASTILLO, Francisco Javier, "Die Sprache der Altkanerier in zwei Studien des 19. Jahrhunderts", *Almogaren*, XX, 1, 1989, pp. 152-160.
- CASTILLO, Francisco Javier, "Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios", *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, I, Universidad de La Laguna, 1993, pp. 269-285.
- CEBALLOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, L., y ORTUÑO MEDINA, F., *Estudio sobre la vegetación y flora forestal de las Canarias Occidentales*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, II, Las Palmas de Gran Canaria, 1876-1880.
- COROMINAS, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Gredos, Madrid, 1954.
- COROMINAS, J., y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 vols., Madrid, 1980.
- DARIAS Y PADRÓN, Dacio V., *Noticias generales históricas de la isla del Hierro*, La Laguna, 1929.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", *In Memoriam Inmaculada Corrales*, I, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1987, pp. 187-199.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Materiales toponímicos de La Palma*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987.

- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "*Gánigo und teberite*", *Almogaren*, XVIII-XIX, 1987-1988, pp. 17-25.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una carta geográfica", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, 1988, pp. 17-48.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América", *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*", II, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 707-728.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Materiales léxicos comunes en el español cubano y canario", *Actas del III Congreso Internacional de "El español de América"*, Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 967-976.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Einige Fragen zum kanarischen Wortschatz der Viehhaltung", *Almogaren*, XX, 2, 1989, pp. 155-161.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias", *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, VI, Universidad de Santiago de Compostela, La Coruña, 1994, pp. 477-488.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, 1989, pp. 363-393.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", *Revista de Filología*, 8/9, Universidad de La Laguna, 1989/1990, pp. 127-144.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Los estudios del español de Canarias", *Thesaurus*, XLV, 1990, pp. 1-32.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo", *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, I, 1990, pp. 382-392.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Tabaiba", apéndice recogido por Nicolás del Castillo Mathieu en "Juan Méndez Nieto, autor del primer tratado colombiano de medicina", *Thesaurus*, XLV, 1990, pp. 436-440.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Canarismos del campo léxico de la ganadería", *Revista de Filología*, X, Universidad de La Laguna, 1991, pp. 109-125.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "El vocabulario de dos autores canarios del siglo de las luces: Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo", *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, I, Universidad de La Laguna, 1993, pp. 299-322.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "La contribución léxica de las lenguas prehispanicas al español de Canarias", *Estudios Filológicos*, 26, 1991, pp. 51-69.
- ESPINOSA, Alonso de, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1952.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Luis, "Palabras indígenas de la isla de La Gomera", *Revista de Historia*, VII, 1940-1941, pp. 9-11.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Luis, *Relación de palabras de la lengua indígena de La Gomera*, edición con estudio introductorio y comentario de las voces de Carmen Díaz Alayón, Fco. Javier Castillo y Gloria Díaz Padilla, Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1995.

- FIGUEIREDO, Cândido de, *Grande dicionário da língua portuguesa*, 14ª ed., Lisboa, 1949, 2 vols.
- FRANCHY Y ROCA, José, "Cómo se habla en Canarias", *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*, semanario madrileño, núm. 760, año VIII, 7 de mayo de 1908.
- FRUTUOSO, Gaspar, *Las Islas Canarias*, de *Saudades da Terra*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1964.
- GALVÁN ALONSO, Delfina, *Protocolos de Bernardino Justiniano 1526-1527*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1990, 2 vols.
- GIESE, Wilhelm, "Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz", *Revista de Historia*, XVIII, 1952, pp. 413-427.
- GIESE, Wilhelm, "Acerca de los indigenismos del español de Canarias", *Revista de Historia*, XXIII, 1956, pp. 96-97.
- GLAS, George, *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma, with an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &*, London, 1764.
- GUERRA NAVARRO, Francisco, *Léxico popular de Gran Canaria (Obras completas, I)*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- KUNKEL, G., *Diccionario botánico canario*, Las Palmas de Gran Canaria, 1986.
- LORENZO RAMOS, Antonio, *El habla de los Silos*, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- LORENZO RAMOS, Antonio, "Sobre el léxico regional canario", *Rumbos* (Círculo de Estudios Sociales de Canarias), 7, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pp. 51-64.
- LORENZO, Antonio, Marcial MORERA y Gonzalo ORTEGA, *Diccionario de canarismos*, La Laguna, F. Lemus Editor, 1994.
- LUGO, Sebastián de, "Colección de voces i frases provinciales de Canarias", *Boletín de la Real Academia Española*, VII, cuad. XXXIII, 1920, pp. 332-341.
- LUGO, Sebastián de, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* (ed., pról., y notas de J. Pérez Vidal), Universidad de La Laguna, 1946.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan", *I Simposio Internacional de Lengua Española*, 1981, pp. 193-224.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan", *I Simposio Internacional de Lengua Española*, 1984, pp. 283-330.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio, *El léxico del tomo I del 'Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias'*, Universidad de Extremadura, 1987.
- MANRIQUE SAAVEDRA, Antonio Mª, "Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios", *Revista de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), III, núms. 70-74, 1881.

- MARÍN DE CUBAS, Tomás Arias de, *Historia de las siete islas de Canaria*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Las Palmas, 1986.
- MARTÍ, Antonio, *Ansina jabla la isla* (3ª edición corregida y aumentada), Tenerife, 1986, 4 vols.
- MEDEROS SOSA, Antonio, "La alfarería chipudense y sus relaciones con las de Tenerife", *Tradiciones Populares I. Palabras y cosas*, Instituto de Estudios Canarios, 1944, pp. 185-197.
- MEYER LÜBKE, Wilhelm, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935.
- MILLARES CUBAS, Agustín, *Cómo hablan los canarios*, Las Palmas de Gran Canaria, s.a. [1932].
- MILLARES CUBAS, Luis y Agustín, *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1924.
- MILLARES TORRES, Agustín, *Historia general de las Islas Canarias*, vol. X, Las Palmas de Gran Canaria, 1895.
- NAVARRO ARTELES, Francisco, *Teberite*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- NAVARRO ARTELES, Francisco y CALERO CARREÑO, Fausto, "Vocabulario de Fuerteventura", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI, 1965, pp. 103-142 y 217-272; y XXII, 1966, pp. 135-199.
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la, "Introducción al vocabulario canario-galdosiano (los guanchismos)", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12, 1966, pp. 317-336.
- OSSUNA, Luis G. de, "Cairamo e higueras de Anaga", *Revista de Historia*, X, 1944, pp. 385-386.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, Manuel, *Noticias sobre la flora y la fauna de Anaga (Islas Canarias)*, La Laguna, Tenerife, 1898.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, "Voces canarias recopiladas por..." en *Voces y frases usuales en Canarias* de E. Zerolo Herrera, "Biblioteca Canaria", Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, s.a., pp. 31-41.
- PÉREZ VIDAL, José, "Portuguesismos en el español de Canarias", *El Museo Canario*, IX, 1944, pp. 30-42.
- PÉREZ VIDAL, José, "La cestería en Canarias", *Revista de Historia Canaria*, XXVIII, 1961, pp. 235-253.
- PÉREZ VIDAL, José, "La ganadería canaria", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 9, 1963, pp. 237-286.
- PÉREZ VIDAL, José, "Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias", *Actas del V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros* (Coimbra), III, 1966, pp. 367-372.
- PÉREZ VIDAL, José, "Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII, 1967, pp. 55-82.
- PÉREZ VIDAL, José, "Arabismos y guanchismos en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII, 1967, pp. 243-272.

- PÉREZ VIDAL, José, "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIV, 1968, pp. 219-252.
- PÉREZ VIDAL, José, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991.
- PÍCAR Y MORALES, Manuel, *Ageneré*, Las Palmas de Gran Canaria, 1903.
- PIZARROSO Y BELMONTE, Carlos, *Los aborígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1880.
- RAMOS SAAVEDRA, José Luis, *Estudio semántico del léxico de los colores de cabra en la isla de El Hierro*, Memoria de Licenciatura, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna, 1984, inédita.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, Reseña de "*Colección de voces y frases provinciales de Canarias*", de Sebastián de Lugo, ed. J. Pérez Vidal, *Revista de Historia*, XIII, 1947, pp. 243-259.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, Reseña de "Notas sobre el español de Canarias", de J. Álvarez Delgado, *Revista de Historia*, XIV, 1948, pp. 478-488.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, *El habla de La Palma*, Universidad de La Laguna, 1970.
- REYES DEL PINO, *Escenas, paisajes y personajes herreños*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1983.
- REYES MARTÍN, Juan, *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, Santa Cruz de Tenerife, s.a. [1918].
- RÍO AYALA, Juan del, "La flora canaria mencionada por Vasco Díaz Tanco", *El Museo Canario*, III, núm. 6, 1935, pp. 62-68.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R., "Los Triunfos Canarios de Vasco Díaz Tanco", *El Museo Canario*, II, 4, 1934, pp. 11-35.
- ROHLFS, Gerhard, "Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XXXVIII, 1954, pp. 83-89.
- SANTOS, Arnoldo, *Contribución al conocimiento de la flora y vegetación de la isla de El Hierro*, Serie Universitaria 114, Fundación Juan March, Madrid, 1980.
- SIMÓN GONZÁLEZ, Antero, Reseña de "Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia", *Revista de Historia*, XX, 1954, pp. 197-202.
- SOSA, Fray José de, *Topografía de Gran Canaria comprensiva de las siete islas llamadas Afortunadas*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- STEFFEN, Max, "Problemas léxicos", *Revista de Historia*, IX, 1943, pp. 134-141.
- STEFFEN, Max, Reseña de "Portuguesismos en el español de Canarias" de José Pérez Vidal, *Revista de Historia*, X, 1944, pp. 387-389.
- STEFFEN, Max, "El falso guato del Torriani", *Revista de Historia*, XIII, 1947, pp. 177-197.
- STEFFEN, Max, "Lexicología canaria. IV. *Cneorum pulverulentum* Vent.", *Revista de Historia*, XIX, 1953, pp. 92-101.
- STEFFEN, Max, "Lexicología canaria" V, *Revista de Historia*, XXII, 1956, pp. 53-85.

- STEFFEN, Max, Reseña de *El español hablado en Tenerife*, *Vox Romanica*, XX, 1961, pp. 81-93.
- TORRIANI, Leonardo, *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, edición de Dominik Josef Wölfel, Leipzig, 1940.
- URTUSÁUSTEGUI, Juan Antonio de, *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779*, La Laguna, 1983.
- VALENZUELA SILVA, José de, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1933.
- VIANA, Antonio de, *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, 2 vols., Biblioteca Básica Canaria, núm. 5, 1991.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *La flora de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, s.a.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1950-1951, 3 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- VYCICHL, Werner, "La lengua de los antiguos canarios", *Revista de Historia*, XVIII, 1952, pp. 167-204.
- WAGNER, Max Leopold, Reseña de "*Léxico de Gran Canaria* de L. y A. Millares", *Revista de Filología Española*, XII, 1925, pp. 77-86.
- WEBB, Philip Barker y BERTHELOT, Sabin, *Histoire naturelle des Iles Canaries*, 6 vols., París, 1836-1842.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Die Hauptprobleme Weissafrikas", *Archiv für Anthropologie, Völkerforschung und kolonialen Kulturwandel* (Neue Folge), Band XXVIII, núms. 3-4, 1942, pp. 89-140.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Le problème des rapports du guanche et du berbère", *Hespéris*, XL, 1953, pp. 523-527.
- WÖLFEL, Dominik Josef, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, *Acta Salmanticencia*, IX, 1, Universidad de Salamanca, 1955.
- WÖLFEL, Dominik Josef, *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, Austria, 1965.
- ZEROLO, Elías, "La lengua, la Academia y los académicos", en *Legajo de Varios*, París, 1897, pp. 105-178.